



LECTURA
CONCIENCIA
SAPIENCIA
CULTURA
SABER
DISCERNIMIENTO

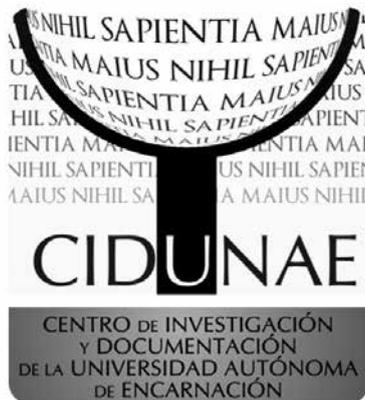
BIBLIOTECAS
BUSQUEDA
INDAGACION
ERUDICION
JUICIO
HABITOS

CONOCIMIENTO
INVESTIGACION
CULTURA
PENSAMIENTO

CORDURA
RESISTENCIA
VERDAD
SABIDURIA

LA SAETA UNIVERSITARIA

ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
2014



Publicación Anual

Año 3, No. 1

LA SAETA UNIVERSITARIA *Revista Académica y de Investigación*

*Centro de Investigación y Documentación
Universidad Autónoma de Encarnación (CIDUNAE)
Padre Kreuzer c/ Independencia Nacional
595-71-204330 – 200257
cidunae@gmail.com
www.unae.edu.py*

Encarnación - Paraguay

COMITÉ EDITORIAL DE LA SAETA UNIVERSITARIA 2014

Presidencia

Nadia Czeraniuk de Schefer, Rectora
Helmut Schaefer, Vicerrector Administrativo
Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE)

Dirección de Posgrado e Investigación

Susana Romero, Directora

Centro de Investigación y Documentación

Mirtha Lugo, Directora
Darío Ezequiel Díaz, Jefe de Equipo Asesor de Tesis Empresariales
Francisco Cantoni, Unidad Técnica – Gestión de Publicaciones

Comités por Área del Saber

Área Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanas

Yonny Hernán Flick
Alicia Dieringer
Rita Thiebeaud
Sofía Cheraniuk
Lourdes Ayala

Área Ciencias Empresariales

Raquel Zarza
Susana Romero
Darío Ezequiel Díaz
Enrique Velázquez
Nelly Monges
Lorena Zacarías
Marlene Ramírez
María Liz Hahn
Celso Cardozo

Área Ingeniería y Tecnología

Karina Maidana
Hugo Sendoa

Área Arte y Diseño

Carmen Gauto

Comité Científico

Benjamín Fernández Bogado (Paraguay)
Alicia Dieringer (Argentina)
Omar Almada (Argentina)
Antonia Elizabeti Godoy (Argentina)
Mónica Guevara Jiménez (Colombia)
José María DeLuca (Argentina)
María Rebeca Contreras (México)

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación

PARTE I. ARTÍCULOS

Discurso del *Dr. Florencio Vicente Castro*, Doctor *Honoris Causa* de la UNAE 2014. “De la Psicología y de la Vida: La riqueza psicológica de los seres humanos”

El proceso de la globalización neoliberal y sus impactos sobre la cultura. *Ezequiel Ander-Egg*

“La sistematización de las prácticas en el Trabajo Social”. *Laura De Perini y Rosana Benítez*

“Las investigaciones de la enseñanza y aprendizaje de la geometría en los libros de textos de secundaria. Un ejemplo, estudio de las representaciones geométricas”. *Manuel Barrantes López, Idalgo Balletbo Fernández y Marco López López.*

“Un simple modelo matemático de integración regional: La competencia entre las ciudades para atraer empresas y su efecto en el bienestar. *Ezequiel Díaz*

“Implicações da estrutura organizacional no proceso de tomada de decisão em cooperativas de produtores rurais familiares”. *Aparecida de Fátima Alvez de Lima.*

PARTE II. RESUMENES DE TESIS

PRESENTACIÓN

Los miembros del Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación ponemos a consideración de la comunidad académica regional e internacional, el tercer número de “La Saeta Universitaria”, revista que inicia el trabajo de evaluación de los artículos recibidos, con miras a lograr la indexación en los repositorios nacionales y luego internacionales.

El lector encontrará en primer lugar el discurso titulado “De la Psicología y de la Vida: La riqueza psicológica de los seres humanos”, ofrecido por el Dr. Florencio Vicente Castro, en ocasión de recibir el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Encarnación. Es el premio al impacto de su labor académica y de investigación en las Ciencias Sociales, colaborando con diversas universidades europeas y americanas, entre las cuales la UNAE ya se precia de estar incluida.

Luego, el querido profesor Ezequiel Ander-Egg nos regala parte de su sabiduría en un artículo titulado “El proceso de la globalización neoliberal y sus impactos sobre la cultura”, donde aborda esta temática desde su perspectiva tan particular.

“La sistematización de las prácticas en el Trabajo Social” es el siguiente artículo, en el cual, Laura De Perini y Rosana Benítez, profesionales argentinas, especialistas en este campo, se proponen revisar el sentido y significación de la intervención profesional en su área de trabajo.

Le sigue un artículo de investigación en el área de las Ciencias Experimentales y Matemáticas: “Las investigaciones de la enseñanza y aprendizaje de la geometría en los libros de textos de secundaria. Un ejemplo, estudio de las representaciones geométricas”. Los responsables de la misma son Manuel Barrantes López, de España, Idalgo Balletbo Fernández y Marco López López, paraguayos, quienes trabajaron en forma conjunta por la Universidad de Nueva Extremadura, España.

El Dr. en Economía por la Universidad de Córdoba, Darío Ezequiel Díaz sigue con su artículo “Un simple modelo matemático de integración regional: La competencia entre las ciudades para atraer empresas y su efecto en el bienestar”. Y, finaliza la serie de artículos de investigación con “Implicações da estrutura organizacional no proceso de tomada de decisão em cooperativas de produtores rurais familiares”, una trabajo presentado por Aparecida de Fátima Alvez de Lima, Magister en Administración por la Universidad de Nueva Extremadura, docente de la universidad del Estado de Mato Grosso, Brasil. Publicamos su

artículo en portugués atendiendo las normas de publicación que ofrecen la facilidad de hacerlo en español, portugués o guaraní, esta última, lengua oficial del Paraguay.

Cerramos este tercer número con la Reseña del III Encuentro de Tesistas, llevado a cabo en la UNAE el 25 de julio de este año. Este proyecto iniciado hace tres años para la integración y aprendizaje entre los tesistas de grado, se ha convertido en una experiencia asumida con mucho interés por los participantes, motivados, por supuesto por sus docentes orientadores.

Esta edición contó con la presentación de todas las carreras de grado que la institución ofrece. Fueron tesis ya finalizadas, en desarrollo o proyectadas agrupadas por ejes temáticos: 3 trabajos en el eje Cultura Tributaria, 6 Proyectos de Inversión, una interesante propuesta en I+D para Análisis de Sistemas Informáticos, 8 para Reingeniería de Negocios, 6 en Ciencias Sociales y Humanidades y los primeros trabajos de investigación interdisciplinaria en el área de I+D. Diseños. Algunos de los resúmenes presentados por los participantes clausuran nuestra tercera “Saeta” que espera constituirse en un material de lectura, consulta e intercambio para la producción de conocimientos.

Comité Editorial
Centro de Investigación y Documentación
Universidad Autónoma de Encarnación
Septiembre, 2014

PARTE I - ARTÍCULOS



**DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA VIDA:
LA RIQUEZA PSICOLÓGICA DE LOS SERES
HUMANOS**

**(Discurso presentado en la UNAE, el 7 de agosto de 2014, en
ocasión de recibir el Doctorado Honoris Causa)**

Dr. Florencio Vicente Castro,

Catedrático de la Universidad de Nueva Extremadura, España. Área:
Psicología Evolutiva y de la Educación

Línea de investigación: Aspectos afectivos y contextuales del
desarrollo. Discapacidad. Desarrollo psicológico del ciclo vital.

Psicología y Desarrollo Evolutivo
fvicente@unex.es

Excma. Sr. Rectora, Dr^a. Nadia Czeraniuk de Schaefer.
Universidad Autónoma de Encarnación
Excmos. Miembros del Consejo Superior de Gobierno
Excmos. Señores miembros del Equipo Rectoral
Señores miembros del Claustro de Doctores,
Señores Profesores,
Señores miembros del Personal de Administración y Servicios
Señores Alumnos
Amigos y amigas.
Excelentísimas Autoridades. Queridos amigos.

En una tesis doctoral, en un trabajo científico, en una investigación, empezamos siempre definiendo los conceptos. Permitidme ese mismo juego simbólico ahora, antes de empezar, agradeciendo vuestra generosidad al concederme este “Doctorado Honoris Causa”. Permitidme, pues, definir el agradecimiento. ¿Qué entiendo por agradecimiento?

El agradecimiento es la “memoria” del corazón, o el “sentimiento” de la razón. ¡Qué contradicción! Hacer razonar al corazón y hacer sentir a la razón. ¡Contradicción!, decía nuestro poeta Antonio Machado porque la razón y el corazón, van por caminos diferentes, aunque ahora, como veremos, psicológicamente muy unidos. De eso hablaremos luego. Y yo, estoy en ese punto sintiendo entre la razón y el corazón. El agradecido ve y siente más grande el beneficio que recibe, que el mérito por el que se hace acreedor. Y en este caso siento más una obligación que un honor. “Honoris Causa”.

Defino el agradecimiento como ese deseo interno de expresaros, que es más grande el honor que me hacéis y la obligación que me imponéis hacia la ciencia, que el mérito que poseo para ello. Intento, desde este momento, que mis primeras palabras sirvan para presentar mi más sincero reconocimiento a todos Ustedes por haber considerado mis aspectos humanos y curriculares dignos de esta distinción.

Acepto vuestra “distinción” mas como una tarea que me encomendáis que como un “honor que me atribuíis”.

Este Doctorado Honoris Causa que me concedéis me obliga a aceptarlo así, como una donación y un pasaje de un viaje hacia una meta diferente, un compromiso de ética, de dedicación, de “enamoramiento” hacia la ciencia, es decir, me obligáis a vivir y compartir afectiva e ilusionadamente todo lo que ello significa. Es un premio, una fortuna, una obligación a ser y vivir el título honroso de doctor, de escudriñador, de investigador, que gratuitamente me habéis otorgado: “Doctorado Honoris Causa”.

Decía Karl Popper que de vez en cuando hay que pasar del mundo “dos” al mundo “tres”. El mundo “uno” es el mundo físico, el mundo de la realidad. El mundo “dos” es el mundo mental,

ese mundo de ideas, de conocimientos, de experiencias, de fortalezas y de debilidades personales, de logros o de lagunas que constituyen nuestro mundo propio. El mundo “tres” es el mundo de la ciencia, el mundo de la investigación, del conocimiento, de la sabiduría. Sé que con este doctorado me obligáis a pasar de ese mundo “dos” a ese mundo “tres”. Me obligáis a meterme en ese mundo de ser “Docto”, de aprender. Este acto académico significa, sin duda, eso, una obligación que me asignáis y mis palabras ahora son las palabras del sentimiento de agradecimiento que os devuelvo.

Ser Doctor de Vuestra Ilustre Universidad es un gran Honor. Y ya he indicado por qué lo es, porque es una obligación que me asignáis. Nuestro clásico refranero al referirse al doctorado afirmaba que “Mejor doctos que doctores, y mejor honor que honores. O aquello de “Más vale docto que doctor”. Aunque no se bien si el mérito lo atribuí a mi persona o a los resultados de mi esfuerzo. Seguramente en ese sentido he vivido siempre con ilusión y con esfuerzo mi trabajo y he tenido suerte.

Andrew J. Smart (2014), un joven científico norteamericano de origen sueco, acaba de publicar en España un libro titulado ‘El arte y la ciencia de no hacer nada. El piloto automático del cerebro’.

En él, apoyándose en los últimos avances de la neurociencia, hace una encendida defensa de la ociosidad como motor creativo, contraponiéndola a la idea capitalista y a la ética protestante de que el tiempo es el bien más preciado siempre y cuando mejor aprovechado esté para el rendimiento productivo. Según nos cuenta Andrew hay una llamada «red neuronal por defecto», la DMN, que entra en febril actividad cuando no estamos centrados en una tarea concreta y nos parece que nuestro cerebro está en reposo y dedicándose a la dulce “holganza”. Esta oscilación neuronal coherente, que interconexiona diferentes áreas de nuestro cerebro, facilita la introspección, el conocimiento de nosotros mismos y, con ello, el desarrollo de la propia identidad; estimula la creatividad, facilita la visualización del futuro y el recuerdo del pasado, nos permite acceder a nuestro inconsciente y nuestras emociones, potenciando habilidades que creíamos

dormidas u olvidadas, al tiempo que nos ayuda a conocernos y, lo que es más importante, a reconocernos. De modo que cuando parece que nuestro cerebro no hace nada, es cuando hay posibilidad de que surjan las ideas más brillantes. En resumen, que es aceptable, a veces, estar simplemente atento y observar, dudar y preguntarse qué y por qué. En ese sentido digo que he tenido suerte.

¡Qué riqueza la nuestra con nuestro cerebro humano!

De la Psicología y de la vida: La riqueza psicológica de los seres humanos

Poco a poco he ido llegando a este punto. La riqueza Psicológica del ser humano. Decirles que deseo hablarles de la psicología y la vida, de esa riqueza psicológica que poseemos y somos en cuanto que “Seres Humanos”

Me gustaría iniciar mi intervención con un interrogante, con una cuestión esencial. ¿Se han preguntado alguna vez qué edad tiene la reflexión, la conciencia, el amor, nuestras emociones, la creatividad, la introspección, el conocimiento de nosotros mismos y, con ello, el desarrollo de la propia identidad que nos ayuda a conocernos?, ¿Se han planteado alguna vez qué edad tiene la Psicología, como pensamiento del hombre sobre sí mismo?

Parece que la respuesta que nos podemos dar y que se han dado otros, antes que nosotros, es obvia: la reflexión, la conciencia, el amor, existe desde que el hombre es hombre. Y también al contrario, el hombre es hombre por eso, porque introdujo en su mundo la reflexión y la conciencia de sí mismo y sobre sí mismo.

Hagamos una pequeña aportación más. El ser humano, el hombre, la mujer, somos lo que somos, somos biología y psicología-cultura y ello empieza a cuestionarnos desde qué punto de vista estamos dando la respuesta.

O, como dice Bruner, “la condición humana, dado su carácter multifacético, no resulta fácil de entender. O quizás sería más correcto decir que puede ser entendida de formas muy distintas, modos que a menudo parecen incompatibles entre sí. Porque, en un sentido profundo, la condición humana está moldeada por las

limitaciones biológicas que son inherentes a nuestra naturaleza como organismos de especies que viven en un medio físico determinado pero, al mismo tiempo, también está moldeada por la gran riqueza simbólica de las culturas que construimos los seres humanos, y con arreglo a las cuales vivimos en comunidad.

En realidad, somos la única especie que está al mismo tiempo limitada biológicamente y liberada de esas limitaciones por nuestra increíble capacidad para ir más allá de esas limitaciones, gracias a nuestra capacidad para construir “mundos posibles” que trascienden esas mismas limitaciones o, en todo caso, que van más allá de lo que parecen limitaciones. Trascendemos las aparentemente irreversibles leyes de la gravedad inventando máquinas que vuelan, o vamos más allá de las limitaciones de nuestras comunicaciones interpersonales creando internet. En una palabra, estamos restringidos por nuestra aparente biología pero nos liberamos de ella por nuestra capacidad para crear culturas que actualizan los mundos posibles que hemos sido capaces de imaginar. No hay otra especie en la faz de la Tierra que viva esta dualidad. Nuestras vidas humanas son una dialéctica interminable entre estas aparentes restricciones y las posibilidades imaginables”

¿Qué edad tiene la conciencia, lo psicológico?

Imaginemos un calendario cósmico. Un calendario donde representemos en 365 días desde el Big Bang hasta este momento en que estamos hablando. Según el calendario cósmico, la conciencia de ser humanos tiene sólo unos segundos.

Calendario Cósmico:

Si situamos el Big Bang como el día 1 de Enero (15 mil millones de años) diríamos que la Vía Láctea se forma el 1 de Mayo y el Sistema Solar el 9 de Septiembre y la tierra aparece dentro del sistema solar el 14 de Septiembre.

La vida aparece en la en la tierra, según ese calendario cósmico, solo el 1 de Diciembre. La vida, pero solo la vida, va evolucionando durante todo el mes de Diciembre (1 a 31 Diciembre) hasta llegar al ser humano cuyo nacimiento ocurriría únicamente el 31 de diciembre.

Repasemos ahora la cronología del ser humano.

Ya estamos en el día 31 de diciembre, pero, ¿a qué hora nace Adán y Eva?, esos primeros seres que llamaremos seres humanos y que van a ser sustancialmente muy diferentes de los primates, su más próximos seres vivos.

A las 22,30' h. del día 31 de diciembre, según los investigadores y en este calendario cósmico nace el Primer Hombre, del que sabemos mucho y muy poco.

A las 23,59'59" h. Hablaríamos del Renacimiento y Primeros hitos de Psicología.

En el último segundo y/o primer segundo del Año Nuevo aparece el desarrollo de la civilización actual.

¡Qué corto espacio de tiempo en tantos millones de años!. A las 22,30'00" h. Nace el Primer Hombre y es a las 23,59'59" h del día 31 de Diciembre cuando podemos empezar a decir que “Ya siendo seres humanos hemos incorporado a la naturaleza, mediante la evolución, la cultura, la reflexión, la Psicología. Somos pues biología y cultura. Biología y Psicología, y ello nos indica una especie de convergencia de niveles: Cósmico, Filogenético, Ontogenético y todo ello ha ido conduciendo hacia el ser humano que ahora somos. Científicos, reflexivos, estudiados psicológicamente en sus deseos y su salud.

Pero, ¿qué y quienes somos, en realidad? Evolución: “Nuestros” Genes

Si ahora recurrimos a los grandes números del Proyecto Genoma Humano, estos nos indican que los seres humanos tenemos unos 25.000 ó 30.000 Genes. Que cada uno de nosotros poseemos unos 100.000 millones de neuronas y unos 100 billones de conexiones neuronales.

Nos indican también que en el mundo existimos algo más de 6.500 millones de habitantes. Que hablamos unas 6.000 lenguas. Entre ellas, el Español y el Guaraní.

Que solamente 94 de 1.278 familias de proteínas en nuestro genoma son específicas de los vertebrados.

Aproximadamente un 36% del Genoma del Gusano (7.000 genes) es el mismo que el de los humanos.

La diferencia genética entre el Chimpancé y el Ser Humano es de sólo el 1,3% Nuestros genes. Solo el 1.3 % de diferencia

No hay diferencia de genoma entre etnias. La diferencia entre genoma de dos personas está en torno a un 0'2%, y es el responsable de que cada individuo seamos únicos.

La diferencia entre un hombre y una mujer, es solo la diferencia de un cromosoma x o el y. Ese único y diminuto cromosoma diferente (XX ó XY) nos hace ser algo (tanto) diferentes y algo (tanto) iguales a hombres y mujeres.

Unidos el ovulo y el espermatozoide, el milagro psicológico empieza.

Pero aún así y dentro de ese “magma evolutivo” universal de genes, cromosomas y enlaces neuronales, unidos el ovulo y el espermatozoide, el milagro psicológico empieza. Seguramente ya empieza antes. Empieza desde el mismo momento del deseo de ser padres y ya son varias las investigaciones y deducciones alcanzadas en este sentido.

La ciencia, al hablar del nacimiento y crecimiento de las neuronas, nos indica que la Neurogénesis ocurre primariamente desde las 7 a 18 semanas de gestación; Que a los 4 meses las neuronas están ya definidas y sobreviven hasta la vejez; La Sinaptogénesis ocurre alrededor de 0-2 años: El 83% de las conexiones ocurren después del nacimiento.

¡Qué importante esos primeros años de vida! Y qué importante cómo se sea madre.

Porque ser madre entre los humanos trasciende al hecho biológico del parto, de la maternidad. Ser madre, en la especie humana, está por encima de lo que es la biología y acumula tantos significados psicológicos que bien merecería una conferencia aparte

Se es madre y se es hijo con una significación que va mucho más allá de la mera biología. En psicología ya no hablamos solo de ser madre, sino siempre de la figura materna. El “padre” también es,

en este sentido, “madre”. Generador de esa madurez psicológica que debemos como criaturas, alcanzar. ¡Qué importante ser padre para el hijo e hijo para el padre y que importante como se sea padre!

El ser humano como ser “biuterino”

Equivale ello a decir, que nacemos muy preparados para la vida, pero muy inmaduros para ella, que nacemos prematuramente, -“abortivamente” dice Rof Carballo”. Y naciendo prematuros, la naturaleza no nos podía abandonar si deseaba nuestra supervivencia y por ello, -esa es nuestra riqueza-, nos preparó un segundo útero psicológico y social, el regazo materno y a su lado la figura paterna. Al nacer nos incorporamos psicológicamente y vitalmente al segundo útero. Rof Carballo dice que el ser humano es un ser “biuterino”, en la medida en que pasa de un útero biológico materno a otro útero psicológico y social, que nos acoge, cálida y amorosamente, y nos permite progresar en el camino de la madurez y donde vamos a madurar para hacernos viables como seres humanos. Es, en ese útero social, donde el 83% de las conexiones neuronales se producirán, donde se realizarán las maduraciones personales. Y el mundo será para nosotros ese lugar (útero) complejo donde maduraremos y creceremos y que nos permitirá desarrollarnos con dignidad y con un mínimo de seguridad y de coherencia, al tiempo que nos ayudará a conocernos y, lo que es más importante, a reconocernos como seres humanos.

Y todo ello, esa relación vivida en ese “segundo útero psicológico”, es lo que proporciona la riqueza del ser humano. Es decir, que casi únicamente un 17 por ciento de lo que somos es biología, y que el 83 % restante es fruto de la psicología y de la cultura.

Aquí, siendo muy concretos, debo recordarles que la mente existe en un cuerpo, que nuestros sistemas nerviosos limitan nuestras posibilidades al tiempo que las hacen realizables.

La evolución Cultural

Desde la Psicología, la evolución humana es significativa y singular.

Como seres humanos tenemos: Autoconciencia, Pensamiento conceptual, (Aprendizaje connotativo y denotativo) Nacemos solo siendo hombres o mujeres. El pensamiento y las ideas sobre qué es ser hombre o mujer se aprende después; Comunicación mediante el lenguaje; Capacidad de intuición y de generalización,; Capacidad de abstracción y de apreciación de la belleza; Inquietudes por la magia y por la religión; Organización social y política; Invención y construcción de utensilios y artefactos. Y capacidad de crear tecnología. Esa tecnología que a veces nos domina. Etc.

Nuestras vidas humanas son, por tanto, una interminable dialéctica entre lo que somos (las convenciones establecidas) (Pensamiento, Lenguaje, inquietudes) y la tentación de lo posible, de la invención, de lo psicológico. Y, sin embargo, a pesar de todo, es una dialéctica viva, factible, aunque también tengamos que pagar un precio en conflictos y ansiedades por vivir estas vidas dialécticas. Porque las culturas, para ser viables, también necesitan establecer y mantener un cierto orden y una cierta estabilidad. Y ello lo logran bien sea por la costumbre o por la ley, o por ambas. Con ellas especifican lo que está permitido y lo que está prohibido. En una palabra, las culturas mientras nos liberan para explorar lo POSIBLE también nos atan a lo que está ESTABLECIDO.

Pero pasemos a la Psicología.

¿Qué es y qué entendemos por Autoconciencia. Autorreflexión, Pensamiento conceptual? Estamos entendiendo en ello Psicología? ¿Qué es, en realidad, la Psicología? ¿Qué entendemos por Psicología? ¿Qué tipo de ciencia es ésta y qué método científico usa.

El rol de la Psicología.

La Psicología, a lo largo de su historia, ha investigado sobre el conocimiento; sobre la relación entre el ser humano y el entorno que le rodea y, en este recorrido podemos encontrar los antecedentes y las primeras aproximaciones al concepto de psicología, de mente y pensamiento, de reflexión, de inteligencia, de emoción y más recientemente de “Inteligencia Emocional” y

“Psicología Positiva”.

En un principio, desde mediados del siglo XVIII la Psicología se centró en definir su papel y su rol, en identificarse como ciencia, en determinar sus objetivos, y dado que los sentimientos negativos atraían más la atención por la necesidad de darles respuesta y tratamiento, la psicología se dedicó a estudiar especialmente la Psicopatología, los trastornos y el dolor o la enfermedad emocional, y en cómo encontrar los modos de evitarlo y superarlo, pero dejó a un lado, o se olvidó, de estudiar la felicidad como hecho positivo y creativo e ignoró lo positivo y a aquellas personas que se sienten plenas, felices y realizadas, así como todas esas cualidades o características y significaciones que hacen que una persona se sienta bien o los factores que hacen que valga la pena vivir la vida.

Ya Abraham Maslow (1908-1970) y Carl Roger (1902-1987) habían defendido esta misma idea afirmando que el interés por la Psicopatología había eclipsado, cuando no ignorado, los aspectos positivos de la vida cotidiana. Fernández-Abascal (2014) señala que la relación entre emociones, fundamentalmente de tono negativo, y salud ha sido objeto de estudio por parte de la Psicología desde hace muchos años, pero que, sin embargo, el interés por el estudio de las emociones de tono hedónico positivo es mucho más reciente, y dentro de ellas, su relación con la salud es algo que se está comenzando a cultivar en estos momentos.

Ya en el siglo XIX Darwin (1872) señalaba que las emociones, tanto en las personas como en los animales, proporcionan un sistema de señalización necesario para la supervivencia.

A finales del siglo XX surgen autores que al hablar del ser humano como ser inteligente, empiezan a describir distintos tipos de inteligencia. Gardner (1983) habla de inteligencias múltiples, Sternberg (1988) hace referencia a tres tipos de inteligencia: la analítica, la creativa, y la práctica (teoría contextual), esta última estaría relacionada con la Inteligencia Emocional y adaptativa.

Estos autores, junto a otros, se han convertido en los antecesores del concepto de Inteligencia Emocional ya que se han encargado de introducir nuevos conceptos y teorías que nos llevan a entender la

inteligencia como un constructo que abarca los distintos aspectos del ser humano. Fue a partir de la evolución de los conceptos de inteligencia y emoción mencionados anteriormente cuando Mayer, DiPaolo y Salovey (1990) y especialmente, Salovey y Mayer (1990) conceptualizaron y definieron por primera vez la Inteligencia Emocional.

Mayer y Salovey, (1997) reformularon el concepto indicando que la Inteligencia Emocional era: “La habilidad para percibir, valorar y expresar la emoción adecuada y adaptativamente; la habilidad para comprender la emoción y el conocimiento emocional; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten las actividades cognitivas y la acción adaptativa, y la habilidad para regular las emociones en uno mismo y en los otros” (p.10).

Todo ello viene a decirnos que las emociones sentidas –esa cualidad específica humana- cumplen una serie de funciones que permiten adaptarnos al contexto en el que nos encontramos de manera óptima. En ese sentido, las funciones asociadas a las emociones son: Función intrapersonal; motivacional (permite movilizar los recursos y activarlos hacia la consecución un objetivo). Pero sobre todo, podemos señalar que las emociones influyen en nuestra salud ya que están relacionadas con el bienestar psicológico y con las relaciones sociales positivas (Cano-Vindel y Miguel-Tobal, 2001).

La Psicología Positiva

Indicábamos más arriba que Abraham Maslow y Carl Roger habían afirmado que el interés por la Psicopatología ha eclipsado, cuando no ignorado, los aspectos positivos de la vida cotidiana. Pero estamos viendo que recientemente la Psicología está experimentado un significativo e importante cambio. Se ha incorporado a la vida de forma significativa, ha introducido en nuestro lenguaje cotidiano sus términos y significados. Y lo que es más importante, ha cambiado el foco de su actuación y ha desarrollado nuevas estrategias de intervención.

La psicología ha dejado de ser, en esa gran medida en que era sólo psicopatología, para pasar a ser mas psicología positiva. Es una nueva orientación de la psicología que viene a decirnos

que la salud emocional es algo más que patología, o ausencia de enfermedad.

La psicología positiva se centra en el estudio de esas cualidades positivas y en cómo desarrollarlas, porque no sólo ayudan a vivir una vida más satisfactoria, sino también a prevenir patologías que se producen cuando la vida está vacía o parece no tener sentido.

Así pues, la psicología positiva se dedica al estudio científico de aquello que hace que las personas o comunidades prosperen saludablemente y lleven, lo que podemos llamar, una vida en positivo.

¿Qué se ha preguntado e investigado y qué ha descubierto la psicología positiva?

Su investigación principal se ha centrado en descubrir si nos dejan, y cómo dejan huella en nuestra historia biológica, en nuestra fisiología, los sentimientos positivos. Y la respuesta ha sido afirmativa.

Respuesta afirmativa decimos, porque aunque el estudio de los sentimientos positivos y su relación con la salud, sea de un interés muy reciente para la Psicología, ya encontramos reflejada esta relación en la propia definición de salud que plantea la Organización Mundial de la Salud en el mismo momento de constituirse como institución, y que entiende como salud “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de molestias o enfermedades” (OMS, 1948, pg. 2). El bienestar implica tanto un juicio positivo sobre la vida o satisfacción vital, como un balance favorable entre el afecto positivo y el negativo. Así pues, salud es algo más que la ausencia de enfermedad, se necesita además un montante de afecto positivo, sin el cual la mera “no enfermedad” no llega a ser salud.

Pero podemos datar, según nos dice Fernández Abascal (2014) aún mucho antes la observación de esta relación entre emociones positivas y salud; así por ejemplo Galeno (130-200), que es considerado el padre de la medicina moderna, en su tratado sobre los tumores (*De tumoribus*) señaló que las mujeres “melancólicas” eran más propensas que las “sanguíneas” a tener

cáncer de mama.

Es decir, de nuevo aparece la importancia de los afectos positivos y negativos en la salud, pero en este caso va más allá, ya que los pone como factores de resistencia o vulnerabilidad a la propia enfermedad. O por último, su equivalente en mi país Maimónides (1135-1204) dice en su “Guía de la buena salud” que el médico debe hacer los mayores esfuerzos para que todos los enfermos y los individuos sanos sean siempre dichosos. Resaltándonos el valor preventivo del afecto positivo y su uso terapéutico.

La relación entre las emociones positivas y la salud: Primeras aproximaciones.

En esta línea hay algunos estudios pioneros que se considera que han sido uno de los grandes acicates para el desarrollo de este campo de investigación. Y puesto que este doctorado Honoris Causa puede ser considerado como un premio, hablaré de una investigación relacionada con los premios y que puede ser una buena fundamentación para lo que estamos afirmando. Se trata de la investigación sobre los premios Oscar. Redelmeiery Singh (2001) estudiaron a 235 actores ya fallecidos y que habían ganado un Oscar; y los compararon en longevidad con 527 actores que habían participados en las mismas películas, habiendo sido nominados sin llegar a ganar ningún Oscar; y, por último, con 887 actores de reparto también participantes en las mismas películas que ni habían ganado ningún Oscar ni habían sido nominados, y que utilizaron como grupo control. De esta comparación apareció que los ganadores de un Oscar habían vivido 3,6 años más que los nominados y 3,9 años más que los controles. A su vez, Marmot (2004) reanalizando estos resultados encontró que los ganadores de varios Oscar vivieron 2,7 años más que los que solo ganaron uno y 6,0 años más que los controles. Así pues, tener un gran momento de afecto positivo que incline la balanza emocional a favor de este último, parece que influye no solo en la salud sino en lograr una mayor la longevidad. Ocurrirá lo mismo con los Doctorados Honoris Causa?

Sentimientos Positivos, Opiáceos Endógenos

Sin duda, tras el estudio de muchas investigaciones nos podemos

permitir el rigor de indicar que los sentimientos positivos son como Opiáceos Endógenos que producen un gran beneficio a la salud.

Se investigan, en este sentido, los efectos directos del afecto positivo en la función inmune. Desde estas investigaciones se hipotetiza que un estilo afectivo positivo se asociaría con una mayor activación del sistema inmune, mientras que un estilo negativo se asociaría con una menor activación.

Como conclusión de esta línea de trabajos hay que decir, como indica Abascal (2014) que no poseemos evidencias concluyentes sobre que el afecto positivo proporcione un aumento mantenido de la función inmune. Lo que sí apoya la investigación es que la ausencia crónica de afecto positivo está relacionada con deficiencia inmune.

Algunos efectos directos de las emociones positivas que podemos citar son, que las emociones positivas acortan la duración de la activación cardiovascular producida por las emociones negativas o al menos, a nivel de síntomas, influyen en menos dolor, mejor salud, y proporcionan mayor seguridad ante la enfermedad al propiciar más apoyo social.

Pero sobre todo, las emociones positivas tienen un efecto positivo y es que estimulan y desarrollan el autoconcepto positivo que posibilita que la persona se crea valiosa y capaz; Utilice el humor como reacción positiva; Se sienta bien consigo misma y con los demás; Aprecie el esfuerzo de vivir y comprometerse; Perciba los cambios y dificultades como desafíos a resolver y a comprender; Piense siempre en los buenos deseos, sinceridad y veracidad de los demás y esté abierta a intereses de tipo cultural, al cambio, a ideas y valores diferentes a los propios, y sobre todo haga el esfuerzo por conseguir metas de realización.

Otros efectos del afecto positivo en la salud

Además de los efectos directos, el afecto positivo también influye indirectamente sobre la salud mediante el fortalecimiento de conductas, y éstas a su vez influyen en la salud, así como que facilitan procesos cognitivos y sociales que también redundan en una mejor salud.

Pero añadamos otro efecto sobre la salud del afecto positivo. Tiene que ver con la realización de conductas relevantes para la misma. Así, las investigaciones apuntan a la existencia de una asociación favorable entre las emociones positivas y la promoción de las conductas de salud. Esto sería en parte debido a que las emociones positivas promueven un estilo de vida más activo, incrementando la realización de actividad física y la motivación hacia el cuidado personal. Una última e interesante línea de investigación sugiere que el afecto positivo puede ayudar a las personas a tener mayor “fuerza de voluntad” y autocontrol sobre las conductas no saludables, o los impulsos dañinos y adicciones. Parece que se produce una mayor adherencia a cualquier tipo de prescripción si esta se hace por obtener unos beneficios, que si se hace solo por la evitación de unos daños potenciales.

Según este tipo de estudios, el afecto positivo podría beneficiar la salud a través de su relación indirecta con actividades que promueven la salud como la realización de actividad física, un mejor sueño o una dieta sana, es decir con conducta que han sido asociadas con un menor riesgo de morbilidad y mortalidad.

También, las personas con un estilo de afecto positivo tienden a implicarse menos en una variedad de conductas dañinas y no saludables, (alcohol, drogas, etc. contra la depresión) o en un aumento en el procesamiento de la información sobre riesgos para la salud.

Por último, hay una importante relación entre apoyo social y salud, que es otra vía mediante la cual los estados emocionales positivos pueden afectar a la salud. El apoyo social está relacionado, por ejemplo, con menos mortandad, baja prevalencia e incidencia de enfermedad coronaria, con una rápida recuperación de enfermedad y/o cirugía cardíaca, o mayor resistencia a enfermedades infecciosas.

Lo importante es que hay una relación recíproca entre experiencia emocional y apoyo social. El apoyo social influye en el estado emocional de una persona, y el estado emocional influye en la probabilidad de obtener apoyo social.

En definitiva, las emociones positivas facilitan la creación de

relaciones sociales y de amistad, las cuales a su vez permiten que la persona adquiera recursos sociales que podrá usar más tarde, cuando los necesite. Se ha comprobado que experimentar afectos positivos aumenta la probabilidad de que una persona ayude a otras que lo necesitan o de que se establezcan relaciones de cooperación.

En la actualidad descubrimos, indica Berrocal, en la Psicología dos puntos de vista encontrados. Por una parte, se plantea que las emociones negativas son nocivas para la salud. Por lo tanto, se plantea que hay que eliminar las emociones negativas y sustituirlas por estados emocionales positivos, ya que es la única manera de asegurar una buena salud y calidad de vida.

Y, en el lado contrario, se sostiene que las emociones negativas tienen su función y su sentido. Aunque subjetivamente provoquen dolor y desconcierto, el miedo, la ira o la tristeza sirven para reaccionar y superar las adversidades de la vida, quien eluda la realidad y busque simplemente estar feliz ante los problemas y las dificultades, será una persona con muy poca capacidad de adaptarse a este mundo que le toca vivir. Por lo tanto, plantea que adaptativamente son imprescindibles.

Nosotros creemos que aunque las emociones negativas pueden tener sin duda una función adaptativa y moderadora en fases tempranas y cortas, son muy nocivas si se mantienen a largo plazo. Por lo tanto, una vez cumplida su función de alarma, debemos sustituir las emociones negativas por otras de signo positivo, no sólo porque sean más agradables, sino porque las emociones positivas desplazan a las negativas y sus efectos nocivos sobre la salud; y porque como hemos visto, las emociones positivas promueven conductas más adecuadas para hacer frente a la adversidad, es decir, para afrontarlas (Martínez Berrocal 2014).

En los talleres de risoterapia se indica que: “El sonreír, supone una semana más de vida; El reír supone un mes de vida; El reír a carcajadas supone un año más de vida; la nostalgia nos quita una semana de vida; la amargura nos quita un mes de vida; La mala fe nos quita un año de vida; y el enfado permanente termina por enterrarnos en vida”. Nosotros somos libres de elegir lo que queramos.

Conclusiones

La revisión global que hemos realizado nos permite, en este punto, afirmar que el afecto positivo de forma directa genera una serie de beneficios sobre la salud, como el que a partir de los años, las emociones positivas sean un predictor de salud y longevidad, que el afecto positivo ayuda a prevenir la enfermedad, que el afecto positivo mejora la evolución de la enfermedad, que el afecto positivo ayuda a sobrevivir en enfermedades no terminales, aunque en niveles muy altos puede llegar a ser poco adaptativo en enfermedades con tasas de mortalidad a muy corto plazo.

Y de forma indirecta, favorecen a la salud potenciando comportamientos que son saludables en sí mismos. Así, las emociones positivas promueven estilos de vida más activos, incrementan la realización de actividades físicas, motivan el cuidado personal y el seguimiento de las prescripciones de salud, facilitan la creación de redes sociales, que permiten adquirir recursos sociales que podrán ser utilizados cuando se necesiten; y, si enfermamos, nos hacen menos vulnerables a los síntomas y el dolor. Permiten tener más amigos sí, tener amigos.

Cuando se habla de las variables que según los expertos más influyen en la longevidad y en la calidad de vida adulta se citan las siguientes:

- 1.- Abstenerse del tabaco;
- 2.- Moderado consumo de bebidas;
- 3.- No tener sobrepeso
- 4.- Buen nivel educativo cultural
- 5.- Estabilidad emocional
- 6.- Ejercicio físico
- 7.- Actitud positiva ante los problemas
- 8.- Y tener amigos.

“Hasta ahora nos habían dicho que no fumar, hacer ejercicio con moderación y adoptar una dieta equilibrada ayudaban a vivir más y mejor. Actualmente, y según un grupo de científicos

australianos de la Universidad de Flinders, hay un nuevo factor a tener en cuenta para alargar nuestra existencia: tener amigos.

Los investigadores han llegado a esa conclusión después de estudiar la influencia de los factores sociales, ambientales y biomédicos en la tasa de supervivencia de más de 1500 personas mayores de 70 años. Tras analizar las estadísticas, sus conclusiones son rotundas: los ancianos que atesoran un gran grupo de amigos tienden a vivir más que aquellos que gozan de pocas amistades. Los amigos brindan un apoyo que resulta esencial para mejorar el estado de ánimo, superar los problemas y afrontar la vida con optimismo, algo mucho más importante que lo que pensábamos...”

Estamos aprendiendo mucho sobre cómo nuestra especie se reinventa a sí misma para afrontar tanto las limitaciones de nuestra naturaleza biológica y conseguir una salud mental positiva. ¡Continuemos creativamente con nuestra aventura!

Dicho queda: Ese es mi deseo. “Conseguir buen nivel educativo cultural; Estabilidad Emocional; Actitud positiva ante los problemas; Y tener amigos”.

Eso es lo esencial de la Psicología y de la Vida. Esa es la riqueza psicológica del ser humano.

Gracias por este reconocimiento como Doctor Honoris Causa.

He dicho.

Referencias bibliográficas

Andrew J. Smart (2014 ‘El arte y la ciencia de no hacer nada. El piloto automático del cerebro’. Ed. Clave Intelectual. Madrid

Cano-Vindel, A. y Miguel-Tobal, J. J. (2001). Emociones y salud. Ansiedad y Estrés, 7 (2-3), 111-121.

Chocron, S., Etievent, J.P., Viel, J.F., Dussaucy, A., Clement, R., «allí, D. y Yan, Y. (2000). Preoperative quality of life as a predictive factor of 3-year survival after open heart operations. TheAnnalsofThoracicSurgery, 69,722-727.

Davidson, R.J., Kabat-Zinn, J., Schumacher, J., Rosenkranz, M., Muller, D., Santorelli, S.F., Urbanowski, R, Harrington,

A., Bonus, K. y Sheridan, J.R (2003). Alter-ations in brain and immune function produced by mindfulness meditation. *Psychosomatic Medicine*, 65,564-570.

Fernández-Abascal, E.G. (2009). *Emociones positivas*. Madrid: Pirámide.

Fernández-Abascal, E.G. y Palmero, R (1999). *Emociones y salud* Barcelona: Ariel.

Fernández-Abascal, E.G. 2014 conferencia premio Juan Huarte de San Juan . COPCyL. Valladolid

Gardner, F., Hutchings, J., Bywater, T. y Whitaker, C. (2010). Who benefits and how does it work? Moderators and mediators of outcomes in an effectiveness trial of a parenting intervention. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 39 (4), 568-580.

Gardner, H. (1983). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. New York: Basic Books.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Goleman, D. (1998). *Working with emotional intelligence*. Nueva York: Bantam Books.

Koivumaa-Honkanen, H., Honkanen, R., Vinamáki, H., Kaprio, J. y Koskenvuo, M. (2000). Self-reported life satisfaction and 20-year mortality in healthy Finnish adults. *American Journal of Epidemiology*, 152,983-991.

Lyubomirsky, S., King, L.A. y Diener, E. (2005). The benefits of frequent positive affect: Does happiness lead to success? *Psychological Bulletin*, 131,803-855.

Marmot, M. (2004). *The status syndrome: How social standing affects our healthy and longevity*. Nueva York: Times Books.

Martínez López, (2008) *Juan Rof Carballoy la Medicina Psicosomática “Entre la teoría: J. Rof Carballo, y la praxis: A. Fernández-Cruz”* Ed. Diaz de Santos. Madrid

Mayer, J. D. y Salovey, P. (1997). What is Emotional Intelligence? En P. Salovey y D. J. Sluyter (Eds.), *Emotional development and*

emotional intelligence: Educational implications (pp.3-31). New York: Basic Books.

Mayer, J. D. y Salovey, P. (2007). ¿Qué es inteligencia emocional? En J. M. Mestre y P. Fernández (Coord.), Manual de Inteligencia Emocional (pp.25-25). Madrid: Pirámide.

Mayer, J. D., Caruso, D. R. y Salovey, P. (1999). Emotional intelligence meets traditional standards for an intelligence. *Intelligence*, 27, 267-298.

Mayer, J. D., DiPaolo, M. T. y Salovey, P. (1990). Perceiving affective content in ambiguous visual stimuli: A component of emotional intelligence. *Journal of Personality Assessment*, 54, 772-781.

Ostir, G.V., Markides, K.S., Peek, M.K. y Goodwin, J.S. (2001). The association between emotional well-being and the incidence of stroke in older adults. *Psychosomatic Medicine*, 63,210-215.

Pressman, S.D. y Cohen, S. (2005). Does positive affect influence health? *Psychological Bulletin*, 131,925-971.

Redelmeier, D.A. y Singh, S.M. (2001). Survival in Academy Award-winning actors and actresses. *Annals of Internal Medicine*, 134,955-962.

Rof Carballo, J. (2013) “Neurociencia y afectividad. E López Gómez . Madrid

Vicente Castro, F. Lección Inaugural UNEX. Cueso 2003.2004. Edita Univ de Extremadura.

WHO (1948). Constitution of the World Health Organization. Nueva York: World Health Organization.

EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y SUS IMPACTOS SOBRE LA CULTURA

Ezequiel Ander-Egg

Recibido: 08/06/2014

Nunca en la historia de la humanidad las prácticas propias de una cultura concreta se impusieron como modelos universales tan rápidamente, modelos que son también políticos y económicos... Por todas partes triunfa la world culture, la cultura global. (Ignacio Ramonet)

Contra lo que pudiera suponerse, la globalización cultural no consiste en promover el acceso de toda la población del planeta a la cultura con el objeto de permitir su libre expresión y evolución, la globalización cultural es americanización, venta del “american way of life” que se extiende a golpe de publicidad y consumo (María Ester Vela)

Resumen

La humanidad ha sido desde hace muchos siglos, un calidoscopio de culturas, pero en los últimos cincuenta años es cuando hemos tomado una conciencia más clara de la diversidad cultural y de sus implicaciones en la sociedad actual. Dentro de ese contexto el proceso de globalización —omnipresente, ambivalente, evasivo e inasible— también imprime su sello en el ámbito de la cultura. Ocuparnos de este aspecto de la globalización tal como se presenta a comienzos del siglo XXI implica considerar una diversidad de cuestiones diferentes, pero que se entrecruzan y, en algunos casos, retroactúan unas sobre otras, tales como la diversidad cultural, el multiculturalismo, la interculturalidad, la identidad cultural, la transculturalidad, la dominación cultural que comprende a su vez lo pluricultural, lo policultural, lo ecocultural, lo cross cultural. Englobando en alguna medida todo lo anterior tenemos la problemática de la transnacionalización de la cultura (término que algunos utilizan para hablar del proceso de globalización de la cultura).

Analizaremos en este punto dos cuestiones principales:

- (1) La colonización cultural como forma de dominación ideológica.
- (2) Las imposiciones del pensamiento único, en cuanto pretende convencer de que las utopías han muerto.

Palabras claves: Cultura, Colonización cultural, Imposiciones del pensamiento único.

1. La colonización cultural como forma de dominación ideológica

La colonización cultural es un fenómeno de muy vieja data, pero con la globalización adquiere nuevas formas y un carácter más universal en cuanto modo de penetración y homogeneización de las costumbres y estandarización cultural que a su vez es una forma de dominación ideológica. Si la colonización cultural

revistiese modalidades repudiables o no atractivas, habría mejores formas para defenderse de ella. Pero no: ella tiene una forma de seducción/fascinación de la que no es fácil escapar.

En América Latina —y esto es válido para otras realidades— no sólo se importan productos, también se importa ciencia, tecnología, educación y cultura. No es extraño que esto acontezca en un continente hecho “desde afuera” e impregnado y penetrado por lo “exterior”. En consecuencia, invertebrado y sin que esté claramente definida su propia identidad. En estas circunstancias somos invadidos culturalmente, atraídos y atrapados por la seducción hollywoodense, alienados en nuestro propio ser o personalidad histórica. Pero esto no sólo ocurre en nuestro continente, sino también en países de larga historia.

Como consecuencia de la interdependencia cada vez mayor que se ha producido a través de la globalización y gracias al desarrollo de las tecnologías comunicacionales —en especial a través de los medios de comunicación de masas—, hoy es posible una penetración y homogeneización cultural a escala mundial que no tiene precedentes en la historia de la humanidad. Prueba de ello es la invasión de películas *made in Hollywood*.

Al no tener configurado nuestro propio ser cultural, los latinoamericanos, africanos y asiáticos corremos el riesgo de quedar entrampados en una servidumbre imitativa, tanto en lo cultural como en lo educativo. Y lo que es peor: casi todo lo importado del polo hegemónico que se imita (exceptuando aquello poco difundido que producen los grupos no integrados en el sistema), es un medio de introducir ideología burguesa en versión yanqui para “formar” nuestro estilo cultural de acuerdo con modelos o comportamientos foráneos, al mismo tiempo que perdemos nuestras propias referencias culturales. Esto implica dejar al pueblo sin asideros culturales, de modo que puede ser fácilmente maleable por los intereses que sustentan los grupos dominadores, introduciendo valores ideológicos ajenos a los propios intereses, a la propia realidad y a la propia idiosincrasia del pueblo. Lo grave es que todo esto se vive luego como natural y no como algo proveniente del exterior que responde a determinados intereses. No siempre se tiene conciencia de

que la publicidad y la propaganda nos transmiten la ideología consumista del estilo de vida estadounidense. Tampoco se suele tener conciencia de que los llamados parques temáticos (Disneylandia es buen ejemplo de ello) también impregnan de ideología burguesa y promueven el consumismo, mientras que la gente vive todo ello como un simple divertimento.

Ser conscientes de esta situación es el punto de partida de toda reflexión y acción de los movimientos por la “otra globalización”, a poco que se pretenda desarrollar una estrategia adecuada para intentar crear un proceso de descolonización cultural acorde con lo que requiere nuestra situación de dependencia. Sin esta toma de conciencia seguimos atrapados en un modo de pensar y de hacer enajenante.

¿Por qué hacemos esta afirmación tan categórica? Dos razones nos parecen importantes:

- Los centros hegemónicos no sólo ejercen su dominación a través de la explotación económica y la intervención política (en los últimos años excepcionalmente militares), sino que lo hacen principalmente a través de la dominación cultural (que es también dominación ideológica). De lo que se trata es de configurar a los otros pueblos a su imagen y semejanza.
- Cuando un pueblo pierde su personalidad o identidad cultural, por elevada que sea su renta per cápita, es como si hubiese perdido su identidad nacional. Es un país inexistente aun cuando tenga una denominación que lo designa.

Cuando todos los canales, todas las noticias, todas las imágenes, toda la iconografía del mundo es norteamericana, eso no se llama libertad de mercado, sino imperialismo (Alain Touraine)

Nuestra situación de dependencia se inicia cuando Europa “descubre” —desde su perspectiva, por supuesto, porque desde la nuestra “encubre”— lo que hoy es América. De ahí que plantear la situación de dependencia cultural como consecuencia de que el capitalismo ha llegado a una etapa más avanzada es, obviamente,

una visión eurocéntrica del problema y de simple manualismo marxistoide. La forma y modalidades que hoy revisten la dominación, sí dependen en buena medida de la fase actual del desarrollo capitalista y del grado de articulación que tenemos dentro del sistema hegemónico mundial. Pero la dependencia es una cuestión de más vieja data; las formas de dominación y dependencia no se inician en el capitalismo ni terminan con él. La dominación cultural es un aspecto o dimensión de la dominación global; y la alienación cultural es la consecuencia más significativa de toda situación de dependencia cultural.

Ahora bien, el hecho de la dominación y la dependencia cultural no debe llevarnos a un planteamiento xenófobo y etnocéntrico respecto de la cultura, rechazando todo lo que viene de afuera por el hecho de ser tal y pretendiendo crearlo todo a partir de lo propio para lograr la autenticidad del propio ser. Un afán de originalidad de este tipo sería poco serio; no se puede prescindir de los aportes y creaciones realizadas en otras latitudes. El trasvase cultural es un hecho irreversible —y en muchos aspectos positivo— en un mundo cada vez más interdependiente como el que nos toca vivir. Ni colonialismo cultural (siguiendo o aceptando nuestra situación de dependencia cultural), ni marginación o aislamiento como consecuencia de una pretendida, pero inalcanzable, autarquía intelectual.

El mecanismo de la dominación cultural es más complejo y menos evidente que la dominación económica y política, pero no por ello menos real. Sin embargo, lo que no siempre se percibe es su importancia e incidencia política. Lo que Jorge Abelardo Ramos planteaba en relación con la literatura, es también válido para todas las manifestaciones de la misma: “En las naciones coloniales, despojadas del poder político directo y sometidas a las fuerzas de ocupación extranjeras, los problemas de la penetración cultural pueden revestir menos importancia para el imperialismo. Pero en las semicolonias, que gozan de un estatus político independiente, decorado de la ficción jurídica, aquella ‘colonización pedagógica’ se revela esencial, pues no dispone de otra fuerza para asegurar la perpetuación del dominio imperialista.”

A decir verdad, esta fuerza que viene dada por la sofisticación de la tecnología moderna aplicada a los medios de comunicación de masas, es hoy avasallante y extremadamente peligrosa, no sólo porque invade sino, sobre todo, porque seduce.

Significado y consecuencias de la colonización cultural

Dentro del análisis que estamos haciendo hemos de advertir que la colonización cultural produce dos tipos de dependencias: cultural e ideológica. Se trata de dos fenómenos inescindibles: no se da el uno sin el otro, ni constituyen dos mundos empíricos distintos. Aquí queremos ceñirnos fundamentalmente al problema de la dependencia cultural. Y damos prioridad a este aspecto por tres razones principales: porque es más fácil cambiar ideológicamente que cambiar culturalmente; porque la colonización cultural despoja a los pueblos (y a quienes forman esos pueblos) de su historia; y porque la esfera de la cultura no está separada de otros campos como los de las relaciones sociales, la forma de ser individual y colectiva en cuanto al consumo de determinados bienes.

Ahora bien, las consecuencias de esta colonización cultural son de sobra conocidas: mirar la propia realidad en un espejo donde se reflejan figuras de otra realidad... Buen sistema para la manipulación y prostitución de los propios valores culturales, consecuentemente, para estar imposibilitados de emanciparnos culturalmente. Colonización cultural, penetración cultural, dependencia cultural, dominación cultural, imperialismo cultural. Todas estas expresiones designan el mismo fenómeno, cuyo propósito consiste en hacer aparecer como natural y legítimo los valores que impone la clase dominante y que también reproducen las clases dominadas.

Los efectos de la colonización cultural

Gracias a los progresos tecnológicos, a la eficacia de la industria norteamericana y a la seducción de las imágenes hollywoodenses, varios cientos de millones de personas están amenazadas por una catástrofe cultural de una magnitud sin precedentes

(Ignacio Ramonet)

En lo que concierne al problema del que nos estamos ocupando, lo que aquí nos interesa es destacar los efectos, ya sean culturales, psicológicos y sociales que se derivan de una situación de colonización cultural y que facilitan la dominación económica y política.

Como ya lo indicamos, la dominación cultural es el factor principal que, por procesos de seducción subliminal más o menos clandestinos —o, al menos, no fáciles de discernir—, impone valores y estilos de vida a partir de un centro de dominación que desconoce la propia identidad cultural de los otros, en cuanto esa afirmación de identidad es un obstáculo o germen de protesta que puede asestar a los intereses económicos y políticos de quienes se favorecen de una situación de dependencia.

Es necesario comprender que la agresión cultural que sufren muchos países es el resultado y un instrumento no desligado de las invasiones económicas, políticas y, a veces, hasta militares. La colonización cultural lleva a que, consciente o inconscientemente, se adopte el modo de ser o estilo de vida de los que dominan, con todos sus “integrantes” míticos e ideológicos. La dominación cultural es una forma sutil, pero no por eso menos eficaz, para que el dominio cultural haga suyos los valores del dominador: vista como él, piense como él, actúe como él. La penetración ideológica logra precisamente eso: que el dominado lleve dentro de sí al dominador y se identifique con él. Configurada la conciencia servil, ya sea de una persona, un grupo o una clase, éste se vuelve incapaz de decidir o actuar por él mismo; sus objetivos no son los suyos, aunque crea que lo son.

Irresistiblemente atraído por el estilo de vida de la sociedad dominante, el hombre alienado es un hombre nostálgico, nunca comprendido por su mundo real... Su forma de pensar y la manera mediante la cual expresa el mundo son generalmente reflejos del pensamiento y de la expresión propia de la sociedad dominante (Arturo Jauretche).

Desde el punto de vista psicológico, el efecto más inmediato y evidente de la alienación es el de configurar una psicología que condiciona a optar por lo extranjero y desestimar lo propio, atrapados en una orgía de consumo, comprando cosas que a veces son inútiles y, en algunas ocasiones, absurdas, pero que nos venden gracias a la manipulación de la publicidad y la propaganda.

A nivel individual, configura la personalidad del homo consumens o, para decirlo de manera más amplia, como ya lo había intuido Wilhelm Reich: “Un productor siempre dispuesto a producir, un consumidor siempre dispuesto a consumir”. A lo que añadimos nosotros: un ciudadano no contestatario (sumiso, resignado por la sensación de impotencia), consecuentemente pasivo, cerrado sobre sí mismo, sin ninguna preocupación por lo social.

Por su misma naturaleza, este estilo de vida es un modelo insolidario, conduce a un darwinismo social del “sálvese quien pueda”. Se absolutiza la promoción y realización personal, transformando en irrelevante todo lo demás. En principio —y por principio— cada uno busca su propia conveniencia, su propia ventaja, desentendiéndose de las responsabilidades que supone y exige la convivencia. De acuerdo con este estilo de vida, no hay que preocuparse por los otros, a no ser por los que forman el entorno más inmediato de la familia... De este modo se crea un clima social en el que todos estamos entre tentados y entrampados por el espíritu individualista de la sociedad moderna que no es reconocimiento del valor del individuo, sino simple expresión del borreguismo que nos impone el consumismo, la moda, la televisión y el comercio propio de las sociedades de consumo.

2. Las imposiciones del pensamiento único, en cuanto pretende convencer que las utopías han muerto

El pensamiento que es el modo de pensar que los ideólogos del modelo neoliberal de globalización, nos tratan de imponer como el modo de pensar políticamente correcto, frente a la realidad del mundo en que vivimos, nos hablan del fin de las utopías y de la crisis de las ideologías. Aquí nos vamos a ceñir solamente a

considerar lo que se ha dado en llamar “el derrumbe o fin de las utopías”.

Utopía: es un concepto asociado a la idea de un mundo mejor, de una sociedad mejor que es deseable alcanzar y que debemos hacer algo para lograr. Expresa un ideal de cambio hacia algo nuevo y mejor. El sueño de la razón por “inventar o crear” un futuro diferente. Es negación crítica de lo existente y deseo de un futuro que se considera más humano y que, para conseguirlo, supone realizar un proyecto de transformación social. Excluimos, en este contexto, el uso peyorativo del término como algo irrealizable, extrahistórico o quimérico. Concebimos las utopías como ideales de anticipación concreta de lo que no es, pero podría ser.

En los años sesenta y hasta mediados de los setenta, había en diferentes partes del mundo un horizonte lleno de utopías... Había utopías redentoras que prometían el paraíso terrenal, instaurar la salvación de la Tierra, pero..., desembocaron en la instauración de dictaduras y, en algunos casos, el cielo prometido se convirtió en un infierno.

A fines del siglo XX, desapareció el optimismo de la historia; y se produjo la instalación de un cierto fatalismo, en una especie de nihilismo cínico. Este “espíritu del tiempo” persiste a comienzos del siglo XXI.

- cambiar el mundo,
- Ya no se lucha por:
- hacer la revolución,
 - construir un futuro colectivo.

La cuota de rebeldía que existe hoy no es acompañada por la ilusión de un futuro diferente. Vivimos en un mundo que parece cansado; desde las últimas décadas del siglo XX nos encontramos con muchos y variados síntomas de agotamiento y, en algunos casos, de aburrimiento. No hay ilusiones. En 1992, Baudrillard y Breton, dos autores bien conocidos y reconocidos en el mundo intelectual francés —y más allá del país— publican sendos libros de los que podríamos decir que, a las tesis del “fin de las ideologías” y del “fin de la historia” añaden la del “fin de las ilusiones”. Actualmente, los indignados expresan protestas, pero

no tienen propuestas.

No hay utopías, no hay ilusiones. Lo que interesa es vivir lo mejor posible, aquí y ahora; lo que tiene sentido es la fiesta dionisiaca que ofrece la vida... En la medida en que nos centramos en estas preocupaciones, nos encerramos en el egoísmo de preocupaciones puramente personales y familiares. Y la cultura se va transformando en puro entretenimiento y frivolidad.

Hoy, son muy pocas las personas y grupos que tienen una utopía por la que vivir y luchar. Menos aún, como fue en otras épocas en que existieron hombres y mujeres que estuvieron dispuestos a morir, por la utopía que daba razón de ser a sus existencias. Lo que hoy caracteriza a nuestra época es una desesperanza generalizada en cuanto tenga sentido realizar esfuerzos y luchar para cambiar radicalmente la sociedad en que vivimos.

Si el porvenir se acepta más como fatalidad que como futuro que podemos construir, desaparece el lugar para la esperanza y no hay sitio para la utopía. Consecuentemente, este horizonte estará:

- despoblado de esperanzas,
- vacío de utopías y de ideales.

Si aceptamos —como afirman los ideólogos del neoliberalismo— que la utopía ha muerto, tendríamos que admitir, como dice Roa Bastos, el “monstruoso contrasentido del hombre crucificado por el hombre... de lo contrario, sería el caso de pensar que la raza humana está maldita para siempre, que esto es el infierno y no podemos esperar salvación”.

No habría salvación, porque habríamos desistido en la idea, en el sueño de construir una sociedad solidaria... Habríamos eliminado para siempre las palabras “amistad”, “empatía”, “solidaridad”, ya que serían expresiones de algo inexistente. Sería un mundo en donde los seres humanos se encogen de hombros frente al sufrimiento de los otros.

¿Cómo puede realizarse un proyecto de vida verdaderamente humano, cuando el bien-estar, y el bien-pasar desplazan toda esperanza utópica?

“Nadie puede enamorarse de una tasa de crecimiento”, como decían los estudiantes del Mayo francés. Pero sí nos podemos ilusionar con un mundo más lleno de poesía, de amistad y de convivencia entre los seres humanos. Nos podemos ilusionar con la idea de que podemos ayudar a construir un mundo traspasado por un humanismo que nos impulsa a ser protagonistas en el tiempo que nos toca vivir, convencidos de que la vida merece vivirse cuando se lucha por algo que va más allá de nuestra vida.

¿Cómo puede plantearse, hoy, el problema del

- compromiso y de
- la militancia,

si no existen

- el impulso y
- la ilusión por construir un futuro más humano?

“Los estudiantes a los que impartía enseñanza en otro tiempo — decía George Steiner en declaraciones al diario *El País*—, tenían todas las ventanas abiertas a la esperanza: fuera Mao, Allende, Dubecek o el sionismo. Existía siempre un lugar en el que se luchaba para que el mundo cambiara. En la actualidad, eso ha cambiado.”

La consigna, hoy, parece resumirse en la frase de Raymond Aron: “Dejemos de soñar y volvamos a la tarea cotidiana”. Y la mayoría de quienes desean hacer algo toman como consigna lo que hoy afirma Daniel Cohn Bendit: “El posibilismo moderado es la vía para cambiar la vida”; obviamente, ha olvidado lo que decía en el Mayo del ‘68: “Sed realistas, pedid lo imposible”... Una y otra frase expresan los signos de los tiempos.

En la actualidad, la gente está atrapada entre la “ambigua nostalgia” de los sesenta (momento estelar de la historia de la humanidad) y “la sumisa pragmática” de los ochenta (derrumbe de las utopías y del optimismo histórico). Hoy, no sabemos hacia dónde vamos, no sabemos bien qué podemos hacer. Los cínicos, los ladinos tácticos y los oportunistas sólo piensan en dónde “meterse”, para aprovecharse (tanto cuanto se pueda) del

disfrute del banquete. Y esto ha logrado su máxima expresión en la corrupción patológica de la política. Maestros de la hipocresía y del fingimiento, consideran que la militancia y el compromiso es algo sin sentido. Como buenos estrategas zorrunos, sólo están preocupados por trepar la pirámide, aun a costa de traicionar la propia conciencia.

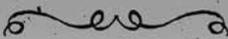
Andamos holgados de muchas cosas, cada día disponemos de mayor cantidad de bienes para nuestra comodidad, pero nos faltan razones para vivir. Cuando se secan los manantiales utópicos, la vida de los seres humanos se transforma en un desierto en donde sólo florecen el conformismo, la apatía, la trivialidad y el oportunismo.

Una vida cotidiana, sin ninguna grandeza, sin ninguna belleza y que configura un mundo en donde cada vez hay más deprimidos y aburridos, atrapados en la rueda del hastío. Pareciera que no aman la vida, que no saben vivir, simplemente porque no tienen, ni encuentran —ni buscan quizás— razones para vivir.

La política comercial de los Estados Unidos, extendida a su política cultural exterior, tiene el propósito de hacer del american way of life la cultura común del mundo. (José Vidal-Beneyto)

El mapa que no contenga el país de la utopía no merece una mirada (Oscar Wilde)

Todos necesitamos un proyecto de vida, impregnado por una “poética de la existencia”, que da a toda nuestra vida en relación con los otros, toda la belleza y toda la poesía que nuestro paso por el mundo pueda tener.



Bienaventuranzas del hombre nuevo

Dichoso el que no pone su empeño en el dinero
y vive la aventura de odiar toda ambición.

Pero pobres de aquellos que sueñan con ser ricos
y venden su conciencia por una posición.

Dichoso el que no sabe jugar a oportunismo
y dice en cada instante las cosas como son.

Pero pobres de aquellos que el sol que más calienta
eligen como norma y adoran como un Dios.

Dichoso el que denuncia engaños y opresiones
y el ruido del dinero no puede con su voz.

Pero pobres de aquellos que saben y se callan,
haciendo juego al río que riega la ambición.

Dichoso el perseguido por ir contra las leyes
de alguna insoportable e injusta situación.

Pero pobres de aquellos que olvidan la justicia
y dicen que la calma es siempre lo mejor.

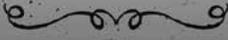
Dichoso el que algo busca y acaso nada encuentra,
mas sabe que buscando se llega siempre a Dios.

Pero pobres de aquellos seguros de sí mismos,
pues viven en su certeza la entera confusión.

Dichoso el que no vive de historia y experiencias
y gana cada día el pan con su sudor.

Pero pobres de aquellos que viven de su fama,
durmiento en los laureles de alguna situación.

Las bienaventuranzas son todas éstas y muchas más.
Vuelve el mundo del revés y las tendrás.



LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN EL TRABAJO SOCIAL. ¿PARA QUÉ?

Laura de Perini

Laura de Perini. Licenciada en Trabajo Social (UNaM); Magister en Desarrollo Económico Local (UNSaM), Master en Economía Social (UAM) y Doctoranda en Ciencias Sociales (UNER). Docente, Investigadora y Extensionista de la FHyCS de la Universidad Nacional de Misiones. Docente Invitada de las Maestrías en Educación y Desarrollo Humano y Docencia y Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Encarnación
laurapos2002@yahoo.com.ar

Rosana Benítez

Licenciada en Trabajo Social (UNaM).
Docente de la Lic. En Trabajo Social. Integrante de equipos de investigación y extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Argentina
rosanabenitez124@hotmail.com



Introducción

La sistematización de las prácticas profesionales de las/los Trabajadores Sociales siempre ha sido un tema de abordaje, discusión pero a la vez de interrogantes centrales: ¿cómo hacer? ¿Para qué hacer? ¿Cuándo hacer?

Tanto en el Trabajo Social, como en otras prácticas profesionales, hay un reconocimiento sobre la sistematización como una actividad productora de conocimientos “desde y para la práctica”.

En el campo de las ciencias sociales históricamente las prácticas sociales constituyen experiencias y fuente de conocimiento, siempre y cuando, exista un estrecho vínculo e intercambio entre la teoría y la práctica, una relación dialógica indispensable que permite orientar el registro a la luz de las teorías, que posibilite pensar, reflexionar y conocer.

Entendemos la sistematización en el Trabajo Social como el acto intencional de registro de las acciones para comprender la práctica y transformarla; esto significa preguntarnos para comprender ¿Qué se hizo?, ¿Cómo se hizo?, ¿Cómo fue el proceso? ¿Qué elementos intervinieron y determinaron resultados? ¿Porqué se produjeron?, ¿Qué cambios se produjeron? Y, ¿Eran los cambios que se esperaban?

Con el propósito de revisar, redireccionar, corregir y/o fortalecer las acciones que se desarrollan pero, fundamentalmente revisar el sentido y significación de la intervención profesional.

Por lo tanto, la sistematización de las prácticas profesionales constituye una herramienta fundamental para interpelar el quehacer profesional.

El Concepto de Sistematización

El concepto “sistematizar” de acuerdo al diccionario es definido como “estructurar, organizar algo como un sistema”, si bien se asocia directamente con la Teoría de los Sistemas, a la Cibernética, o al uso de las computadoras porque el término se asimila a “racionalización de experiencias”, en el Trabajo Social, particularmente, adquiere otras connotaciones.

A pesar de estas restricciones semánticas, el concepto constituye una denominación que ha tomado fuerza debido a la divulgación realizada por organismos de educación popular y promoción social

como también en determinadas disciplinas como el Trabajo Social.

La sistematización debe ser entendida como un proceso de carácter permanente y acumulativo de conocimientos que se producen a partir de las prácticas profesionales que se realizan en el marco de la intervención en una realidad social. Una práctica que se desarrolla a partir de la herramienta de registro, estableciéndose previamente un conjunto de dimensiones que orientan el registro.

La sistematización en el Trabajo Social se relaciona directamente con la acción, con el quehacer o la intervención profesional, permitiendo revisar de manera integral el “cómo se hace”, “las posibilidades y los obstáculos en el hacer”, etc.

La intervención profesional en el Trabajo Social

Para comprender la sistematización en el marco de la actuación profesional abordamos, en términos generales, la intervención a los efectos de establecer a que estamos refiriéndonos.

La intervención en Trabajo Social alude a cierto tipo de prácticas profesionales cuyo objetivo es transformar, generar cambios, pensados, direccionados por un objetivo; una práctica que implica vincular conocimientos adquiridos con la realidad sobre la que se actúa y la que nos posibilita contar con los elementos empíricos para visualizar el campo problemático, por lo que hablamos de un proceso de construcción permanente de relación teórico-práctica.

Es decir, la intervención marca el punto de partida del encuentro con la realidad; es el acercamiento al escenario donde nos encontramos con los sujetos sociales y las distintas fuerzas en juego pero también implica un encuentro de nuestros saberes específicos que entran en relación con otros saberes y hechos empíricos.

La práctica profesional del Trabajador Social debe entenderse como una práctica intencionada, pensada, que se sustenta en conocimientos teóricos y, a través del diseño de una estrategia metodológica, se plantea alcanzar objetivos vinculados con cambios o transformaciones en el contexto donde actúa el profesional, con los sujetos que intervienen en la acción.

Cada profesional se inserta en el campo de los problemas sociales a través de un “hacer-conociendo” que marca su identidad; la intervención del profesional es considerada como una forma de trabajo cualificado (saber certificado) que se desarrolla en un tiempo

y espacio con características específicas.

Por lo tanto, el ejercicio profesional tiene un soporte metodológico-operativo que permiten orientar la actuación profesional y la elección como el uso de las técnicas y herramientas no pueden ser desvinculadas del contexto, el objeto, los objetivos y los sujetos involucrados como tampoco del encuadre teórico, metodológico, operativo y ético que sustentan a la disciplina.

Una aproximación a la sistematización de las prácticas profesionales

Para acercarnos a una descripción sobre la sistematización de las prácticas profesionales, recurrimos a las propuestas de Puerta Zapata quien señala algunos atributos de la sistematización, tales como:

a) Es fundamentalmente un proceso de conocimiento, por lo tanto sin ser una acción de investigación, es una modalidad de ésta, que se orienta a una conceptualización a partir de las prácticas.

Se fundamenta en la acción pero no se agota en ella, porque la trasciende, la toma como objeto del saber; para tratarla, analizarla, comprenderla y elaborarla en un nivel cualitativamente distinto a una simple descripción.

De este modo la sistematización vuelve al mundo de las experiencias, con formulaciones que pueden servir para conocer mejor los problemas o necesidades sociales atendidas, los aportes metodológicos, técnicos, instrumentales; así como las interacciones entre los usuarios y los agentes de la promoción social

b) Permite la ubicación de las experiencias en un sistema de abstracción al cual denominamos teoría, es la concepción que subyace implícita o explícitamente a toda práctica.

A la vez permite romper con el mito instalado que diferencia en “los que piensan y los que actúan”, la sistematización es una práctica que deben emprender tanto quienes están en la actividad de investigación como en la actividad de intervención, se constituye en una instancia necesaria tanto para orientar la producción de conocimientos (investigación) como para revisar las estrategias de actuación profesional (intervención).

c) Facilita una recuperación ordenada de la práctica,

d) La sistematización demanda habilidades, entrenamiento

y manejo de las técnicas de registro y exige una disciplina en el seguimiento organizado de las actividades.

En términos generales podemos decir que la sistematización permite:

- Organizar las actividades; revisando momentos, objetivos,
- Analizar, evaluar la estrategia metodológica y las técnicas utilizadas
- producir conocimientos sobre los sujetos, las prácticas sociales, las acciones colectivas, etc.
- reconstruir y revalorar la experiencia para comprender los obstáculos y/o limitaciones que inciden o condicionan las prácticas profesionales;
- Organizar la información;
- Socializar las experiencias; etc.

Comprender las experiencias que realizamos con el fin de mejorar nuestra propia práctica, compartir las enseñanzas surgidas de las experiencias; contribuir a la teorización, aportando conocimientos resultantes de nuestras prácticas concretas. Por ello se hace referencia a la importancia dialógica entre teoría-práctica, como un momento relevante del proceso y como aporte fundamental para el campo del Trabajo Social.

La práctica profesional como actividad intencionada se sustenta en un conocimiento previo estructurante de cómo intervenir pero al producirse un intercambio, dialogo o interacción con los sujetos reales, se producen redefiniciones de cómo se manifiesta el problema, cuáles son las dimensiones que configuran la situación y cómo es percibido por los sujetos involucrados. Entonces podemos decir, que se convierte en un “proceso dentro de un proceso”, es dentro y como parte del proceso de actuación se va construyendo un nuevo proceso que se relaciona con nuevos conocimientos que se constituyen en ¡hacer-conociendo”.

Como interpelar nuestras prácticas profesionales para determinar la viabilidad de producción de conocimientos:

A continuación presentamos algunas dimensiones que nos permiten ordenar la mirada sobre distintos aspectos a considerar en la selección de la información (qué) y el objetivo (para qué).

El cuadro que se propone, organiza las ideas generales a partir de interrogantes realizados en prácticas desarrolladas, éstas están vinculadas directamente con las experiencias profesionales y, de ninguna manera, constituye una “receta” sino que busca aportar resultados de una experiencia.

Relevancia de la información: Significación- importancia – valor de la información-

¿Es esencial? ¿Para quién? ¿En qué contexto?

Validez de los datos: ¿Qué información debo registrar? ¿Qué información es más importante?

Respetar “el doble registro”, es decir, lo que se observa (lo descriptivo), lo que se dice (diálogos textuales que se dice, cómo se dice); el contexto en el que se observa y desarrolla la acción, los distintos pasos o caminos para acceder a la información, los actores sociales, sus características, etc.

Aplicabilidad. Revisar la utilidad: ¿para quién es útil? ¿En qué contexto podría utilizarse? ¿Puede aportar nuevas construcciones?

Innovación: ¿Enriquece a los aportes ya realizados sobre el tema?

¿Modifica las actuaciones “rutinarias”?

¿Es un nuevo aporte? ¿Para quién?

Calidad de la información: ¿Cómo debo registrar la información para evitar “suposiciones”, malas interpretaciones”, prenociones?

Deben contemplar fielmente dos aspectos, a) la reproducción de los hechos tal cual suceden y b) las representaciones o percepciones de los protagonistas.

Riqueza de la información: ¿Quiénes deben proveer información? ¿Cómo selecciono los informantes? ¿Qué aportes pueden dar los informantes seleccionados?

Los datos recogidos deben cubrir todos los aspectos involucrados en el desarrollo de la práctica, abarcar todas las actividades y tareas preconcebidas como las realizadas; las significaciones, percepciones, visiones, etc. que los distintos actores asignan como las construcciones del que interviene.

Para analizar los datos, la información debe estar ordenada

previamente, de tal manera que nos facilite reconocer la calidad de los datos que vamos a utilizar, que estén registradas “todas las voces”, “las miradas”, “las posiciones”, “como se piensa y se siente el /los problema/s”; “quienes son los referentes/informantes”, etc.

En una práctica tradicional no se realiza una puesta en común de los resultados, por lo tanto, no es posible dar cuenta de los procesos, de las estrategias, del interjuego de actores, cómo influye el contexto y es influido por la intervención.

Por ello, en una práctica profesional fundada, los componentes que deben estar presentes en la sistematización, son:

Sujetos: son las diferentes actores (individuales / colectivos) que participan, experimentan, que “son parte” de la práctica profesional;

Contextos: lugares territoriales y espacios- temporales donde se desarrolla la práctica, un espacio donde se influye de una manera u otra.

Intencionalidad: sentidos, intereses o motivaciones que orientan las prácticas profesionales:

Referentes (conceptuales, políticos, culturales): que orientan, retroalimentan o condicionan las prácticas profesionales.

Contenidos: es la información que circula en una práctica, los códigos, mensajes, emociones o sentimientos que tienen los sujetos, incidiendo en las relaciones y dinámicas de las prácticas;

Resultados: los productos que se realizan desde la práctica, son los cambios, las transformaciones de las condiciones sociales o de los sujetos y sus relaciones.

Errores frecuentes: lo que no es una sistematización

Generalmente se asocia como sistematización conceptos tales como informe (de avance o final), investigación y/o evaluación. Pero, el informe constituye una comunicación y descripción de las prácticas y, toma como referencia los resultados de la sistematización (insumos).

En cuanto a la diferencia entre la investigación y la sistematización; la primera se ubica antes de la acción a la cual se orienta y, la sistematización se ubica después de la acción. El objetivo de la investigación es el conocimiento de un aspecto de la realidad que

queremos conocer para poder intervenir en ella; en cambio, el objetivo de la sistematización es abordar el proceso o algunas de sus dimensiones, a partir de una práctica intencionada y planificada.

En relación a la evaluación y la sistematización, la primera se concentra en la confrontación de los objetivos propuestos versus los resultados alcanzados. La segunda, pretende profundizar en algunas dimensiones del proceso de intervención, centrándose en el conocimiento de la articulación entre la práctica profesional y la de los sujetos.

Propuesta de un Plan de Sistematización

Denominación: se registra con claridad el qué – para qué del registro.

Introducción: explicitar el contexto la sistematización (desarrollo breve sobre qué aspectos, situación y/o hecho se registra) en el marco del desarrollo de una práctica profesional.

Objetivos, interesa hacer la distinción entre los objetivos de la práctica y los de la sistematización.

Para ello resulta conveniente preguntar: ¿para qué sistematizamos? ¿Qué puedo lograr al final de este proceso? ¿Cuál será el producto de este trabajo?

Preguntas centrales que guiarán el análisis: este momento se vincula a la revisión de la trayectoria de las acciones implementadas; se puede desagregar en otras preguntas secundarias orientadas a la aplicación de los procedimientos.

La reconstrucción de la experiencia, una segunda mirada a la práctica en donde se describe ordenadamente lo sucedido en la misma. Una descripción detallada y secuencial de las actividades desarrolladas organizando la información en un todo coherente, seleccionado aquella que está relacionada con el objeto y eje de la sistematización. Para posteriormente realizar el análisis e interpretación de la experiencia: Este momento implica la producción del conocimiento, descomponer y reconstruir los elementos de la práctica y sus relaciones para su comprensión.

Conclusiones

El desarrollo de la práctica de la sistematización en el quehacer profesional puede adquirir múltiples y variados propósito, sin embargo, históricamente no ha sido un ejercicio frecuente dentro

de la disciplina (Trabajo Social), parte de ello se puede atribuir a la concepción tradicional de “profesionales de la acción”, “profesionales de campo”, etc. y de poner poco énfasis en convertir la experiencia en fuente de conocimiento.

Consideramos de fundamental importancia transitar un proceso de revalorización de este tipo de prácticas con el objeto de orientar un perfil profesional que evidencie una interrelación activa entre la teoría y la práctica.

La sistematización en Trabajo Social posibilita que no se agote la actuación profesional en la acción misma sino que la trascienda para aportar conocimientos y para revisar “los modos de intervenir”.

Bibliografía

Barnechea, M.; González, E. y Morgan, M (1992) “¿Y Cómo lo hace? Propuesta de Método de Sistematización”. Taller Permanente de Sistematización - CEAAL- Lima, Perú.

Ghiso A. (1992) “Educación Popular lo alternativo de la propuesta” En: Salud Alfabetización y educación popular. Medellín

Jara, O. (1994) Para sistematizar experiencias: Una propuesta teórica y práctica. Tarea. Perú.

Zuniga, R. (1990) “Sistematizar para qué y para quien” Ponencia presentada al Congreso Mundial de Trabajo Social. Perú.

LAS INVESTIGACIONES DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA GEOMETRÍA EN LOS LIBROS DE TEXTOS DE SECUNDARIA. UN EJEMPLO, ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES GEOMÉTRICAS

Manuel Barrantes López

Doctor en Matemáticas. Titular de Universidad. Departamento de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. Facultad de Educación. Universidad de Extremadura.

barrante@unex.es

Idalgo Balletbo Fernández,

Máster Universitario en Investigación para la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas por la Universidad de Extremadura. Máster en Educación Superior por la Universidad Autónoma de Asunción. Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas y de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar.

ipsjb@yahoo.es

Marco López López

Ingeniero de Telecomunicación, Máster en Formación del Profesorado y Máster Univ. en Investigación en la para la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas por la Universidad de Extremadura. Profesor de Educación Secundaria.

marcolpzlpz@hmail.com

Recibido: 21/07/2014

Aprobado: 11/08/2014

Resumen

Presentamos una investigación sobre la Geometría contenida en libros de texto actuales y centrada en su característica más importante e inseparable: su componente visual. Los apartados desarrollados en el presente artículo son un resumen de una investigación mucho más amplia y cuyo principal objetivo es analizar las representaciones geométricas en libros de texto actuales con objeto de establecer si su uso exclusivo puede imponer dificultades en la enseñanza-aprendizaje de la Geometría. Repasamos las principales consideraciones sobre la Geometría y su visualización, que nos han conducido a establecer las categorías de análisis utilizadas para la evaluación de los textos. Así mismo, desarrollamos un ejemplo del análisis efectuado con los textos en base a las categorías establecidas. Se ponen de manifiesto las deficiencias de las representaciones geométricas en las representaciones de los textos en base a las diferencias y/o tendencias generales de los mismos.

Palabras claves: Geometría – Enseñanza – Imágenes – Errores - Libros de textos.

Abstract

We present a research on the Geometry contained in present-day text books and focused on its more important and inseparable characteristic: its visual component. The sections developed in the present paper are a summary of a wider research whose main goal is to analyze the geometrical representations in present-day text books with the aim of establish whether their exclusive use could impose difficulties in the learning-teaching of Geometry.

We revise the main considerations on Geometry and its visualization, which lead us to establish the categories of analysis used for the texts evaluation. Likewise, we developed an example of the analysis carried out with the texts on the basis of the established categories. Deficiencies in the geometrical representations in the representations of the texts on the basis of their differences and/or general tendencies are shown.

Key Words: Geometry –Teaching - Images - Errors - Text books.

Introducción

El libro de texto es y ha sido, un recurso ampliamente utilizado durante las etapas de escolaridad y un objeto de uso diario por parte de alumnos y profesores. Por lo tanto, no sólo es perfectamente válido como instrumento de análisis, sino que es preciso considerarlo como objeto del análisis. Entendemos que para conseguir un uso eficaz de los libros de texto y encaminado a mejorar la enseñanza y el aprendizaje es siempre necesario realizar una revisión crítica de estos materiales.

Es por ello que existe dentro de la comunidad investigadora un gran interés en realizar diferentes investigaciones sobre libros de texto en todos los niveles educativos, coincidiendo en la importancia de este recurso material para el profesor y el alumno. “Como han destacado diferentes autores, el libro de texto es el material más utilizado en las aulas y al que los profesores otorgan gran importancia” (García y Guillén, 2010, p. 328).

El libro de texto, como recurso básico para el profesor, viene reflejado por la cantidad de investigaciones que en torno a éste se han desarrollado en los últimos años (Azcárate y Serradó, 2006) y que ponen de manifiesto la influencia de los libros de texto y manuales escolares en la actividad desarrollada en el aula, siendo gran parte de la práctica educativa determinada por éstos.

La norma general es la utilización de un libro de texto en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y mayoritariamente el texto escolar determina el currículo real. La elección del texto escolar se convierte en una tarea esencial pero no sencilla debido a la gran cantidad de variables que se deben tener en cuenta (Monterrubio y Ortega, 2011).

Para González y Sierra (2004) la utilización del libro de texto en el aula de matemáticas se produce normalmente desde los inicios de la educación obligatoria hasta el final de la secundaria, utilizándose como objeto de estudio, como material de consulta, como registro de las actividades del alumno, como colección de ejercicios propuestos y problemas a resolver... La mayoría de los profesores de matemáticas se apoyan en los libros de texto

y en sus guías didácticas para realizar sus programaciones. Las guías aportan información sobre los objetivos y contenidos y las orientaciones metodológicas necesarias para realizar su práctica. Afirman González y Sierra (2004) que desde la propuesta que hacen los libros de texto, se caracterizan la formación matemática que se está desarrollando en las aulas.

En la misma línea, Guillén, González y García (2009) trabajan sobre criterios para analizar la Geometría en libros de texto. Estos autores parten de que el libro de texto es el material al que los profesores otorgan mayor importancia y destacan que las distintas editoriales plasman en los libros de textos, el currículo que luego el docente intentará transmitir. Como consecuencia, sostienen que para obtener información sobre la enseñanza-aprendizaje del objeto de su investigación (geometría de los sólidos) en una Comunidad resulta interesante analizar libros de texto que tengan impacto en ella.

Con respecto a las imágenes, dibujos y figuras que aparecen en los libros de textos algunas investigaciones hacen referencias a la presencia en libros de texto de algunas figuras y representaciones geométricas estereotipadas o a un uso inadecuado o insuficiente de éstas. Algunos errores sobre la enseñanza-aprendizaje de las figuras geométricas pueden haber sido generados en el mismo proceso de aprendizaje de las figuras y son causados muchas veces por una utilización exclusiva del libro de texto y la no utilización de otros recursos o materiales que amplíen el esquema conceptual del alumno (Barrantes y Zapata, 2008).

1. Consideraciones sobre la Geometría y su visualización

Coincidimos con Figueras y Deulofeu (2005) en considerar la visualización un aspecto clave para las Matemáticas tanto en la resolución de problemas, como en su efecto sobre el significado que se atribuye a la matemática.

En las categorías presentadas por Monterrubio (2007) y Monterrubio y Ortega (2011) para el análisis y valoración de textos escolares de matemáticas, las imágenes están presentes en el modelo que los autores desarrollan. Así, entre varias categorías

aparece la categoría Ilustraciones en la que se consideran entre otras cosas: cantidad de ilustraciones; finalidad, adecuación de las ilustraciones a los alumnos, a los objetivos, a los contenidos y al contexto; ilustraciones apropiadas al modelo; claridad de las figuras, ilustraciones motivadoras y coherentes con los temas transversales.

Dentro de su modelo para categorizar el análisis sobre los sólidos de revolución en los libros de la ESO, Guillén et al (2009) consideran algunos criterios de primer orden, tales como las posiciones y/o representaciones en el uso de objetos del entorno como contextos. Así afirman que:

“Tanto en EP como en la ESO el cilindro es el cuerpo de revolución que más aparece, y en la mayoría de las veces en posición estándar. Las tres editoriales presentan también diversos ejemplos de cilindros y conos en posición no estándar. ...La ausencia de los cilindros oblicuos en los textos analizados es casi total”
(Guillén y otros 2009, p.253).

Es notorio que algunos estudiantes muestran errores que no evolucionan ni son corregidos durante los distintos niveles educativos. Estos errores suelen perdurar durante toda su formación académica incluso son detectados en su formación de maestros por lo que si no son subsanados pueden ser transmitidos a sus futuros alumnos (Contreras y Blanco, 2001). También ha sido probado y hemos experimentado en nuestro trabajo docente la resistencia que los estudiantes para maestro ponen para eliminar los errores, incluso después de comprobar su falsedad, lo que muestra su profunda interiorización de la que se ven influidas sus concepciones (Gómez, 1996).

Las enseñanzas de tendencia tradicional y en los libros de textos es frecuente encontrarse con ciertos estilos generalizados sobre las figuras y los conceptos geométricos, que crean esquemas mentales inadecuados para que el alumno desarrolle un pensamiento abierto y divergente (Barrantes y Zapata, 2008). Dichos estilos obstaculizan los procesos de abstracción y la

agilidad en el manejo de ideas y contenidos.

Así pues, Barrantes y Zapata (2008) distinguen entre varios elementos que pueden causar obstáculos y errores en la enseñanza-aprendizaje de las figuras geométricas como son la simbología visual del concepto, distractores de orientación, distractores de estructuración, imágenes reales de conceptos, entre otros.

La simbología visual del concepto se refiere a que algunos libros de textos presentan las distintas figuras geométricas mediante un único dibujo o un número tan pequeños de ellos que el alumno construye esquemas conceptuales estándar sobre ellas (cuadriláteros, prismas, etc.) que suelen alejarse de la verdadera definición del concepto.

Los distractores de orientación son aquellas propiedades visuales que se incluyen en el esquema conceptual del alumno y que no tienen nada que ver con la definición del concepto.

En el tema de Ángulos podemos observar como éstos suelen ser presentados con un lado horizontal paralelo al borde inferior del libro. Los alumnos incluyen en su esquema conceptual de ángulo dicho atributo de forma que consideran que siempre tienen que dibujarlos con un lado horizontal, sobre todo el ángulo obtuso (Figura 1).

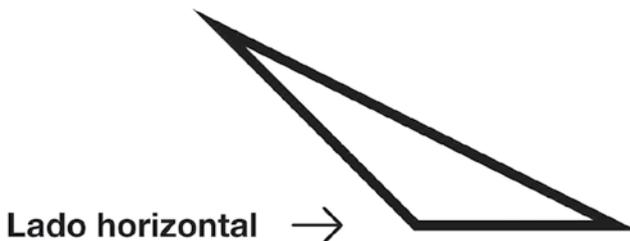


Figura 1. Lado horizontal paralelo al borde del libro

Por ejemplo, Azcárate (1997) expresa cómo diferentes grupos de alumnos confunden verticalidad y perpendicularidad al trazar las alturas de triángulos situados en posición no estándar

Los distractores de estructuración se refieren a una presentación débil del concepto en el que ciertos elementos y propiedades son excluidos, probablemente sin intención. Un ejemplo alusivo a estos distractores es la presentación de los triángulos isósceles con los lados iguales siempre más grande que el lado desigual y siempre apoyado sobre este lado. Otro ejemplo de este tipo de distractor es la presentación de polígonos y poliedros siempre convexos junto con escasas o nulas figuras cóncavas.

Con respecto a las imágenes reales de conceptos, sabemos que los conceptos en Geometría son distintos de sus representaciones externas por lo que son difícilmente dissociables de ellas. A la complicación que supone el separar el objeto abstracto del real se añade otras veces la presentación en los libros de textos de fotografías que no son muy adecuadas para una primera presentación del sólido correspondiente. Así observamos caramelos de palo, además con superficie rugosa e irregular, como ejemplo de esfera; botes de bebidas con extremos curvados como ejemplos de cilindros, o jabones con formas redondeadas y con huecos como ejemplos de prismas.

También, Moriena y Scaglia (2003) detectaron que los alumnos presentan dificultades a la hora de identificar figuras geométricas si estas difieren de las representaciones habituales o estereotipos presentes en los libros de texto. Consideran, por ejemplo, que la representación gráfica estereotipada del cuadrado y del rectángulo se caracteriza porque los lados son paralelos a las líneas horizontal y vertical; y la de la pirámide se caracteriza porque la base se apoya sobre el plano horizontal. Concluyen que es necesario que los alumnos apliquen sus conocimientos conceptuales de las figuras geométricas sobre dibujos no estereotipados de éstas.

Para una buena formación de la imagen de un concepto, son importantes la propia experiencia y los ejemplos utilizados tanto en el contexto escolar como social. Cuando estos ejemplos son pocos y además tienen característica visual distintiva, se transforman en prototipos y en los únicos casos de referencia

con los que el estudiante cuenta al enfrentarse a la identificación de nuevas figuras.

En concordancia con esto, Azcárate (1997) sostiene que un esquema conceptual no se forma a partir de las definiciones, cómo suponen algunos profesores y autores de libros de texto, sino que forma a partir de la experiencia. Por lo tanto, uno de los aspectos claves a la hora de presentar las figuras geométricas es el número y variedad de representaciones que se utilizan.

En este mismo sentido, se manifiestan Barrantes y Zapata (2008) y Vinner y Hershkowitz (1983) que consideran que deberían introducirse una variedad de ejemplos en una variedad de orientaciones en el momento de presentar los conceptos geométricos.

Otro aspecto importante es la representación plana de figuras tridimensionales, es evidente que a la hora de presentar figuras tridimensionales o representaciones espaciales estas se presentan sobre plano. Por su parte, Barrantes y Zapata (2008) expresan que en estos casos el alumno y el profesor pueden interpretar cosas distintas sobre un dibujo ya que: los alumnos pueden tener falta de dominio de los sistemas de representación y el paso del espacio al plano admite diversas representaciones.

A veces los alumnos no son capaces de ver en el plano ángulos rectos por su falta de dominio del sistema de representación en el que están construidas las figuras (Figura 2).



Figura 2. Representación de tres dimensiones en dos dimensiones.
Sistema cartesiano

Los profesores construyen puntos, planos y figuras sobre unos ejes de cartesianos que el alumno está viendo totalmente planos, sin ángulos rectos entre los semiejes, lo que crea una incompreensión total por parte del alumno que no puede entender los conceptos que está el profesor desarrollando.

Siguiendo sobre esta cuestión, Gonzato, Godino y Neto (2011) señalan que en las tareas de visualización espacial este conocimiento no es fácil de expresar por los maestros en formación, es decir, los maestros encuentran dificultades al transmitir a sus alumnos conocimientos sobre visualización tridimensional.

Los resultados de algunas investigaciones con alumnos corroboran algunas de las sentencias establecidas:

- Guillén (2000) en su investigación con estudiantes para magisterio y niños de 12 años afirma que “Algunas ideas erróneas que los estudiantes incluyen en el objeto mental constituido para algunas familias de sólidos provienen de distractores visuales” (p. 45).

- García y Guillén (2010) concluyen que en los libros de texto analizados “La mayoría de los sólidos se siguen representando en posición estándar” (p. 335).

- Moriena y Scaglia (2003) en su trabajo con niños de 13 años afirma que “Tal como esperábamos, 72% confunde el prisma 5 con una pirámide. ... La confusión se agudiza por la posición del prisma 5 (apoyado sobre una cara lateral y no sobre una base) que no responde a la posición de la representación gráfica estereotipada” (p. 12).

- En su estudio sobre la visualización de objetos tridimensionales de maestros en formación, Gonzato, Godino y Contreras (2011) obtienen como resultado que “el conocimiento común sobre visualización de objetos tridimensionales de los futuros profesores evaluados no es el esperado: el 62% de los alumnos no contesta de forma óptima a las tareas sacadas de libros de textos primaria” (p. 389).

En definitiva, las referencias consultadas nos dicen que los libros

de textos nos dan una visualización pobre o poco adecuada de la Geometría cuando un concepto o figura se introduce mediante pocas representaciones, si no se cuidan los dibujos de figuras tridimensionales, si estas representaciones son estereotipos (presentan distractores) y si, además, las imágenes reales utilizadas no son las más adecuadas.

2. La investigación sobre los libros de texto

Las investigaciones sobre los libros de textos surgen debido a la gran importancia que tienen los libros en nuestra sociedad y la importancia que en particular tienen las matemáticas en los distintos niveles de enseñanza.

Los libros de texto han sido durante décadas los instrumentos utilizados para enseñar matemáticas y los principales transmisores de los conocimientos. Analizar e investigar los libros de textos nos da información sobre los contenidos pero además nos transmite otros conceptos como son la didáctica que desarrollan para impartir el currículo, los aspectos actitudinales que desea infundir, las imágenes mentales que crean en el alumno, las concepciones y creencias que muestran, las tendencias etc.

Las investigaciones se centran en un tipo de contenido correspondiente a un campo de conocimiento y aunque lo hagan desde diferentes enfoques siempre es considerado como un análisis del contenido de los libros (Maz, 2009)

Para realizar un análisis o investigación sobre los libros de textos se puede tomar como marco de inicio, el descrito por Van Dormolen (1986), que diferencia tres tipos de análisis de textos: análisis *a priori*, *a posteriori* y *a tempo*. Define como análisis *a priori* de los textos el estudio del texto como posible medio de instrucción, el análisis *a posteriori*, como el que sirve para comparar los resultados del aprendizaje con el texto y, el análisis *a tempo*, como el que estudia la manera en la que los estudiantes y profesores lo manejan durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En su clasificación de la investigación en Educación Matemática,

Llinares (2008) dentro del ámbito que el autor llama *Análisis didáctico y organización del contenido matemático* encontramos el análisis de libros textos como una agenda de investigación en sí misma. Se define agenda de investigación como el conjunto de investigaciones formado por un problemática específica, aunque ésta pueda ser abordada desde referentes teóricos distintos.

Los tipos de investigaciones en lo referente al análisis de libros de texto los engloba Llinares (2008) en tres grandes grupos: perspectiva histórica, estructura y organización de contenidos y caracterización de la complejidad semiótica.

Las investigaciones sobre la perspectiva histórica tienen diferentes dimensiones y pretenden proporcionar una visión temporal sobre los cambios experimentados en los libros de texto. Algunos ejemplos recientes dentro de este grupo de investigaciones son los trabajos de González y Sierra (2004), Escudero (2005), Maz y Rico (2004) y Maz (2009).

En su investigación, Escudero (2005) trabaja el tratamiento de la semejanza y el teorema de Thales en los documentos curriculares oficiales y en los libros de texto de Matemáticas (edades de 11 a 16 años) durante los últimos cincuenta años. Por su parte, González y Sierra (2004) investigan la evolución de los conceptos relativos a los puntos críticos en libros de texto españoles a lo largo del siglo XX y para ello exponen un instrumento para el análisis de libros de texto. En Maz y Rico (2004) se categoriza las nociones de número y cantidad en los manuales de la primera mitad del siglo XVIII, viendo la influencia ejercida por los jesuitas en la enseñanza de las matemáticas de la época.

Por último Maz (2009) realiza un buen resumen general sobre las investigaciones históricas de los libros de textos, poniendo como ejemplo un estudio histórico sobre el concepto de número en los textos españoles de matemáticas de los siglos XVIII y XIX.

Para analizar la estructura y organización de los libros se utilizan diferentes enfoques: se toman como referencia partes de ellos, lecciones o unidades didácticas, o se trabaja con un tópico matemático específico. Se entiende que los textos son un producto de un proceso de transposición didáctica y se pone atención

en la forma en la que aparecen determinadas organizaciones matemáticas.

Algunas investigaciones de este tipo son: Azcárate y Serradó (2003) y Serradó y Azcárate (2006) que trabajan sobre el tratamiento del azar, y Bruno y Cabrera (2006) presentan un interesante estudio sobre la recta numérica en libros de texto a lo largo de toda la escolaridad obligatoria (primaria y secundaria), centrándose en las unidades sobre números y álgebra.

El tercer grupo de líneas de investigación tiene como objetivo caracterizar la complejidad semiótica de los textos y analizar la posibilidad de que originen dificultades de aprendizaje a los alumnos.

Podemos citar a Moriena y Scaglia (2003) y a que ponen de manifiesto la dificultad para identificar figuras geométricas en alumnos de 13 años cuando su representación gráfica es distinta a las habituales presentes en los libros de texto y a Cobo y Batanero (2004), que analizan el significado de la media en 22 libros de texto de educación secundaria, partiendo de la hipótesis que los estudiantes adquieren un significado erróneo de la media en su aprendizaje.

3. Metodología de una investigación sobre las imágenes en los libros de textos. Estudio de las Representaciones Geométricas.

Actualmente nuestro equipo de investigación ha analizado y clasificado las imágenes gráficas relacionadas con la enseñanza-aprendizaje de la geometría en los libros de textos. El trabajo se ha centrado en estudiar varios aspectos de las representaciones geométricas a lo largo de las unidades de Geometría de los libros. Algunos de estos aspectos clave son: la variedad de representaciones al introducir las figuras y conceptos geométricos, los elementos de estas imágenes que puedan derivar en dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geometría, la representación plana de figuras tridimensionales y las imágenes reales que se utilizan para aludir a elementos geométricos abstractos.

El primer proceso, es el análisis previo de los libros de texto, ya que representa una primera toma de contacto con el material que será objeto de análisis. Este proceso se realiza en dos fases: una primera fase de primer contacto con los libros y una segunda enfocada a seleccionar la muestra de libros definitiva. Para obtener los datos sobre utilización de los libros consideramos todos los centros privados/concertados y públicos de las ciudades más pobladas de la región (Badajoz, Cáceres y Mérida) que impartan enseñanzas correspondientes a la etapa de la ESO. A partir de la Guía de Servicios Educativos de Extremadura 2012-2013 publicada por la Consejería de Educación del Gobierno de Extremadura obtuvimos una relación de la muestra de centros así como las direcciones de correo electrónico especificadas en dicha guía. Una vez obtenida la relación de libros utilizados por dichos centros consideramos las editoriales de mayor impacto llegando a seleccionar tres libros de textos. A partir de la literatura consultada se llegó a establecer cinco categorías de análisis, que son las expuestas en la tabla siguiente (Figura 3).

Categoría	Código
Presentación de las figuras y conceptos geométricos	PFC
Representación plana de figuras tridimensionales	RFT
Distractores de orientación	DO
Distractores de estructuración	DE
Imágenes reales de figuras y conceptos geométricos	IRC

Figura 3. Categorías para el análisis de los libros de textos

4. Resultados y Discusión

A continuación comentamos cada una de estas categorías y algunos de los resultados obtenidos en la investigación con los textos seleccionados.

4.1. Categoría 1. Presentación de las Figuras y Conceptos Geométricos (PFC). En esta categoría estudiamos el número de representaciones distintas utilizadas al introducir un elemento geométrico, ya sea una figura o un concepto. Nos interesa analizar, para cada libro de texto, qué figuras y conceptos se presentan en cada unidad de Geometría y cuántos dibujos distintos se utilizan en el momento de la presentación.

Los resultados nos indican que los libros de texto exponen una variedad escasa de representaciones en el momento de presentar las figuras y conceptos geométricos.

La tendencia general entre los libros de texto estudiados, como se ha cerciorado en la categoría de presentación de figuras y conceptos (PFC) es que la mayoría de las figuras y conceptos sólo cuentan con una única representación distinta a la hora su presentación.

En la siguiente tabla (Figura 4) se compara la media de representaciones entre las distintas editoriales y entre las diferentes unidades temáticas de los textos.

	Elementos geométrico	Figuras planas	Áreas y perímetros	Cuerpos geométricos
SM	1,28	1,04	1,28	0,90
Anaya	1,80	1,91	1,67	1,91
Santillana	1,81	1,92	1,71	1,10

Figura 4. Número medio de representaciones distintas al presentar figuras y conceptos

4.2: Categoría 2: Representación Plana de Figuras Tridimensionales (RFT)

Dentro de esta categoría, serán objeto de estudio todas las representaciones expuestas en los libros de texto de figuras o situaciones tridimensionales.

Existe una correlación fuerte y directa entre el tipo de sólido y la perspectiva utilizada en su representación plana en los libros de texto. Al observar estas representaciones, hemos podido constatar que hay predilección por representar los sólidos en perspectiva axonométrica ortogonales (trimétrica, dimétrica e isométrica) y perspectiva axonométrica oblicua (caballera). Sólo en un caso encontramos alguna representación en perspectiva cónica.

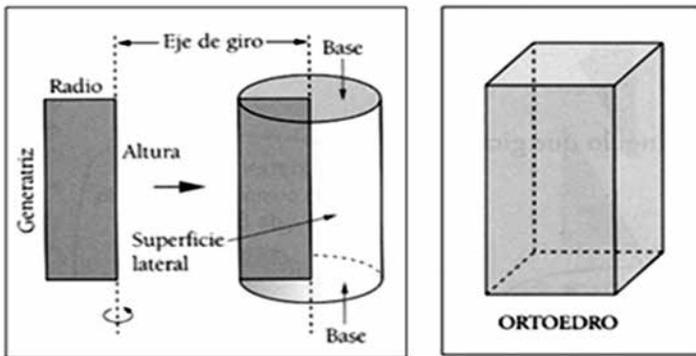


Figura 5. Perspectivas dimétrica del cilindro (Santillana) y caballera del ortoedro (Anaya)

Consideramos entonces que los alumnos que utilicen estos textos han de familiarizarse con este tipo de sistemas de representación de figuras tridimensionales.

4.3. Categoría 3: Distractores de Orientación (DO)

En esta categoría analizaremos la presencia en los libros de texto de los distractores de orientación. Recordemos que estos elementos podemos definirlos como propiedades visuales que se incluyen en el esquema conceptual del alumno y que no tienen nada que ver con la definición del concepto. Dentro de esta categoría incluimos siete subcategorías de análisis, una por cada distractor de orientación considerado como podemos ver en la siguiente tabla (Figura 6).

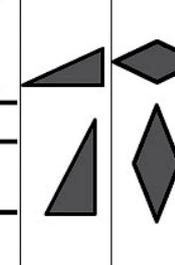
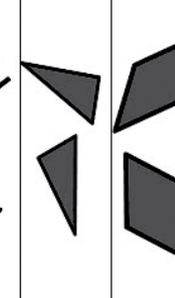
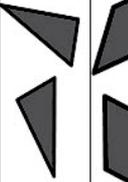
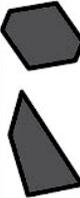
Código	Subcategoría	Figuras	
		Esteretotipos	No esteretotipos
DO-alh	Ángulos apoyados sobre un lado horizontal		
DO-rpp	Rectas paralelas y perpendiculares que son horizontales y verticales		
DO-tra	Triángulos rectángulos apoyados sobre los catetos		
DO-rav	Rombos apoyados sobre un vértice		
DO-tap	Trapezios apoyados en uno de los lados paralelos		
DO-sab	Sólidos apoyados sobre la base		
DO-pal	Polígonos apoyados sobre un lado horizontal		

Figura 6. Distractores de orientación

La mayoría de las representaciones geométricas contempladas en los libros de texto son estereotipos: se presentan en posiciones y orientaciones estándar (distractores de orientación). De forma general, la presencia de distractores de orientación (DO) es muy marcada en los libros de texto estudiados. Comprobamos que el número de figuras estereotipadas es siempre superior al de no estereotipadas en todas las subcategorías de DO.

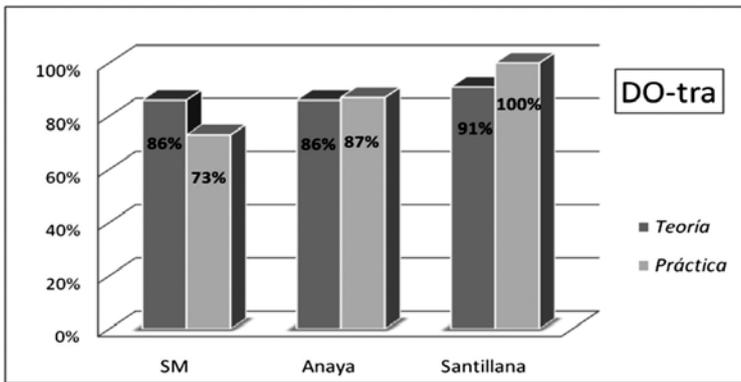


Figura 7. Análisis conjunto de la subcategoría DO-tra

Por ejemplo, en DO-tra (Figura 7) vemos que casi todos los triángulos rectángulos presentados por las tres editoriales se representan de forma estándar a lo largo de todas las unidades de Geometría tanto en los contenidos teóricos como en los prácticos.

En general observamos que las figuras con ángulos se orientan de forma que éstos se apoyan, la mayor parte de las veces, sobre lados horizontales, aunque en bastantes ocasiones el lado de apoyo no es horizontal. Las rectas perpendiculares se dibujan siempre paralelas a los bordes del libro de texto y las rectas paralelas se exponen en diversos tipos de posiciones.

También, los rombos se representan apoyados sobre un vértice, siendo sus diagonales paralelas a los márgenes del libro. Los trapecios se apoyan sobre uno de sus lados paralelos. La mayoría

de los polígonos se apoyan sobre un lado horizontal, aunque también hay elementos que se presentan sin esta orientación.

La mayor parte de los prismas, pirámides, conos y cilindros se apoyan sobre la base y, en general, los demás sólidos se apoyan sobre una de sus caras planas. No obstante, algunos elementos se dibujan con otras orientaciones.

Como ejemplo, en la Figura 8 observamos la única representación al presentar el área del triángulo en el texto de SM, como vemos el triángulo está en una posición estándar, apoyado sobre uno de sus lados y la altura en posición vertical. Tanto la altura como el lado de apoyo son perpendiculares a los bordes del libro.

El **área del triángulo** es igual a la mitad del producto de la base por la altura, expresadas en la misma unidad.

$$A = \frac{\text{base} \cdot \text{altura}}{2} = \frac{b \cdot h}{2}$$

Ejemplo 6 Para hallar el área del triángulo ABC , colocamos un triángulo igual, pero invertido. Observa que se forma un paralelogramo.

Por tanto, el área del triángulo es la mitad del área del paralelogramo.

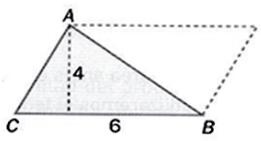
$$A = \frac{6 \cdot 4}{2} = 12 \text{ cm}^2$$


Figura 8. Área del triángulo (SM)

4.4. Categoría 4: Distractores de Estructuración (DE)

En esta categoría analizaremos la presencia en los libros de texto de los distractores de estructuración, estos elementos podemos definirlos como representaciones de un concepto en el que ciertas propiedades y elementos son excluidos, en principio, sin intencionalidad. Dentro de esta categoría incluimos cinco subcategorías de análisis, una por cada distractor de estructuración considerado.

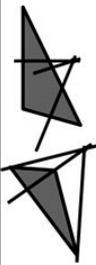
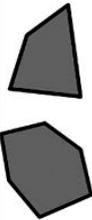
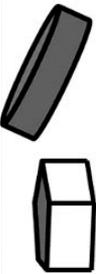
Código	Subcategoría	Figuras	
		Estereotipos	No estereotipos
DO- fil	Triángulos isósceles con los lados iguales mayores que el		
DO- amc	Alturas y mediatrices que se cortan en un punto interior		
DO- uav	Triángulos con una única altura vertical		
DO- fpc	Figuras planas convexas		
DO- amb	Sólidos con la altura mayor que el ancho de la base		

Figura 9. Distractores de estructuración

En el caso de los distractores de estructuración (DE), resaltamos las diferencias existentes entre los dos momentos estudiados: en general hay porcentajes muy elevados de estereotipos en la parte de exposición teórica, que en muchos casos se reducen

drásticamente en la parte práctica. Hay grandes diferencias entre editoriales en todas las subcategorías de DE analizadas, con lo que no es fácil establecer sentencias generales acerca de cada distractor analizado.

En cualquier caso, podemos apreciar que en general los triángulos isósceles se dibujan con los lados iguales mayor que el lado de desigual. El punto de corte de las alturas y las mediatrices de un triángulo se produce en el interior del mismo.

29 ▼▼▼ Observa estos cuerpos:

a) ¿Cuáles son poliedros? De ellos, nombra los prismas y la pirámide. ¿Hay alguno que no sea prisma ni pirámide?

b) ¿Cuáles son cuerpos de revolución? Nómbralos.

c) ¿Hay alguno que no sea poliedro ni cuerpo de revolución?

Figura 10. Actividad en el texto de Anaya

En el caso de triángulos que se representan con una única altura, ésta es vertical. Además, hay que recalcar que si no se refieren al caso explícito de corte de alturas, todos los demás triángulos dónde se exponen alturas esta es única. La mayoría

de los polígonos dibujados son convexos en la parte de teoría y en la práctica hay un número similar de polígonos cóncavos y convexos.

Los sólidos representados en los textos siempre son convexos. Los conos, cilindros, pirámides y prismas se dibujan en general, con un ancho de base menor que la longitud de la altura. Tenemos casos excepcionales como en la Figura 10 en la que observamos que tres elementos tienen la base de mayor longitud que la altura (prismas 1 y 9 y cilindro 4) y dos al contrario (cono 5 y pirámide 7). Los cuerpos 1, 9 y 4 suelen ser de difícil identificación por parte de los alumnos debido a que no están acostumbrados a estas representaciones.

4.5. Categoría 5: Imágenes reales de figuras y conceptos geométricos

Dentro de esta categoría, serán objeto de estudio todas las representaciones reales (fotografías y dibujos) en los libros de texto de figuras o conceptos geométricos.

Tenemos en cuenta cuántas imágenes reales incluyen los libros de texto. Para cada imagen discutimos si es apropiada o si puede ocasionar confusiones o si podemos considerarla inadecuada.

	Elementos geométricos	Figuras planas	Áreas y perímetros	Cuerpos geométricos
SM	5	6	5	12
Anaya	1	4	0	1
Santillana	2	6	3	4

Figura 11. Número de imágenes reales en valor absoluto

Las imágenes y dibujos reales utilizados en los libros de texto sobre objetos y situaciones geométricas son escasas, aunque las que aparecen suelen ser adecuadas a las figuras o conceptos que aluden. Podemos observar diferencias entre las tres editoriales en cuanto al número de representaciones de este tipo que se incluyen en los textos y también en la distribución de éstas en función de la unidad estudiada.

Así pues, SM es la que más ilustraciones de este tipo incorpora y Anaya la que menos. Además, se observa que se utilizan más imágenes de este tipo en las unidades de figuras planas y de cuerpos geométricos que en las de elementos geométricos y de áreas y perímetros (Figura 11).

Conclusiones

La visualización de la Geometría de los libros de texto analizados, con un índice alto de utilización en la Comunidad Autónoma de Extremadura, presenta algunas deficiencias como son que los conceptos y figuras geométricas se introducen utilizando pocas representaciones y, además, estas representaciones no son muy variadas, siendo en la mayor parte de los casos estereotipos con características de orientación estándar. El uso de estos materiales puede derivar en dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geometría, sobre todo si no se acompañan de otros recursos dedicados a contrarrestar estas deficiencias.

Por ello, es preciso que los docentes, antes de utilizar un libro de texto, realicen una exploración crítica de la visualización de la Geometría en los términos descritos en esta investigación, para poder guiar a sus alumnos adecuadamente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor debe utilizar más representaciones distintas a las expuestas en los textos, procurando utilizar una variedad amplia de orientaciones y disponiendo los elementos de las figuras en distintas situaciones. Hay que intentar exponer casos particulares

y especiales para enriquecer el esquema conceptual que forman los alumnos sobre una figura o concepto geométrico.

Es importante realizar actividades manipulativas con diversos materiales, orientando su uso de forma que se expongan situaciones con posiciones y propiedades no estándar, así como diseñar actividades con software informático dedicado a la Geometría, ya que con estas herramientas dinámicas proporcionamos un entorno idóneo para explorar orientaciones y propiedades de objetos y situaciones geométricas.

También, el profesor debe proponer actividades con imágenes, fotografías y videos sobre elementos geométricos en la realidad, teniendo especial cuidado en la adecuación de éstos como sustitutos de los elementos geométricos abstractos.

Por último, debe dedicar parte del tiempo de docencia de la materia a proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para introducir los sistemas de representación de figuras tridimensionales y desarrollar la visión espacial.

Aunque actualmente, el uso de los libros de texto es muy amplio en el panorama educativo, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación están proporcionando las condiciones idóneas para el cambio de paradigma. En la actualidad, las nuevas tecnologías proporcionan múltiples recursos de aplicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los libros de texto digitales se vislumbran como sucesor de los libros de texto convencionales.

Estos nuevos libros tienen potencial para solucionar todas las deficiencias que encontramos en los libros actuales, en cuanto a la visualización de la Geometría, pues su interactividad y dinamismo pueden proporcionar entornos geométricos digitales manipulables por alumnos y profesores, lejos de la pasividad del libro de texto.

Referencias

Azcárate, C. (1997). Si el eje de ordenadas es vertical, ¿qué podemos decir de las alturas de un triángulo?. *Suma*, 25, 23-30.

Azcárate, P., & Serradó, A. (2006). Tendencias didácticas en los libros

- de texto de matemáticas para la ESO. *Revista de Educación*, 340, 341-378.
- Barrantes, M., & Zapata, M. A. (2008). Obstáculos y errores en la enseñanza-aprendizaje de las figuras geométricas. *Campo Abierto*, 27(1), 55-71.
- Bruno, A., & Cabrera, N. (2006). La recta numérica en los libros de texto en España. *Educación Matemática*, 18(3), 125-149.
- Cobo, B., & Batanero, C. (2004). Significado de la media en los libros de texto de secundaria. *Enseñanza de las Ciencias*, 22(1), 5-18.
- Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura (2012). *Guía de Servicios Educativos de Extremadura 2012 - 2013*. Mérida.
- Contreras, L. & Blanco, L. (2001). ¿Qué conocen los maestros sobre el contenido que enseñan? Un modelo formativo alternativo. En E. Perales, A. L. García. y otros (Eds.), *Congreso Nacional de Didácticas específicas*. Vol II. G. Ed. Universidad de Granada.
- Escudero, I. (2005). Un análisis del tratamiento de la semejanza en los documentos oficiales y textos escolares de matemáticas en la segunda mitad del siglo XX. *Enseñanza de las Ciencias*, 23(3), 379-392.
- Figueiras, L., & Deulofeu, J. (2005). Atribuir un significado a la matemática a través de la visualización. *Enseñanza de las Ciencias*, 23(2), 217-226.
- García, M. A., & Guillén, G. (2010). Aplicación de un modelo elaborado para categorizar la geometría de los sólidos en la ESO a libros de texto de tres editoriales. En M. M. Moreno, A. Estrada, J. Carrillo, & T. A. Sierra (Eds.), *Investigación en Educación Matemática XIV* (pp. 327-340). Lleida: SEIEM.
- Gómez, B. (1996). Mecanismos de una falta de competencia en cálculo mental. Un estudio en la formación de maestros. *Educación Matemática*, 8(1), 5-12.
- González, M., & Sierra, M. (2004). Metodología de análisis de libros de texto de matemáticas: los puntos críticos en la enseñanza secundaria en España durante el siglo XX. *Enseñanza de las Ciencias*, 22(3), 389-408.
- Gonzato, M., Godino, J. D., & Contreras, J. M. (2011). Evaluación de conocimientos sobre la visualización de objetos tridimensionales

- en maestros en formación. En M. Marín, G. Fernández, L. J. Blanco, & M. M. Palarea (Eds.), *Investigación en Educación Matemática XV* (pp. 383-392). Ciudad Real: SEIEM.
- Gonzato, M., Godino, J. D., & Neto, T. (2011). Evaluación de conocimientos didáctico-matemáticos sobre la visualización de objetos tridimensionales. *Educación Matemática*, 23(3), 5-37.
- Guillén, G. (2000). Sobre el aprendizaje de conceptos geométrico relativos a los sólidos. Ideas erróneas. *Enseñanza de las Ciencias*, 18(1), 35-54
- Guillén, G., González, E., & García, M.A. (2009). Criterios específicos para analizar la geometría en libros de texto para la enseñanza primaria y secundaria obligatoria. Análisis desde los cuerpos de revolución. En M. J. González, M. T. González & J. Murillo (Eds.), *Investigación en Educación Matemática XIII* (pp. 247-258). Santander: SEIEM.
- Llinares, S. (2008). Agendas de investigación en Educación Matemática en España. Una aproximación desde “ISI-web of knowledge” y ERIH. En R. Luengo, B. Gómez, M. Camacho & L. J. Blanco (Eds.), *Investigación en Educación Matemática XII* (pp. 25-54). Badajoz: SEIEM.
- Maz, A. & Rico, L. (2004). Concepto de cantidad, número y número negativo durante la época de influencia jesuita en España (1700-1767). In E. De la Torre (Ed.), *Actas del VIII Simposio SEIEM* (pp. 249-258). Coruña: Universidad da Coruña.
- Maz, A. (2009). Investigación histórica de conceptos en los libros de matemáticas. En M.J. González, M.T. González & J. Murillo (Eds.), *Investigación en Educación Matemática XIII* (pp. 5-20). Santander: SEIEM.
- Monterrubio, M. C. (2007). *Modelos de valoración de manuales escolares de matemáticas*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
- Monterrubio, M. C., & Ortega, T. (2011). Diseño y aplicación de instrumentos de análisis y valoración de textos escolares de matemáticas. *PNA*, 5(3), 105-127.
- Moriena, S., & Scaglia, S. (2003). Efectos de las representaciones gráficas estereotipadas en la enseñanza de la geometría. *Educación Matemática*, 15(1), 5-19.

- Serradó, A., & Azcárate, P. (2003). Estudio de la estructura de las unidades didácticas en los libros de texto de matemáticas para la educación secundaria obligatoria. *Educación Matemática*, 15(1), 67-98.
- Van Dormolen, J. (1986). Textual analysis. En B. Christiansen, A. G. Howson & M. Otte (Eds.), *Perspectives on mathematics education* (pp. 141 -171). Dodrecht, Países Bajos: D. Reidel.
- Vinner, S. & Hershkowitz, R. (1983). On concept formation in Geometry. *Zentralblatt für Didaktik der Mathematik*, 83(1), 20-25.

UN SIMPLE MODELO MATEMÁTICO DE INTEGRACIÓN REGIONAL: LA COMPETENCIA ENTRE LAS CIUDADES PARA ATRAER EMPRESAS Y SU EFECTO EN EL BIENESTAR

Darío Ezequiel Díaz

Doctor en Ciencias Económicas con Mención en Economía, Universidad Nacional de Córdoba. Docente de la Universidad Autónoma de Encarnación. Investigador. Consultor.
drdarioezequieldiaz@gmail.com

Recibido: 21/07/2014

Aprobado: 11/08/2014

Resumen

Actualmente, el Estado ha recobrado su rol fundamental como agente activo que influye en el desarrollo económico. Las diferentes políticas gubernamentales, como los recortes impositivos segmentados, el otorgamiento de subsidios en áreas prioritarias y el incremento de la inversión pública en infraestructura, generaron fuertes incentivos para atraer a nuevas empresas.

La atracción adicional de una empresa puede mejorar el bienestar localmente, pero no necesariamente esto ocurre. En gran parte de la literatura académica, se afirma que los incentivos impositivos y los subsidios son capaces de reducir la distorsión de los mercados

pero que la competencia entre los gobiernos locales suele ser dañina y perjudicial. Sin embargo, estos argumentos no son siempre convincentes. Este trabajo pretende mostrar que el valor del subsidio ofrecido a las empresas para que se localicen en una región depende de diferentes factores que no tienen relación con la eficiencia. Para probarlo, se introduce un nuevo enfoque que modela la competencia entre gobiernos locales. El enfoque está basado en la “teoría de la búsqueda de rentas” (rent-seeking theory) y en la “teoría de conflictos” (conflict theory). El objetivo de ésta línea de investigación es afirmar que la competencia regional no reducirán los problemas del excesivo gasto público.

Palabras claves: Integración regional, competencia con responsabilidad total, bienestar, teoría de la búsqueda de rentas, teoría de conflictos.

Abstract

The State has now, regained their key role as an active agent influencing economic development. The various government policies, such as targeted tax cuts, granting subsidies in priority areas and increasing public investment in infrastructure, generated strong incentives to attract new businesses.

The added attraction of a company can improve the well locally, but not necessarily this occurs. In much of the academic literature, it is argued that tax incentives and subsidies are able to reduce the distortion of markets but competition among local governments is often harmful and damaging. However, these arguments are not always convincing. This work aims to show that the value of the subsidy offered to businesses that are located in a region depends on various factors unrelated to efficiency. A new approach to modeling competition among local governments is introduced. The approach is based on “rent-seeking theory” and “conflict theory”. The aim of this research line is to say that the regional competition will not reduce the problems of excessive government spending.

Key Words: Regional integration, competition with full responsibility, welfare, theory of rent seeking, conflict theory.

Introducción

En los últimos años, el Estado ha recobrado su rol fundamental como agente activo que influye en el desarrollo económico. Las diferentes políticas gubernamentales, como los recortes impositivos segmentados, el otorgamiento de subsidios en áreas prioritarias (educación, ciencia y tecnología), y el incremento de la inversión pública en infraestructura, generaron fuertes incentivos para atraer a nuevas empresas.

Con el objeto de mejorar la calidad de vida e indicadores sociales de la población, las principales metas de estas políticas fueron la reducción del desempleo, el incremento de la recaudación impositiva, y el crecimiento del producto bruto geográfico (en el caso de los Estados Provinciales-Municipales) o producto bruto interno (en el caso del Estado Nacional).

Para satisfacer estas metas, los gobiernos locales suelen realizar grandes inversiones y desembolsos de subsidios. Mientras que las empresas beneficiadas y los gobiernos exaltan los beneficios que se generan, algunos críticos se manifiestan contrarios, puesto que en realidad, se trata de un alto gasto público efectuado no muy eficiente.

Es difícil evaluar la necesidad de implementar estas políticas gubernamentales. El enfoque tradicional de la evaluación de políticas para atraer a nuevas firmas consiste en calcular el número de puestos de empleo y el costo de las exenciones impositivas concedidas a las empresas. Sin embargo, este enfoque tradicional tiene limitaciones. La primera es que los cálculos ex ante y ex post raramente se verifican. La segunda, es que no explica si dichas políticas incrementan o disminuyen el bienestar de los residentes.

En este trabajo se investiga si la competencia entre los gobiernos locales es generalmente eficiente. Sin lugar a dudas, la atracción adicional de una empresa puede mejorar el bienestar localmente, pero esto necesariamente esto ocurre.

El enfoque que se propone se diferencia de otros¹ en lo siguiente. En primer lugar, no se desea justificar un “impuesto regional” o un “subsidio a la competencia regional”. El punto de partida de este

1 Para un compendio de la literatura académica, ver por ejemplo Ales y Glaeser (1996) o Audretsch y Feldman (1993).

paper es tomar en cuenta el bienestar nacional. El objetivo de esta perspectiva es exhibir que la competencia regional no reducirá el problema del excesivo gasto público². Aunque muchos políticos afirmen que la competencia regional mejora el bienestar de las regiones, no necesariamente ocurriría esto desde un punto de vista nacional.

El razonamiento es el siguiente. Suponemos que una empresa que desea producir una cantidad fija de bienes, busca una región que sea la más favorable para la producción de los mismos. La elección de la empresa depende de una serie de características específicas de las regiones (por ejemplo, el nivel salarial, la infraestructura disponible, el poder de compra de sus habitantes). Es claro, que las regiones son todas muy diferentes y tienen diferentes desventajas en los costos desde el punto de vista de las empresas. Para compensar esto, las regiones ofrecen subsidios para que las firmas superen estas desventajas. No obstante, la reacción de otras regiones más favorecidas, es de ofrecer también subsidios para evitar ser menos atractivas. Esta “carrera de los subsidios” es como un “dilema del prisionero”, en donde se desperdicia una gran cantidad de dinero público.

A veces, se asume que la competencia entre gobiernos locales mejora el bienestar: los incentivos impositivos y los subsidios locales son capaces de reducir la distorsión de los mercados (por ejemplo, las economías de aglomeración, las externalidades positivas y los problemas de información). No obstante, también se argumenta que la competencia entre los gobiernos locales es dañina y perjudicial (por ejemplo, debido a externalidades fiscales)³. Sin embargo, estos argumentos no son convincentes. Este trabajo mostrará que el valor del subsidio ofrecido a las empresas para que se localicen en la región depende de diferentes factores que no tienen relación con la eficiencia. Si se argumenta que existen externalidades positivas, entonces también existen externalidades negativas. Para probar el modelo que se propone, es conveniente introducir un nuevo enfoque para modelar la competencia entre gobiernos locales. El mismo está basado particularmente en la “teoría de la búsqueda de rentas” (rent-

2 Ver por ejemplo, Wildasin (2005), Callejón y Costa (1996), Barro y Xala-i-Martin (1991).

3 Ver por ejemplo, Garcia-Mila y McGuire (2001), Wilson (1986), y (Henderson, et al, 1995).

seeking theory) y en la “teoría de conflictos” (conflicto theory).

El punto de partida es que la empresa se localiza en una región donde el costo de producción, dado un nivel de producto, es el más bajo. Es necesario para ello, en primer lugar, “rankear” (ordenar y clasificar según un criterio) a las regiones que sean más favorables. Dicho ranking consiste básicamente en la ventaja comparativa de cada una de las regiones y en los subsidios ofrecidos desde el punto de vista de la empresa.

Se asume que las empresas y las regiones conocen esta información. Posteriormente, la empresa accede a iniciar las negociaciones respecto a la posibilidad de radicación en la región. A medida que la empresa esté dispuesta a manifestar su interés en establecerse a varias regiones, esto le asegurará a la misma que los gobiernos locales compitan entre sí. El gobierno local que se interesa en atraer a la firma, calcula y estima la oferta realizada suya y de cada uno de los “gobiernos rivales”. Esto genera, que el mismo ofrezca el incentivo más alto posible. Cuando la oferta sea más alta comparada con la de los otros gobiernos, hay mayor chance de ganar la contienda. Calcular la mejor oferta, depende del pago esperado. Hay que observar que el gobierno local tiene conocimiento de sus ventajas comparativas respecto a sus competidores y conoce cómo la empresa valora esta ventaja. En este sentido, los gobiernos creen que la decisión de la firma depende únicamente del subsidio ofrecido y las ventajas de costos conocidas. Todas las regiones que compiten conocerán esto y reaccionarán de la misma manera.

En este paper, además se asume que las regiones implícitamente ofrecen una tasa impositiva específica para la empresa que se procura atraer. Luego, la empresa elegirá la región sobre la base de la mejor oferta con el costo más bajo.

También, se analizará sólo un tipo de competencia entre los gobiernos locales. Se asume que el gobierno local participa en una competencia donde los gobiernos locales ofrecen subsidios iniciales (por ejemplo, en infraestructura). Esto significa que las inversiones públicas fueron realizadas antes de que la empresa sea localizada en la región. Quedaría para investigaciones futuras, la situación en la cual todos los gobiernos locales “que pierden” la competencia corren el riesgo de hacer una mala inversión pública⁴.

4 En dicho modelo a estudiar se podría asumir que los subsidios son realizados simultáneamente con las inversiones de la empresa (por ejemplo

1. EL MODELO

Se asume que el desempleo existe en todas las regiones. No se explicarán las razones de este fenómeno. Con el fin de alcanzar objetivos políticos y económicos los gobiernos locales desean maximizar su producto bruto geográfico. Por lo que, los gobiernos locales de las ciudades y regiones compiten una con otra para atraer empresas. La competencia regional se modelará como una competencia “rent-seeking”. Además, se asume que la empresa a atraer desea producir un “output” (producto) fijo de carácter exógeno, es decir, la firma maximiza ingresos o minimiza costos dado un nivel de producción dado.

La competencia se modela de la siguiente manera: cada región ofrece para “ganar” la competencia una infraestructura exógena dada μ_i , con subsidios e inversiones específicas para la empresa, G_i . La infraestructura puede incluir rutas, carreteras, puertos, aeropuertos, etc. Con respecto a las inversiones adicionales, éstas se suponen específicas para la empresa; aquellas se “pierden” si la región no es capaz de atraer a la firma. Esto significa que en este modelo se considerarán a las inversiones públicas como “costos hundidos”.

1.1 LA EMPRESA “A SEDUCIR”

Se asume que la empresa c busca localizarse en un país y producir una cantidad fija de bienes. Esto significa que la producción Y_c es dada. La función de producción de la empresa es la siguiente:

$$Y_c = F(L_c, K_c) \quad (1)$$

La función de producción cumple con los supuestos convencionales neoclásicos. Se asume que la infraestructura y el stock de capital tanto privado como público, son factores de producción sustitutos. La producción de la empresa está dada por Y_c , el insumo-trabajo por L_c , el stock de capital por K_c . Este stock de capital comprende el stock de capital privado K_c^i , el subsidio de la región i , Z_i y la infraestructura dada o ventaja comparativa de la región i , u_i . Esto

reducción impositiva, subsidios de capital). Esto significaría que solo las regiones ganadoras tienen que pagar un subsidio. Se podría esperar, aunque sería necesario demostrarlo, que la competencia es siempre ineficiente desde el punto de vista del Estado Nacional. Además, un número creciente de regiones incrementaría la ineficiencia.

significa que la parte privada correspondiente del stock de capital está dada por $K_c^i = K_c - Z_i - u_i$.

La empresa desea minimizar sus costos de producción, donde la recompensa y la cantidad de bienes están dadas. El costo total de la empresa c , dado su nivel de producción en la región i , está dado por:

$$CT_m^i = rK_c^i + wL_c = r(K_c - Z_i - u_i) - wL_c \quad (2)$$

Donde CT_m^i es el costo total de la empresa m en la región i .

Esto significa que la empresa elegirá la localización donde el gobierno local ofrece el subsidio más alto y la infraestructura $Z_i + u_i$.

1.2 EL GOBIERNO LOCAL

El gobierno local, que se asume “neutral al riesgo”, intenta obtener un producto bruto geográfico lo más alto posible⁵. Con el fin de seducir a la empresa c , ofrece inversiones específicas para la firma, subsidios y hasta una infraestructura acorde con las necesidades de la misma. Un problema significativo que surge es que las inversiones que se efectúan tienen un alto costo de oportunidad. Las regiones intentarán estimar los beneficios de que la empresa se localice, y con ello, compararlos con los costos de oportunidad de las inversiones y subsidios⁶.

Pueden existir dos tipos de competencia. La primera asume que las regiones hacen inversiones específicas para la firma sin conocimiento certero de que se localizarán en su región. Esto significa que todas las regiones tienen que desembolsar las inversiones y sólo la región ganadora obtendrá un impacto adicional en el producto bruto geográfico. El pago esperado neto para la región i será:

$$E(PO_i) = p_i Y_c - Z_i, i = 1, \dots, n \text{ y } \sum_{i=1}^n p_i = 1 \quad (3)$$

Donde E es el operador que expresa la esperanza matemática de una variable, PO_i es el pago neto para la región i , y p_i es la probabilidad

5 En términos generales, las regiones desean minimizar el desempleo o maximizar los ingresos fiscales. Sin embargo, en este modelo, tanto la producción como la cantidad de empleos están dados. Como resultado se puede suponer, sin perder generalidad, en que las regiones desean maximizar el producto geográfico.

6 Aunque los costos de oportunidad de las inversiones son conocidos, este no es el caso para los beneficios, puesto que éstos son inciertos y depende de que la empresa se localice en la región. Esta incertidumbre se expresa mediante el concepto de “pagos esperados”.

de que una empresa elija asentarse en la región i . Para determinar esta probabilidad, p_i , se utiliza una función muy conocida dentro de la literatura de la teoría de conflictos y de búsqueda de rentas⁷. La variable Z_i representa el costo de oportunidad de los subsidios y las inversiones específicas de la región i .

En el segundo caso, las regiones ofrecen un subsidio o inversión específica a la empresa y únicamente la empresa ganadora debe desembolsar. El pago esperado se transforma en:

$$E(PO_i) = p_i(Y_c - Z_i), i = 1, \dots, n \text{ y } \sum_{i=1}^n p_i = 1 \quad (4)$$

En este paper sólo desarrollará el primer caso, que se representa de manera similar a la competencia en “búsqueda de rentas” (rent-seeking) o como un “winner-take-all contest with full liability” (el ganador del certamen se queda con todo, incluyendo toda la responsabilidad)⁸, y el segundo caso (no tratado en este paper) es similar al anterior, pero con la responsabilidad limitada⁹. Ambos tipos de competencia influirán en la toma de decisiones de la empresa respecto a donde localizarse.

1.3 EL GOBIERNO NACIONAL

El gobierno nacional desea maximizar el producto bruto interno. En el caso de un certamen o competencia con responsabilidad plena, el pago nacional esperado está dado por:

$$PO = Y_c - \sum_{i=1}^n Z_i \quad (5)$$

En el caso de un certamen con responsabilidad limitada, el pago nacional esperado sería:

$$PO = Y_c - Z_i \quad (6)$$

Puesto que la región i ha ganado la competencia.

1.4 LA ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS

En un primer momento, se analiza cuando hay dos regiones que

⁷ Más adelante se explicará esta función. Para ejemplos, ver Tullock (1980) y (Blanchard, 1992).

⁸ Este tipo de certamen o competencia, puede interpretarse como una subasta americana, en la que todos los oferentes pagan (all-pay auction).

⁹ Este tipo de competencia se puede interpretar como una subasta de primer precio, o llamado “first prize auction”

compiten entre sí, pero que difieren en cuanto a sus ventajas comparativas e infraestructura. Luego, se extiende al caso de n regiones. Después, se asume que hay más de un país en el cual las regiones compiten por la misma empresa. Finalmente, se realizan algunas consideraciones respecto a las investigaciones a futuro de esta temática.

2. COMPETENCIA REGIONAL CON RESPONSABILIDAD PLENA

Se asume que el gobierno local efectúa inversiones específicas a la empresa para atraerla, sin conocimiento de que si la empresa se asentará en su región. Es clave el supuesto de que en este tipo de competencia, una región tiene que invertir antes de que la empresa decida dónde asentarse. Un aspecto importante es que los subsidios y las inversiones públicas de todas las regiones que “pierden el certamen” ($n-1$), no se recuperan. Para modelar este tipo de competencia, se utiliza el juego de búsqueda de rentas de Tullock (1980). La probabilidad de que una empresa se localice en una región depende del nivel de subsidios e inversión de la región y sus ventajas comparativas. A mayor nivel de subsidios, inversiones y ventajas comparativas respecto a las demás regiones que compiten, mayor será la chance para que la empresa se asiente allí. Esto puede simplemente formalizarse mediante una función de probabilidad, que es tomada de Tullock (1980):

$$p_i = \frac{z_i + u_i}{\sum_{j=1}^n z_j + u_j} \quad (7)$$

2.1 COMPETENCIA ENTRE DOS REGIONES DIFERENTES

En este apartado asumimos que existen sólo dos regiones ($i=1,2$) que compiten para atraer a la firma m . Se asume una ventaja comparativa de la región 1 respecto a la 2, $u_1 > u_2$, por ejemplo, en una mejor infraestructura. La región 1 calcula el nivel de inversión y de subsidios que se deberían ofrecer para atraer a la empresa. Utilizando (3), la región 1 maximiza el valor esperado neto respecto a la inversión y nivel de subsidios ofrecidos:

$$\max_{z_1} \frac{z_1 + u_1}{z_1 + z_2 + u_1 + u_2} Y_c - Z_1 \quad (8)$$

Por lo que se tiene la siguiente condición de primer orden:

$$Z_1 = -Z_2 - u_1 - u_2 + \sqrt{Y_c(Z_2 + u_2)} \quad (9)$$

La región 2 maximiza

$$\max_{Z_1} \frac{Z_2 + u_1}{Z_1 + Z_2 + u_1 + u_2} Y_c - Z_2 \quad (10)$$

La primera condición está dada por

$$Z_2 = -Z_1 - u_1 - u_2 + \sqrt{Y_c(Z_1 + u_1)} \quad (11)$$

Las ecuaciones (10) y (11) son las mejores funciones respuesta de las regiones 1 y 2.

Esto indica que en una región la mejor respuesta es en términos de inversión y subsidios con respecto a la decisión de inversión y subsidios hechos por la otra región. Si se combinan ambas funciones respuesta y se resuelve para Z_i ($i=1,2$) se obtienen las cantidades de equilibrio de las inversiones y subsidios públicos de ambas regiones:

$$Z_1^* = \frac{Y_c}{4} - u_1 \text{ Y } Z_2^* = \frac{Y_c}{4} - u_2 \quad (12)$$

Se puede observar que las inversiones públicas de la región 2 superan a las inversiones públicas de la región 1, puesto que aquella desea compensar su desventaja comparativa ($u_1 > u_2$).

Para ilustrar esto, se utiliza el siguiente ejemplo: $u_1 = 1$, $u_2 = 2$ y $Y_m = 200$. En el gráfico N° 1, se calculan las mejores curvas respuestas.

En la intersección de las dos mejores curvas respuesta se hallan los valores de equilibrios de inversión y subsidios de las dos regiones

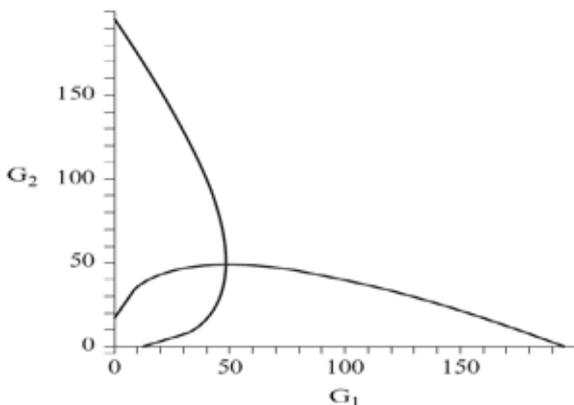


GRÁFICO 1. Curvas Mejores Respuesta de las Regiones 1 y 2 en el Caso de Responsabilidad Plena.

Fuente: Elaboración propia

Al utilizar las ecuaciones (12), la probabilidad de equilibrio de cada región de ganar la disputa es:

$$p_i^* = p_1^* = p_2^* = 1/2 \quad (13)$$

Esto significa que, introduciendo competencia, la región 1 pierde su ventaja. Esto se debe a que la región 2 compensa sus desventajas comparativas. La probabilidad de ganar la competencia es la misma para ambas regiones, aunque la región 1 tenga una ventaja comparativa con respecto a la infraestructura dada. Puesto

que $\frac{V_1}{4} \geq u_1 \geq u_2$, el pago esperado neto de la región 1 es siempre más alto que el pago neto esperado de la región 2. Sin embargo, no existe garantía de que la empresa se establezca en la región 2; desde el punto de vista de la misma no hay diferencia en radicarse en la región 1 o en la 2.

Lema: Si $\frac{V_1}{4} \geq u_1 \geq u_2$, entonces $Z_1^* < Z_2^*$ y $p_1 = p_2 = p^* = \frac{1}{2}$

Proposición 1: En este tipo de competencia entre los dos gobiernos locales, la empresa es indiferente en elegir la localización óptima entre las dos regiones, puesto que los beneficios son los mismos en ambos.

Prueba: Los beneficios de las empresas están implícitamente dadas

en la ecuación (2). Al considerar los resultados de las ecuaciones (12) y (13), obtenemos:

$$\Pi_c^* = \Pi_c^1 = \Pi_c^2 = F\left(L_c, K_c^i + \frac{Y_c}{4}\right) - r\left(K_c - \frac{Y_c}{4}\right) - wL_c \quad (14)$$

Por lo que, el pago neto esperado de la región i es:

$$E(PO_i) = \frac{3}{4}Y_c + u_i \quad (15)$$

El pago nacional neto en este caso está dado por (observe que no hay incertidumbre respecto al pago)

$$PO = \frac{Y_c}{2} + u_1 + u_2 \quad (16)$$

Se puede concluir que en este tipo de competencia nunca se alcanza la eficiencia respecto a la perspectiva nacional, ya que si no existe una región que pague un subsidio, la empresa c elegirá la región 1 como la localización favorable debido a su infraestructura y la ventaja comparativa.

Proposición 2: Una competencia con responsabilidad total entre dos gobiernos locales para atraer a una firma es siempre ineficiente desde el punto de vista nacional.

Prueba: En el caso de que no exista competencia, el pago neto nacional sería $PO^{optimo} = Y_c$, mientras que en el caso de la

competencia regional el pago neto es $PO = \frac{Y_c}{2} + u_1 + u_2$, que es claramente menor.

Para afirmar esta conclusión más claramente, asumimos que las regiones desean maximizar el ingreso impositivo. Esto significaría que $II = tY_c, 0 < t \leq 1$. Dado que el pago neto nacional sin

competencia sería $t\left(Y_c - \frac{1}{2}Y_c + u_1 + u_2\right) = t\left(\frac{1}{2}Y_c + u_1 + u_2\right)$ y en el caso de dos regiones con competencia sería tY_c . Este es menor que en el caso de no existir competencia, debido a que se cumple el

supuesto $u_i \leq \frac{1}{4}Y_c$.

2.2 COMPETENCIA CON RESPONSABILIDAD TOTAL ENTRE N REGIONES IDÉNTICAS

Generalmente existen más de dos regiones que compiten por las empresas. En esta extensión se investiga el caso general con $n(n \geq 2)$ regiones idénticas. En consecuencia, se asume que

$u_i = u, \forall u = 1, \dots, n$. Es fácil mostrar que en el caso de n regiones que compiten la inversión pública óptima es igual a:

$$Z_i^* = Z^* = \frac{(n-1)}{n^2} Y_c - u, i = 1, \dots, n \quad (17)$$

A medida que el número de competidores se incrementa, los subsidios ofrecidos disminuyen. Esto es originado por la disminución de la probabilidad de ganar la competencia.

Como ocurre en el caso de los dos competidores, el subsidio tiene que ser positivo. Por lo que tenemos la siguiente restricción:

$$\frac{(n-1)}{n^2} Y_c \geq u \quad (18)$$

Debido al supuesto de que todas las regiones son idénticas, la probabilidad de ganar la contienda está dada por:

$$p^* = p_i^* = \frac{1}{n}, i = 1, \dots, n \quad (19)$$

Un incremento de la competencia (n) tiene un efecto negativo en la oferta óptima Z_i .

Proposición 3: Si el número de regiones que compiten se incrementa, el pago neto regional disminuirá debido a que la posibilidad de ganar decrecerá. El pago neto nacional disminuirá ya que el número de inversiones malas se incrementa

Prueba: Incorporando las ecuaciones (17) y (19) dentro de la (4), se determina el pago neto regional esperado:

$$E(PO_i) = \frac{Y_c}{n^2} + u \quad (20)$$

Este resultado muestra que el pago neto regional decrece a medida que aumenta el número de competidores. Ahora calculamos el pago neto nacional:

$$PO = n \left(\frac{Y_c}{n^2} + u \right) \quad (21)$$

Se puede observar que el pago neto nacional decrece si el número de competidores aumenta. Esto se genera por el efecto de las $(n-1)$ inversiones públicas malas. Hay que tomar en cuenta que si n toma números grandes, el pago neto nacional iguala la ventaja comparativa de un país como un todo (la suma de ventajas comparativas de todas las regiones).

2.3 EL CASO DE LA COMPETENCIA GLOBAL

N representa el número de regiones nacionales, y n es el número de todas las regiones que compiten. Se prescinde de considerar los impuestos, las diferentes legislaciones, etc. El pago neto nacional esperado es:

$$E(PO) = N \left[\frac{1}{n} Y_c - \frac{(n-1)}{n^2} T + u \right] = \frac{NY_c}{n^2} + Nu \quad (22)$$

Esto significa que el pago neto nacional esperado disminuye si el número de regiones extranjeras que compiten ($n-N$) aumenta.

Conclusión

Para próximas líneas de investigación, se debería completar este modelo propuesto con el de la competencia regional pero con responsabilidad limitada. En particular, se debería asumir que sólo la región que gana la competencia debe pagar el subsidio y que no existen costos para las regiones “perdedoras”. El modelo tendría que asimilarse a la “subasta de primer premio”. Las regiones ofrecerían un subsidio para atraer a la empresa, pero sólo la región pagaría el subsidio en el caso de que la empresa se asiente en la misma.

Algunos autores que comenzaron a estudiar este tipo de competencia son Skaperdas and Gan (1995, p.12). En dicho trabajo, los autores concluyen en una proposición: “en una competencia con responsabilidad limitada entre dos regiones, si la ventaja comparativa de la región 1 excede a la ventaja comparativa de la región 2, el subsidio ofrecido de la región 1 es menor que el subsidio de la región 2, y la probabilidad de que la región 1 triunfe, excederá la probabilidad de la región 2”.

Construyendo su propio modelo, estos autores también afirman que el pago neto esperado de las regiones disminuye a medida que se incrementa el número de competidores, mientras que el beneficio de la empresa aumenta. El pago nacional neto es idéntico al pago neto regional actual de la región ganadora. Un apartado que no se estudia en dichos trabajos y será importante también plantearlo en líneas de investigación futuras tiene que ver con la competencia global con responsabilidad limitada.

Es de esperar que la probabilidad de ganar la competencia sea independiente del tipo de competencia, pero respecto a la eficiencia, pueden existir diferencias. El término “eficiencia” se asocia a una

situación donde el PBI se maximiza. Es claro que sólo en un mundo sin subsidios la eficiencia de mercado se alcanza. Cualquier tipo de competencia regional es ineficiente desde el punto de vista del gobierno nacional si todas las regiones que compiten son parte del mismo país. El problema surge porque en realidad, si alguna región ofrece un subsidio a una empresa, todas las demás regiones deberán ofrecer también un subsidio para mantener al menos la chance de ganar la competencia. Esto se transforma en el “dilema del prisionero”, puesto que para cada gobierno local parece ser beneficioso ofrecer un subsidio para atraer a la firma.

Si tomamos la proposición de Skaperdas and Gan (1995), podríamos decir que desde el punto de vista de la eficiencia, una competencia regional debería ser del tipo de responsabilidad limitada, si el número de competidores es lo suficientemente pequeño. No obstante, si el número de competidores es lo suficientemente grande, sería preferible la competencia con responsabilidad total.

En el presente paper sólo se ha asumido que todas las regiones integran el mismo país. ¿Qué pasaría si algunas de las regiones que compiten fuesen extranjeras? Siguiendo el razonamiento hasta ahora, bajo estas circunstancias un gobierno nacional preferiría la competencia con responsabilidad limitada si la ventaja comparativa **u** es lo suficientemente grande. En caso contrario, se preferiría una competencia con responsabilidad total.

Con respecto a qué tipo de competencia es preferible desde el punto de vista nacional, todavía no hay nada definido, aunque por ejemplo Skaperdas and Gan (1995) afirman que la competencia con responsabilidad limitada generan menores costos para la empresa. El motivo radicaría en que el subsidio ofrecido es menor si una región toma en cuenta el riesgo de perder dinero si la competencia es con responsabilidad total.

Referencias

ADES, A. F. Y E. L. GLAESER (1994). Evidence on growth, increasing returns and the extent of the market. NBER Working Paper 4714.

AUDRETSCH, D. B. Y M. FELDMAN (1993). The geography of Innovation and production. CEPR Conference Vigo.

BARRO, R.J., Y SALA-I-MARTIN, X. (1991). Convergence across states and regions. Brooking Papers on Economic Activity 1, 107-

182.

BLANCHARD, O.J., Y KATZ, L.F. (1992). Regional evolutions. *Brooking Papers on Economic Activity* 1, 1-75.

CALLEJÓN, M. Y M. T. COSTA (1996). Geografía de la producción. Incidencia de las externalidades en la localización de las actividades en España. *Información Comercial Española* 754.

GARCIA-MILA, T. Y T. MCGUIRE (2001). Do interregional transfers improve the economic performance of poor regions? The case of Spain. *International Tax and Public Finance*, 8(3), 281-96.

HENDERSON, J. V., A. KUNCORO Y M. TURNER (1995). Industrial development in cities. *Journal of Political Economy* 103, 5.

SKAPERDAS, S. Y L. GAN (1995). Risk aversion in contests. *Economic Journal* 105 (431), 951-62.

Temple, J. (1999). The new growth evidence. *Journal of Economic Literature* 37 (1), 112-156.

Tomljanovich, M., y Vogelsang, T.J. (2001). Are U.S. regions converging? Using new econometric methods to examine old issues. *Empirical Economics* 27 (1), 49-62.

Tullock, G. (1980). Efficient rent seeking in J.M. Buchanan, R.D. Tollison and G. Tullock (eds), *Toward a Theory of the Rent-Seeking Society*, College Station, Texas: Texas A & M University Press.

Wildasin, D. E. (2005). Fiscal Competition. IFIR Working Paper No. 2005-05

Wilson, J.D. (1986). A theory of interregional tax competition. *Journal of Urban Economics*, 19, 296-315.

IMPLICAÇÕES DA ESTRUTURA ORGANIZACIONAL NO PROCESSO DE TOMADA DE DECISÃO EM COOPERATIVAS DE PRODUTORES RURAIS FAMILIARES

Aparecida de Fátima Alves de Lima,

Mestre em Administração pela Universidad Nacional de Extremadura – Espanha (UNEX), professora titular no Curso de Administração da Universidade do Estado de Mato Grosso (UNEMAT) campus Tangará da Serra MT, nas disciplinas Administração Financeira e Orçamentária. Especialista em Administração Rural. Pesquisadora em Organizações Coletivas (associativismo e cooperativismo), Economia Solidária, Desenvolvimento Rural e Arranjos Produtivos Locais. Participa do grupo de pesquisa Gestão e Apoio à Agricultura Familiar (GAFA). Universidade do Estado de Mato Grosso (UNEMAT), campus Tangará da Serra, doutoranda em Administração, telefone +55 65 99872976, Rua José Alves de Souza, 172-N, centro, Tangará da Serra MT, 78300-000 (Brasil). afal.lima@yahoo.com.br

Recibido: 22/07/2014

Aprobado: 10/08/2014

Resumo

O cooperativismo é visto como uma das principais alternativas para organizar a produção no meio rural, especialmente no caso de agricultores familiares. Entretanto, diversos estudos

têm demonstrado que as cooperativas apresentam fragilidades importantes no que se refere equilibrar os diferentes níveis de interesses de seus associados: o econômico, o social e o político, principalmente no que diz respeito às práticas e estratégias de gestão adotadas. Neste trabalho serão discutidos temas de âmbito organizacional, mais especificamente no que diz respeito à estrutura organizacional das cooperativas, cuja finalidade é reunir subsídios que favoreçam a identificação e compreensão dos fatores que influenciam na estrutura organizacional e no processo de tomada de decisão das sociedades cooperativas de pequenos produtores rurais, no contexto de assentamentos rurais. Metodologicamente, a pesquisa se caracteriza como qualitativa e descritiva. Além da revisão de literatura, utilizou-se da percepção e ação dos agricultores associados, bem como na análise dos fatores que afetam a gestão das cooperativas. Por fim, o estudo sinaliza por um lado, que o trabalhador rural possui pouca preparação para a cooperação autogestionária, já que historicamente, a organização e a gestão do trabalho sempre estiveram vinculadas à lógica das sociedades de capital e por outro lado, que a democratização do processo decisório nas cooperativas depende da diminuição de hierarquias em sua organização. Um grande desafio então, nas cooperativas rurais é romper com as limitações impostas pela estrutura piramidal e burocrática e promover maior participação dos associados em todo o processo decisório de tal modo que a totalidade dos associados participe e decida tanto na esfera operacional, quanto no nível estratégico, em igualdade de condições, construindo e tomando decisões conjuntas, acertando e cometendo erros coletivamente.

Palavras-chave: Cooperativa, Agricultura Familiar, Autogestão, Aprendizagem.

Abstract

The cooperative is seen as a major alternative to organize production in rural areas, especially for farmers. Several studies have shown that cooperatives have significant weaknesses when it comes to balancing the different levels of interests of

its members: economic, social and political, especially the ones concerning the practices and the management strategies adopted. In this paper there will be discussed subjects on the organizational context, specifically regarding organizational structure of cooperatives, whose purpose is to collect subsidies that promote the identification and understanding of factors that influence the organizational structure and the decision-making process of cooperative societies of small farmers in the context of rural settlements. Methodologically, the research is characterized as being qualitative and descriptive. Besides the literature review, the perception and actions of the associated farmers were taken into consideration, as well as the exploratory analysis of factors affecting the management of the cooperatives. Finally the study indicates, at one hand, that the rural worker has little preparation for self-management cooperation, since, historically, organization and work management have always been linked to the logic of venture capital companies and, on the other hand, it indicates that the democratization of the decision making process in cooperatives depends on the flattening or on the decreasing of hierarchies in their organization. A major challenge of the rural cooperatives is then to break through the limitations imposed by the pyramidal and bureaucratic structure and promote greater participation of members through the whole decision-making process so that all members are able to participate and to decide either on the operational side or on the strategic level in equal conditions, building and taking joint decisions, taking good decisions as well as making mistakes collectively.

Key words: Cooperative, Family Farming, Self-management, Learning

1. INTRODUÇÃO

O movimento cooperativista no meio rural brasileiro a partir da década de 1990, configurou-se em dois formatos distintos: por um lado, o cooperativismo tradicional, constituído pela agricultura de exportação praticada por produtores de médio e grande porte, cuja foco era o cooperativismo empresarial

altamente influenciado pela Revolução Verde, a modernização da agricultura e o enfoque na exportação; e, por outro lado, surge o cooperativismo de caráter popular que busca organizar os trabalhadores da agricultura de base familiar que praticam a atividade rural em pequenas áreas de terra com no máximo 20 hectares cada unidade produtiva, cuja vertente teórica se baseava na economia solidaria.

Na maioria dos casos, este segmento produtivo está inserido em comunidades rurais organizadas pelos programas governamentais, e segundo o Ministério do Desenvolvimento Agrário (2010) estes programas têm por objetivo central melhorar a qualidade de vida mediante o acesso à terra e o aumento da geração de renda dos trabalhadores rurais sem ou com pouca terra.

Em nossas ações na extensão universitária temos constatado que na maioria dos casos, logo após a aquisição da terra aparecem dificuldades relacionadas com a organização da produção, e os trabalhadores, por não possuírem recursos financeiros e produtivos suficientes, encontram na organização coletiva importante alternativa para se manterem no campo e garantir trabalho e renda para as famílias.

Estas circunstancias e características presentes no meio rural provocam uma tendência natural de união e solidariedade entre os pequenos trabalhadores rurais levando-os à prática do cooperativismo como forma de superar as limitações impostas pelo próprio sistema econômico, diminuindo a exclusão e aumentando as possibilidades de produção, trabalho e geração de renda familiar.

Nesta perspectiva, Singer (1999) argumenta que o cooperativismo que se estabeleceu nos anos noventa representa uma importante possibilidade de organização do trabalho e reúne características que o distinguem do cooperativismo tradicional.

Para Cançado (2012), diversas são as tentativas dos estudiosos para demarcar as diferenças entre cooperativas “tradicionalistas” e as “populares”, sendo um ponto comum a concepção da autogestão.

Pode-se dizer que a diferença entre a cooperativa tradicional e a popular, segundo estes autores, está na própria essência da

autogestão, ou seja, a distribuição igualitária do poder entre os associados, ausência de subordinação e divisão do trabalho, e que possibilita aos associados praticar um modelo de gestão democrático e participativo mais voltado para o bem comum que para o aspecto econômico.

É importante observar que na lei que rege o cooperativismo brasileiro não existe menção de cooperativas populares, ou seja, legalmente existem somente cooperativas. Esta situação faz com que uma cooperativa popular seja tratada legalmente (constituição, tributos, documentação, etc.) no mesmo nível de direitos e deveres que uma cooperativa agropecuária de grande porte, por exemplo, que exporta toneladas de soja. Em outras palavras, a cooperativa popular existe de fato, porém não de direito.

Bortoluci citado por Caldeira (2006), argumenta que o cooperativismo se encontra em momento importante de definição devido ao vazio legal que se estabeleceu após a Constituição de 1988. O autor destaca as fragilidades do movimento marcadas pela falta de atenção da constituição sobre a gestão dos empreendimentos cooperativistas.

Em linhas gerais, o cooperativismo de caráter popular pressupõe a democracia em seus processos, assim como o requerimento de um compromisso por parte dos associados com seus direitos e deveres e todo trabalho no interior da cooperativa é desenvolvido pelo associado, não existindo terceirização das atividades.

Frente às considerações precedentes, constato que existem práticas diferentes dentro do movimento cooperativista. Sem perder de vista que as cooperativas objeto desta pesquisa são originadas por grupos de famílias que tiveram acesso à terra mediante a adesão em Programa Nacional de Crédito Fundiário e tendo em conta que o objetivo das cooperativas que se constituem neste contexto é o planejamento e organização da produção e da comercialização, sem necessidade de coletivizar as terras que foram adquiridas, buscou-se a partir deste ponto referencial teórico para melhor compreensão sobre a organização formal e os modelos que desenham o formato organizacional das sociedades cooperativas.

2. REFERENCIAL TEÓRICO

2.1. A organização e a cooperativa

A palavra “organização” deriva do grego “*organon*” e significa ferramenta ou instrumento. Morgan (1996) utilizando o recurso das metáforas sugere novas formas para analisar o mundo organizacional. O autor estabelece um elo entre a imagem, ou seja, a representação material do que vem a ser uma organização, máquinas, organismos vivos, cérebros, culturas, sistemas políticos, prisões psíquicas, fluxos e transformações e, finalmente, instrumentos de dominação.

Deste modo, dois importantes pontos de análise se sobressaem: a comparação da organização com uma máquina que aqui também pode ser compreendida como uma ferramenta, mecanismo ou instrumento de dominação e o significado abstrato que as organizações representam enquanto espaço de lutas, mudanças políticas e sociais.

Nesta perspectiva sociológica, Pagés (2006) também argumenta que a organização propõe aos indivíduos uma imagem de força e poder. A força é expressa pelo porte da organização e sua área de atuação, o que favorece a projeção de sonhos individuais e o poder é representado pelo desejo de influenciar outras pessoas.

Dias (2004) contribui na discussão quando define organização como “um ente social criado intencionalmente para se conseguir determinados objetivos mediante o trabalho humano e o uso de recursos materiais”. O autor complementa que à medida que o ente social é criado, de imediato surge a necessidade de organização das atividades que serão desenvolvidas para alcançar os objetivos do grupo.

As organizações para Daft (2008, p. 86) são “entidades sociais, orientadas por metas, projetadas como sistemas de atividade deliberadamente estruturados e coordenados e ligadas ao ambiente externo”, ou seja, as organizações são constituídas de pessoas e de relacionamentos recíprocos. Koontz (2009) lembra que nas organizações, os objetivos do grupo somente serão atingidos se seus integrantes tiverem papéis definidos e estruturados a desempenhar. O que corresponde, a estabelecer uma estrutura

organizacional eficaz que defina os tipos de trabalhos que devem ser realizados pelos integrantes da organização. Entretanto, segundo o autor, as estruturas hierárquicas com regras e regulamentos que geram controles rígidos e centralizados não representam o padrão ideal.

Todos os conceitos acima mencionados se convertem em referencia para o exame da dinâmica dos sistemas ou níveis organizacionais, o processo administrativo e as funções administrativas em cooperativas. É óbvio que as sociedades cooperativas diferem das sociedades de capital uma vez que têm seu desenho organizacional baseado em uma fundamentação ideológica e doutrinária e são regulamentadas por uma legislação específica.

Enquanto diretriz doutrinária, compreendo que a cooperativa é uma associação de pessoas que se unem para alcançar resultados que satisfaçam as necessidades econômicas e sociais mediante uma organização empresarial conjunta.

Contudo, ao reunir em uma mesma organização duas dimensões distintas, a social e a econômica, a cooperativa assume caráter específico, pois ao mesmo tempo em que é uma associação de pessoas, também é uma organização com finalidade empresarial, e conseqüentemente, seus associados assumem um duplo papel, pois são ao mesmo tempo donos e usuários da cooperativa.

Ao tratar da questão da organização do trabalho e da produção coletiva, Faria ⁽²⁰⁰⁵⁾ argumenta que “o propósito da cooperativa é o de eliminar em seu interior a separação entre o dono da força de trabalho e o dono dos meios de produção”.

Não obstante, o autor relembra que desde o surgimento da primeira cooperativa até a atualidade, identificam-se diferentes formas de organização do trabalho e de gestão. Na prática, é comum identificar, que o trabalhador não consegue se enxergar ou sentir-se dono e responsável pelo negócio e tampouco, desapegar-se da condição de assalariado.

As sociedades cooperativas possuem inúmeras características que as diferenciam das sociedades não cooperativas como formação da sociedade, estrutura organizacional, processo decisório e de

gestão, destinação dos resultados excedentes entre outros.

É oportuno, portanto, compreender no âmbito do cooperativismo o que determina os níveis de organização das cooperativas. A seguir, com base em De Masy (1980) são revisados os principais modelos que desenham o formato organizacional de sociedades cooperativas quais sejam: o modelo norte-americano, o modelo germânico e o modelo latino.

2.2 MODELOS DE ORGANIZAÇÃO DAS SOCIEDADES COOPERATIVAS

O modelo norte americano é encontrado nas principais cooperativas dos Estados Unidos e sua estrutura organizacional é composta pela Assembleia Geral dos associados, que constitui o Conselho de Administração com 15 a 25 membros, ao qual compete fixar os objetivos gerais, aplicar recursos em investimentos de longo prazo, eleger um gerente, acompanhar e controlar o desempenho geral da cooperativa. Também é competência do Conselho de Administração designar comitê executivo, que deve ser composto por membros associados da cooperativa. Podendo existir diversos comitês dentro do Conselho de Administração como, por exemplo, para planejamentos, orçamentos, captação de recursos, e educativo. Neste modelo formal de organização não existe o Conselho Fiscal, para revisar as demonstrações contábeis, sendo que os relatórios de caráter financeiro são avaliados por auditores internos os quais recebem orientações de profissionais especialistas externos à cooperativa.

No modelo germânico, a estrutura organizacional é composta pela Assembleia Geral dos associados, por um Conselho de Supervisão e pela Direção da cooperativa. A Assembleia é a instância onde são votados os estatutos e delimitadas as competências dos distintos órgãos da cooperativa. Ao Conselho de Supervisão cabe a representação dos interesses econômicos dos associados e exerce controle permanente e direto sobre a gestão da cooperativa, que é desenvolvida pelos dirigentes.

A Direção pode ser constituída por membros sócios e não sócios e representa a cooperativa frente a terceiros. A análise das demonstrações contábeis e a apreciação das contas anuais a serem

aprovadas pela Assembleia Geral é função de auditores internos, que recebem ajuda de especialistas externos à cooperativa.

O modelo latino é composto pelas seguintes instâncias de governo: a Assembleia Geral dos associados, o Conselho de Administração que é um órgão diretivo e executivo, pelo Conselho Fiscal cuja função é a de fiscalizar permanentemente as atividades econômicas e financeiras da cooperativa e da gerência. O conselho de administração tem a função de executar as atividades rotineiras e normais da cooperativa.

A evidência mostra que o modelo latino estabelece uma organização formal. Ainda que o Conselho de Administração seja composto exclusivamente por associados, o modelo estabelece uma estrutura de poder na cooperativa. É um modelo racional, hierarquizado e incompatível com a filosofia básica da cooperativa.

A partir da identificação dos principais modelos de organização funcional de cooperativas estudadas por De Masy, e entendendo ser este um ponto importante do estudo, a seguir será revisado o modelo que define a organização e funcionamento das cooperativas brasileiras até aproximar dito modelo da realidade dos pequenos produtores rurais.

2.3 A ESTRUTURA ORGANIZACIONAL DAS COOPERATIVAS

Estudos realizados por autores como Benecke e Zylbersztajn citados por Pereira *et al* (2009) mostram que no sistema cooperativista os determinantes da estabilidade da vida econômica das organizações não são os princípios ou ideias filosóficas mas sim a legislação e a interferência política e econômica do estado e a concorrência entre as cooperativas. Inclusive, são destacados dois elementos que definem o caráter de uma cooperativa: a) os fins para os quais foi criada; e b) os meios para alcançá-los.

Neste caso, os fins de uma cooperativa estão relacionados com o motivo maior de sua existência, missão e objetivos; enquanto aos meios, estes são representados pela estrutura da organização e pelas normas que as regem. A interferência política e econômica do Estado brasileiro no sistema cooperativista é claramente

perceptível desde o surgimento do cooperativismo no Brasil até a atualidade, sendo o marco regulatório e de suporte ao cooperativismo a Lei 5.764/71 que, ao ser criada, representou um fundamento importante para o desenvolvimento legal do direito cooperativo no país, a qual ainda se encontra vigente.

Reis Junior (2006) relembra que, inicialmente, essa legislação assegurava ao Estado a chancela e o controle das cooperativas, ou seja, a constituição e funcionamento das cooperativas dependiam de autorização do Estado e da sua constante fiscalização, estabelecendo assim, um procedimento complicado e burocrático, como pode ser confirmado na citação abaixo:

A cooperativa constituída sob a forma que estabelece a legislação vigente apresentará ao respectivo órgão executivo federal de controle, no Distrito Federal, Estados ou Territórios, ou ao órgão local credenciado para este fim, dentro de 30 (trinta) dias da data da constituição, para fins de autorização, O requerimento acompanhado de 4 (quatro) vias do ato constitutivo, estatuto e lista nominativa, além de outros documentos considerados necessários. (Art. 17 da Lei 5.764/71)

Cabe aqui uma crítica, a lei que regula a cooperativa brasileira recebeu uma forte influência do regime autoritário daquele momento e a liberdade de iniciativa da cooperativa sujeitava-se ao controle estatal. Neste sentido, RECH (2000, p.20) argumenta que “ao invés da legislação especial auxiliar no desenvolvimento das cooperativas, acabou por tornar difícil a sua constituição e funcionamento”.

A Constituição Federal de 88 segundo interpreta Reis Junior (2006) garantiu à sociedade cooperativa bases de autonomia e autogestão, e deixou para o Estado um papel de incentivador e estimulador do cooperativismo.

Como comprovamos ao ler o artigo 5º, inciso XVIII da referida lei: “a criação de associações e, na forma da lei, as cooperativas não dependem da autorização, sendo vedada a interferência

estatal em seu funcionamento”. Na teoria, o tema da autogestão é amplamente discutido entre os autores contemporâneos e implica dizer que a autogestão vai além da participação dos membros no processo de tomada de decisões e tem seu ponto máximo ao refletir a eficiência do negócio.

Segundo Petriella (2008), a vida democrática da cooperativa depende da capacidade permanente de auto reprodução das formas inclusivas. Para ele, quando se fala da diferença entre as formas de gestão nas cooperativas, são dois os eixos principais: um que se refere a gestão da organização cooperativa e outro que trata da estrutura e os processos organizacionais dentro da organização cooperativa.

No Brasil, a lei que normatiza o cooperativismo estabelece uma estrutura organizacional formal e hierárquica que é composta pelos seguintes órgãos sociais: Assembleia Geral, como órgão supremo da sociedade, podendo ser Ordinária ou Extraordinária, onde se discutirá, votará e deliberará qualquer assunto de interesse social. Os órgãos da Administração compostos por uma Direção ou Conselho de Administração, são exclusividade dos associados que serão eleitos em Assembleia Geral ou órgãos de Fiscalização, representados por um Conselho Fiscal constituído por membros associados e eleitos em Assembleia Geral.

É importante ressaltar que a legislação brasileira estabelece diretrizes gerais, porém cada cooperativa tem sua atividade regulamentada de acordo com o estatuto social. No artigo 38 da referida lei, a Assembleia Geral é definida como o “órgão supremo da sociedade, dentro dos limites legais e estatutários, tendo poderes para decidir os negócios relativos ao objetivo da sociedade e tomar as resoluções convenientes ao desenvolvimento e defesa desta, e suas deliberações vinculam a todos, ainda que ausentes ou discordantes”.

Quanto aos órgãos de Administração, a lei estabelece três pontos importantes: a) a sociedade será administrada por uma Diretoria ou Conselho de Administração, composto exclusivamente por associados eleitos em Assembleia Geral; b) outros órgãos necessários à administração poderão ser criados por meio de alterações no estatuto da cooperativa; e c) é permitido aos

órgãos de administração a contratação de gerentes técnicos ou comerciais, que não pertençam ao quadro de associados.

Com relação ao Conselho Fiscal, a lei determina que seja o encarregado de fiscalizar assídua e minuciosamente a sociedade, é composto por seis membros associados, entre titulares e suplentes os quais serão eleitos anualmente pela Assembleia Geral.

Constata-se, portanto, que a legislação brasileira ao estabelecer as diretrizes para organização e funcionamento do cooperativismo segue o modelo de administração que De Masy (1980) classifica como modelo latino composto por um Conselho de Administração, ao qual compete a direção e administração da cooperativa por ser um órgão diretivo e executivo; o Conselho Fiscal que é encarregado de verificar o bom manejo econômico e financeiro da cooperativa e zelar pelo cumprimento de todas as normas; e uma gerência sob a supervisão do Conselho de Administração tem a função de conduzir os negócios rotineiros e normais das cooperativas.

Esse modelo de organização e gestão praticado pelas cooperativas brasileiras é bastante criticado por apresentar inflexibilidades que comprometem a eficiência administrativa e põe em risco a sobrevivência das mesmas.

De fato, não é difícil constatar que existe na regulamentação das cooperativas uma tendência intervencionista e conservadora do Estado ao impor uma estrutura rígida para este tipo de organização. Uma primeira implicação neste caso é o estabelecimento de níveis hierárquicos para os cargos diretivos e os critérios para satisfazer os requisitos do cargo, ou seja, os associados recebem diferentes tarefas e/ou cargos na organização da cooperativa.

Importante estudioso da teoria administrativa Hall (2004, p. 47) orienta que as estruturas organizacionais são criadas para “minimizar, ou até mesmo, regular a influência das variações individuais nas organizações”. Este posicionamento do autor nos leva a entender que a estrutura organizacional imposta às cooperativas tem por finalidade assegurar que os associados se adaptem às exigências da organização, caracterizando por fim,

uma forma estrutural burocrática, amplamente praticada nas sociedades de capital, porém de difícil aproximação com o ideal cooperativista.

De igual maneira, Antonialli (2000) critica a estrutura administrativa proposta pelo modelo latino e afirma que se trata de uma estrutura “estática e burocrática” já que o processo de tomada de decisão ocorre unicamente por este meio e a amplitude do processo decisório se define em função ao grau que o decisor ocupa na hierarquia da organização.

Outros autores também se manifestam a respeito da estrutura das cooperativas e apresentam suas críticas. Entre os principais problemas assinalados por Bialoskorski Neto (1997) e Schulze (1987) que também criticam o modelo organizacional das cooperativas brasileiras se encontram: lentidão nas decisões, já que dependem do consenso entre os cooperados através de decisões colegiadas e dentro do sistema burocrático; a baixa profissionalização administrativa dos dirigentes; centralização do poder, manifestada pela rotação no poder entre um grupo específico de associados; pouca participação dos associados nas assembleias e, por último, falta de planejamento a longo prazo.

Estabelecidos os níveis e determinadas as respectivas funções para a organização das cooperativas brasileiras, Valadares (2003) afirma que este modelo burocrático de organização estabelece três níveis claramente diferenciados para o processo administrativo das cooperativas, a esfera operacional, a gerencial e a política ou estratégica.

Esta imobilização na organização funcional tem sido um grande empecilho para a constituição de sociedades cooperativas, como também tem sido um fator primordial para o surgimento de novos sistemas de organização do trabalho coletivo.

Segundo Daft (2008, p.118) a estrutura organizacional deve dar conta das seguintes coisas para a organização “proporcionar a estrutura de responsabilidades, estabelecer relações de subordinação e os agrupamentos, além de fornecer mecanismos para conectar e coordenar os elementos que compõem o todo organizacional”.

É possível entender que a estrutura organizacional é um instrumento que resulta da identificação, análise, ordem e agrupação das atividades e recursos das organizações.

De igual modo, para Oliveira (2009), a estrutura organizacional é entendida como o delineamento interativo das responsabilidades, autoridades, comunicações e decisões em uma organização. Este processo parece simples, mas na prática, torna-se complicado dado que a estrutura organizacional sofre influencia de diversos fatores internos e externos que, em maior ou menor grau de intensidade afetam a gestão e a qualidade das organizações cooperativas.

No caso das cooperativas tradicionais Oliveira (2009) alerta para os erros administrativos que podem surgir, ao adotar uma estrutura organizacional incompatível com a realidade da cooperativa, como: estabelecer a estrutura organizacional desvinculada do planejamento estratégico, não levar em consideração os fatores que exercem influência na estrutura organizacional da cooperativa, e não se esforçar para adotar a melhor forma de estruturação organizacional, considerando seu tamanho, seus negócios, os mercados em que atua e, principalmente, o modelo de gestão.

Abrantes (2004, p.110) afirma que “todos são donos e todos têm que participar e não somente delegar poderes aos membros da diretoria”. Esta posição do autor é pertinente e nos remete à ideia principal de que a estrutura formal da cooperativa deve favorecer a solidariedade e cooperação entre seus membros. Deste modo, devem ser adotadas estratégias que permitam que a cooperativa seja organizada e eficaz, favorecendo a transparência aos sócios.

No contexto das cooperativas rurais, espera-se que os associados dediquem esforço permanente para o exercício da autogestão, de maneira a distingui-la da gestão das sociedades não cooperativas que exercem uma administração hierarquizada e formada por níveis sucessivos de autoridade.

Para Bastidas-Delgado (2010), um dos principais indicadores para analisar o funcionamento de uma organização é sua capacidade de concentração ou delegação de poder, o que nos

permite inferir a existência de modalidades diversas de inclusão ou exclusão das pessoas no processo de tomada de decisão. Para o autor, as organizações burocratizadas negam qualquer tipo de participação ao estabelecer departamentalizações para limitar a visão do todo da organização.

Um grande desafio então, nas pequenas cooperativas, é romper com as limitações impostas pela estrutura piramidal e burocrática que se encontra, inclusive regulamentada pela legislação brasileira e promover uma maior participação dos associados em todo o processo decisório, consolidando a autonomia administrativa a partir da adoção de modelo autogestionário.

Os princípios cooperativistas, na teoria, são únicos em todo o mundo e como é lembrado por Irion (1997), entre as principais características do modelo de gestão das cooperativas, destaca-se o fato de que “estas sociedades devem ser controladas pelos seus próprios membros”; contudo, o autor enfatiza que somente este princípio é insuficiente para garantir a democracia interna da cooperativa.

Antoniali (1998) argumenta que uma cooperativa se organiza com base na solidariedade entre seus membros, com interesses individuais comuns ou semelhantes em sua maioria. O autor chama a atenção ao fato de que tais interesses podem não ser interpretados corretamente pelos dirigentes, caso não exista um delineamento interativo das responsabilidades, da autoridade, e da comunicação das decisões entre os associados da organização cooperativa.

Com efeito, os componentes autoridade, responsabilidade e comunicação, que envolvem a relação dos associados no interior da cooperativa com os dirigentes têm influências diretas nas reações destes frente às normas e regras da organização.

O alcance das metas da cooperativa depende então de estabelecer relações igualitárias entre dirigentes e associados, tendo o cuidado de conservar a qualidade das relações humanas. Nesta perspectiva, é fundamental que o grau de autonomia de um, não seja maior que a do outro, que cada associado cumpra com sua responsabilidade e que a comunicação seja sem ruído.

O conceito de autoridade definido por Barnard citado por Morin e Aubé (2009), é que “o caráter de uma comunicação ou ordem, na organização é em virtude de como a pessoa que a recebe ajusta sua conduta e suas contribuições ao projeto comum”.

De modo prático se entende por autoridade o poder resultante da ocupação de um cargo no ambiente gerencial das cooperativas. Como por exemplo, pode ser citado o que acontece entre os cargos de representação como: presidente, diretor, tesoureiro e a função de gestor, representada pela figura do gerente. Esta divisão é feita seguindo o que estabelece a legislação, no entanto, o que deveria resultar em representantes do grupo de associados, se converte em administradores daquelas pessoas.

Ao considerar os elementos fundamentais da comunicação organizacional, Etchevarne (2003, p. 138) afirma que “a comunicação é um processo vital de transferência de informação do emissor ao receptor, tratando de influenciar este com a finalidade de compartilhar objetivos comuns”.

Há de se acrescentar que a comunicação é um processo complexo e dinâmico, que não se limita às formas oral e escrita, mas que também acontece por meio das ações e reações dos indivíduos. Entretanto, o comprometimento e a fidelização do associado na cooperativa são influenciados pelo sistema de comunicação que deve estar vinculado ao projeto de educação cooperativista.

É certo que na medida em que a responsabilidade, a autoridade e a comunicação, não deixem margem a dúvidas e estejam adequadamente equilibradas, mais fáceis serão nas cooperativas as relações entre os associados, bem como o alcance de resultados que sejam do interesse de todos ou pelo menos, da maioria dos membros.

O ponto de partida, portanto, para a democratização do processo decisório nas cooperativas de pequeno porte está na diminuição de hierarquias em sua organização, de tal modo que a totalidade de seus associados participe e decida tanto na esfera operacional, quanto no nível estratégico, em igualdade de condições. Dito de outra forma, nas pequenas cooperativas rurais todos os associados devem participar das questões políticas, estratégicas

e produtivas.

Na prática das pequenas cooperativas, portanto, o sentido da coletivização da propriedade deve ser transportado não só para a produção, como também para as questões relativas ao processo decisório e de gestão, liberando deste modo, a hierarquia e o poder de mando amplamente defendido nos postulados da administração para as empresas mercantis.

Além da natureza econômica e social, há de se considerar o papel dos associados como donos e usuários da cooperativa, o que significa que além de usufruir dos resultados decorrentes dessa dupla natureza do empreendimento, o associado é também responsável pela gestão da organização.

Schneider (1999) sugere como novas formas de participação nas cooperativas, a organização de pequenos grupos locais, setoriais ou por tipo de produção. O autor acredita que pequenos grupos apresentam vantagens para uma participação mais efetiva na cooperativa como são a seguir citadas:

Permite atividades conduzidas mais informalmente; há a possibilidade de dimensionar as atividades e os planos da cooperativa em âmbito local e o encaminhamento à direção de propostas mais realistas e efetivamente adequado às peculiaridades e às carências de cada localidade. Surgem oportunidades de cooperação desconhecidas na cúpula da organização cooperativa, melhorando e inovando a capacidade produtiva (SCHNEIDER, 1999 p. 496).

Este formato de organização se aproxima do que na literatura administrativa é conhecido como modelo orgânico de estrutura e segundo Robbins (2000) é a forma oposta ao modelo mecanicista por ser adaptável, solta, flexível e achatada, e utiliza equipes para entrelaçar departamentos funcionais e níveis hierárquicos, utiliza comunicação lateral, ascendente e descendente, além de envolver ativamente todos os membros da organização nas tomadas de decisões.

Em contrapartida, foi identificado também na literatura, o conceito de organização sem fronteiras cujo arranjo segundo Robbins e Decenzo (2004, p. 112) “não é definido ou limitado por fronteiras impostas pelas estruturas tradicionais”.

Estas organizações apresentam estruturas que cruzam todos os aspectos da organização e não se atém a especialidades funcionais; Pelo contrário, recomenda-se que neste formato os membros compartilhem informações e colaborem nas atividades de trabalho de toda a organização e compartilhem conhecimentos nas diversas especialidades. Neste ambiente organizacional os indivíduos são livres para trabalhar juntos e colaborar na execução das tarefas, além de aprender uns com os outros.

Portanto, parece oportuno que as cooperativas constituídas por pequenos produtores rurais carecem de um modelo de gestão que as desvinculem do padrão de organização hierárquico e vertical comumente praticado pelas empresas de capital e que seja possível desenvolver a cultura de aprendizagem, permitindo a geração de novas possibilidades de mudança qualitativas das estruturas e processos dentro das organizações.

3. PROCEDIMENTOS METODOLOGICOS

Quanto ao tipo, a pesquisa é qualitativa e descritiva. Além da revisão da literatura, o estudo utilizou-se da percepção e ação dos agricultores associados, sobre a prática cooperativista e os fatores que afetam a gestão de suas organizações.

O universo da pesquisa corresponde a uma mostra de organizações coletivas de pequenos produtores rurais no município de Tangará da Serra, que está localizada na região Sudoeste do estado de Mato Grosso. A região é marcada pela prática da agropecuária extensiva, mas conta com um número expressivo de pequenos produtores tradicionais, assentados, e beneficiários do Programa Nacional do Crédito Fundiário.

Em relação aos sujeitos da pesquisa, segundo Vergara (1997) são aquelas pessoas que fazem o fornecimento das informações necessárias para se realizar a pesquisa. Deste modo, os sujeitos da pesquisa foram os associados das cooperativas pesquisadas,

lideranças políticas e membros das diretorias.

Os dados caracterizados como secundários foram coletados junto às cooperativas investigadas onde se buscou informação relacionada com a origem e a implementação das organizações cooperativas nas atas e demais informes como estatuto, regimento interno etc. Utilizaram-se também roteiros de entrevistas semiestruturados, anotações de comentários e observação direta.

Foram realizadas diversas visitas às comunidades rurais onde estão os sujeitos da pesquisa, durante as quais foram entrevistados membros das diretorias e produtores associados das cooperativas. Neste universo de investigação buscou-se estabelecer contato com o maior número possível de famílias que residem nos assentamentos, as quais foram selecionadas aleatoriamente. O contato com os produtores rurais foi iniciado em novembro de 2009. Ao todo, realizamos 80 (oitenta) entrevistas com pequenos produtores que são associados de pequenas cooperativas rurais.

4. RESULTADOS E DISCUSSÕES

Quanto às cooperativas de produtores da agricultura familiar em Tangará da Serra, objeto desta pesquisa, foram selecionadas 03 cooperativas com localizações geográficas e posicionamentos políticos e mercadológicos distintos: a primeira formada por produtores assentados pelo Movimento dos Sem Terra (MST), a segunda, formada por produtores rurais beneficiados pelo Programa Nacional de Crédito Fundiário (PNCF) e uma terceira cooperativa constituída de uma mescla de produtores rurais oriundos de assentamentos e de comunidades rurais tradicionais. Juntas estas cooperativas reúnem 232 associados. Desta população, foram entrevistadas 80 pessoas, sendo: 15 membros dirigentes e 65 associados, correspondendo a 34,5% do total dos associados.

4.1. PERFIL DOS ASSOCIADOS ENTREVISTADOS

Levando em consideração o gênero das pessoas entrevistadas, 75% são do sexo masculino e 25% correspondem à participação feminina. Percebe-se que na atividade rural é predominante a representatividade masculina como responsável pela propriedade.

Com relação aos itens idade e escolaridade, verificou-se que a maior concentração está nos produtores entre 45 e 60 anos, sendo 60% dos entrevistados. Não identificou-se pelas entrevistas, nenhum produtor associado com menos de 30 anos de idade e apenas 5% deles têm entre 61 e 70 anos.

Quanto á escolaridade, 35% dos entrevistados concluíram o ensino fundamental, 15% completaram o ensino médio e 2,5% concluíram o ensino superior. Preocupados com as rápidas transformações no mundo do trabalho rural, os entrevistados reconhecem a educação como importante caminho na busca por oportunidades profissionais e incentivam seus filhos ao estudo. Este fato, faz com que os jovens das famílias que participaram da pesquisa, vivam na cidade para estudar.

Ao serem questionados sobre o uso de recursos tecnológicos, 24 deles utilizam o computador para registrar controles pessoais e de produção, o que corresponde a 30% dos entrevistados; quanto ao acesso à internet, apenas 05 destes disseram ter acesso em seus computadores. Os principais motivos para aqueles que não tem computador em casa, são os seguintes: 1) não têm condição financeira para adquirir; 2) tem outras prioridades de investimento na propriedade; e 3) não sabem usar o computador.

Os entrevistados foram questionados quanto à participação em reuniões, assembleias e palestras realizadas pela cooperativa durante o ano, nas três atividades questionadas, as respostas tiveram maior concentração entre 0 e 3 vezes no ano. Apenas 20% dos entrevistados participam ativamente das reuniões, assembleias e palestras, em média de 6 a 10 vezes no ano.

4.2. Perfil dos dirigentes das cooperativas

Na pesquisa identificou-se que 80% dos dirigentes das pequenas cooperativas pesquisadas são homens e a participação das mulheres é de 20% nos cargos diretivos das cooperativas. Quanto à idade, a maior parte dos dirigentes têm idade entre 31 e 50 anos e nenhum deles tem idade superior a 70 anos.

Em relação à escolaridade, constatou-se que apenas 20% dos

dirigentes concluíram o ensino médio e nenhum deles o ensino superior.

No que se refere ao uso de tecnologias no interior das cooperativas, apenas uma delas possui computador com acesso à internet e telefone celular para uso da diretoria. As outras cooperativas têm apenas telefone celular. Nenhuma delas tem site institucional para divulgação de seus produtos e também não fazem uso de software gerencial para o controle interno.

Ao questionar sobre o nível de dedicação do presidente do Conselho nas atividades da cooperativa, os entrevistados responderam que se dividem entre as obrigações pessoais e a cooperativa. Dois deles dedicam-se em média, 04 horas por dia à cooperativa e apenas um presidente dedica-se exclusivamente às questões da cooperativa.

Quanto ao canal de comunicação estabelecido entre a diretoria e os associados, apenas a convocação para a Assembleia ordinária anual é feita por escrito e publicada em jornal de circulação local pelas três cooperativas pesquisadas. Foi relatado pelos dirigentes das cooperativas que alguns recados de interesse dos associados são divulgados em horários gratuitos em uma das rádios da cidade, como por exemplo, o aviso do recebimento de insumos dos Fornecedores.

4.3. Sobre a estrutura organizacional e a gestão

Ao analisar o estatuto social de cada cooperativa pesquisada foi possível verificar que os Conselhos de Administração seguem o mesmo formato e composição: presidente, vice-presidente, 1º e 2º secretário e tesoureiro.

Quanto ao órgão fiscalizador, o Conselho fiscal é composto por 06 associados, sendo três titulares e três suplentes. Outro aspecto que chama a atenção são os registros de participação dos associados nas assembleias, sendo que apenas em uma das cooperativas pesquisadas, verificou-se o uso do livro de registro de presenças nas reuniões.

As três cooperativas pesquisadas praticam decisões centralizadas no presidente, muito embora a lei 5.764/71 orienta que as

cooperativas podem contratar gerentes técnicos que não pertençam ao quadro de associados.

O cargo de principal executivo da cooperativa sempre foi ocupado pelo presidente do Conselho de Administração nas três cooperativas pesquisadas. Foram eleitos diretamente pelos associados reunidos em assembleia geral. Não há separação das decisões de controle e gestão nas cooperativas, sendo cumulativas ao presidente. A razão para o acúmulo das funções de presidente do Conselho e agente responsável pela gestão é o pequeno número de associados ativos dispostos a assumir responsabilidades na gestão das cooperativas. Sendo que o principal motivo alegado foi não estar preparado para assumir funções administrativas, correspondendo a 60% das respostas.

Constatou-se ausência de rotina administrativa e de documentação, especialmente no registro das atas de reuniões da diretoria e das Assembleias. No que diz respeito à documentação financeira que implica num mecanismo de transparência, constitui-se em principal dificuldade nas cooperativas pesquisadas.

É comum às três cooperativas pesquisadas, a ausência de procedimentos formais de controle e mistura do dinheiro relativo à movimentação da cooperativa com a movimentação pessoal. Em apenas uma cooperativa foi identificada alguma espécie de registro, mas não em formato contábil e de escrituração padronizada. De modo geral, verifica-se falta de informação sobre como fazer e condições financeiras que permitam contratar pessoas especializadas para fazer os controles internos, por exemplo.

Ao questionar os associados sobre a forma como acompanham e avaliam o trabalho do Conselho Administrativo, foi respondido por 65% deles, que o relacionamento entre cooperados e integrantes dos conselhos acontecem na maioria das vezes em ambientes informais. Ao apresentar exemplo de ambientes informais foram citados dia de festa na comunidade ou em encontros de oração nas casas.

Em relação ao tipo de informações que os associados mais buscam na cooperativa, os itens mais citados nas respostas foram

os custos de insumos e consulta a agenda do uso de máquinas e equipamentos, correspondendo a 40% e 33% respectivamente.

Quanto ao nível de participação nas reuniões, foi relatado que as discussões são controladas por aqueles que possuem maior poder de argumentação. Na percepção da maioria dos associados (80%), existe um jogo de interesses pela disputa e permanência no poder de comando das cooperativas.

Essa situação torna das reuniões um espaço para a discussão de problemas diversos e não de planejamento e prestação de contas e como tática de defesa, muitos deixam de falar nas reuniões ou se afastam. Verificou-se que diante de tais fragilidades e incertezas, por comodismo os associados abrem mão de seus direitos de participação e aceitam passivamente as decisões tomadas por aqueles que ocupam os cargos diretivos.

Outro importante aspecto constatado nas entrevistas foi o baixo nível de interesse dos associados em relação às questões internas das cooperativas. Com base nas respostas fornecidas pelos entrevistados, são apresentadas as principais razões para essa situação: 35% têm medo de sugerir propostas de mudanças e depois terem que assumir trabalhos ou funções que desconhecem; 40% alegam baixo nível de escolaridade, seguido da pouca experiência em discussões públicas (33%) e em alguns casos, (20%) por medo de falar;

Em relação aos mecanismos oferecidos pela cooperativa para proporcionar aprendizado educacional aos associados, os dirigentes responderam que mantém parcerias com pesquisadores das universidades locais, com o Sindicato de Trabalhadores Rurais e com a Prefeitura Municipal, ou seja, as cooperativas não desenvolvem ações de capacitação por iniciativa própria, pois não tem estrutura física nem condições financeiras para isso.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

De modo geral, pode-se concluir que a dinâmica interna nas cooperativas de produtores rurais familiares é caracterizada pela autogestão. No entanto, este modelo de gestão apresentou

resultados que chamam nossa atenção para o fato que estas cooperativas vêm apresentando uma participação minimizada dos associados, no processo de tomada de decisão e nas atividades cotidianas, adotando-se inclusive para a maioria das situações de decisão, a representação familiar ao invés da realização de Assembleia geral dos sócios.

Do ponto de vista da gestão, é necessário estimular a capacidade destes sujeitos para assumir funções no gerenciamento destas cooperativas a partir de práticas coletivas, com um canal de comunicação aberto e favorável para compartilhar, experimentar e fazer oportuna a participação ativa de todos os seus associados tanto na realização das atividades de produção e comercialização, quanto nas questões políticas e sociais.

Dados todos os aspectos destacados, não resta dúvidas que, para melhorar os aspectos da gestão e cumprir com os objetivos socioeconômicos, as cooperativas de produtores rurais familiares carecem de mecanismos eficientes de organização onde seja possível estabelecer uma nova instância de relacionamentos e integração entre os membros cooperados, além daquelas comumente encontradas nas cooperativas tradicionais, como a assembleia geral, o conselho de administração, o conselho fiscal, entre outros.

Referencias

Abrantes, J. (2004) Associativismo e cooperativismo: como a união de pequenos empreendedores pode gerar emprego e renda no Brasil. Interciência; Rio de Janeiro.

Antonialli, L.M. (1998) “influencia da mudança de gestão nas estratégias de uma cooperativa agropecuária”. In: *Encontro Anual dos programas de pós-graduação em Administração* Anais. ANPAD (em CD Rom); Rio de Janeiro.

Antonialli, L.M.(2000) O modelo de gestão e estratégias: o caso de duas cooperativas mistas de leite e café de Minas Gerais. 2000. Tese (Doutorado) Universidade de São Paulo, São Paulo. Disponível em www.teses.usp.br/teses/.../tde.../Antonialli_2000_Tese_FEA_USP.pdf. acesso em 29 set. 2011.

Bastidas-Delgado, O. (2010) Economia social y cooperativismo: una vision organizacional. colección economia solidária. Ed.

- Unisangil. San Gil, Santatander, Colombia.
- BRASIL (1988) Constituição da República Federativa do Brasil: promulgada em 5 de outubro de 1998: atualizada até a Emenda Constitucional nº 20, de 15-12-1998. 21. Saraiva; São Paulo.
- BRASIL. MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO (2010). Manual de operações do programa nacional de crédito fundiário; Brasília. disponível em: <http://portal.mda.gov.br/portal/sra/institucional/publicacoes> acesso em 23.02.2012
- Caldeira, A. DA C. (2006) “O cooperativismo como estratégia de negócios”; 142p. Dissertação (mestrado) Universidade Paulista; São Paulo.
- Cançado, A. C. (2004) “Autogestão em cooperativas populares: os desafios na prática”. Dissertação (mestrado) Escola de Administração. Núcleo de pós graduação em administração UFBA. Salvador Bahia. Disponível em www.bibliotecadigital.ufba.br/tde_arquivos acesso em jan. 2012
- Daft, R. (2008) Organizações: teoria e projetos. Tradução Andréa Castellano Mostaço. 2 ed. Cenage Learning; São Paulo.
- De Masy, R. (1980) Moderna gestión de empresa cooperativas agrarias. Conselleira de Trabajos Del Pais Valenciano. Valencia.
- Etchevarne, C. (1993) Calidad Gerencial. Ediciones Macchi. Buenos Aires.
- Faria, J. Ricardo V. de. (2005) Autogestão. In: Gediel, Antonio José Peres (org.). Estudos de Direito Cooperativo. UFPR; Curitiba PR.,
- Hall, R. (2004) Organizações: estruturas, processos e resultados. Tradutor Roberto Galman; Pearson Prentice Hall; São Paulo.
- Iron, J. E. (1997) Cooperativismo e Economia Social. São Paulo.
- Koontz, H.; Weirinch, Heinz, Cannice, Mark. (2009) Administração: uma perspectiva global e empresarial. McGraw-Hil; São Paulo SP.
- Morgan, G. (1996) Imagens da organização; tradução Cecília W. Bergamini, Roberto Coda. Atlas; São Paulo SP.

Morin, E.; Aubé, C. (2009) *Psicologia e gestão*. Editora Atlas; São Paulo SP.

Pagés, M.; Gaulejac, V. de; Bonetti, M., D. (2006) *O poder das organizações*. Tradução Maria Cecília Pereira Tavares, Sonia Simas Favatti. 1. Ed.; Atlas; São Paulo SP.

Perius, V. F. (2001) *Cooperativismo e lei*. Ed. Unisinos; São Leopoldo, RS.

Petriella, A. (2008) *Cooperativismo Aayer, hoy y siempre*; Ediciones IDELCOOP. Buenos Aires.

Rech, D. (2000) *Cooperativa: uma alternativa de organização popular*. Ed. DP&A,. Rio de Janeiro.

Reis Junior, N. (2006) *Aspectos societários das cooperativas*. Ed: Mandamentos; Belo Horizonte MG.

Robbins, S.P.; (2000) *Administração: mudanças e perspectivas*. Saraiva. São Paulo.

Robbins, S.P.; Decenzo, D.; Wolter, R. (2004) *Fundamentos de administração: conceitos essenciais e aplicações*. Trad. Robert Brian Taylor. Prentice Hall; São Paulo.

Schneider, J. O. (1999) *Democracia, participação e autonomia cooperativa*. 2 ed. UNISINOS; São Leopoldo.

Singer, P. (2002) *Introdução à Economia Solidária*. Editora Fundação Perseu Abramo; São Paulo.

Valadares, J. H. (2003) “A Moderna Administração em Cooperativas”. *MBA em Gestão Empresarial em Cooperativas de Saúde - Realização Fundação Getulio Vargas – Cursos in Company*. São Paulo SP.

Valadares, J. H. (2005) “Profissionalização da gestão cooperativista: modismo ou necessidade?” *Revista Universo, ano 3, n. 16, p.66*; São Paulo, SP.



PARTE II - RESÚMENES DE TESIS

III ENCUENTRO DE TESISISTAS

“Reflexión crítica y producción de conocimientos de trabajos de grado”

25 de julio de 2014

El Encuentro de Tesistas es una actividad que se ha iniciado años atrás gracias a la propuesta de la Mag. Alicia Dieringer y sus colaboradoras, Trabajadoras Sociales. Entonces, en el 2012, fue el I Encuentro de Tesistas de Trabajo Social. En el 2013, la presencia de los primeros egresados de Derecho permitió la realización del II Encuentro, con participantes de Derecho y Trabajo Social. El 2014 fue propicio para abrir este espacio para compartir en un solo día, las experiencias de investigación entre todas las carreras de la UNAE que se encuentran con estudiantes que ya finalizaron su trabajo, que están en proceso o con sus proyectos de investigación.

De esta manera, el 25 de julio de 2014, de 16:00 a 20:30 en dos auditorios simultáneos se pudo desarrollar esta actividad con rotundo éxito y el acompañamiento de los docentes, miembros de los Equipos Asesores de Tesis. La coordinación General estuvo a cargo de la Prof. Mirtha Lugo, por el Centro de Investigación y Documentación y los docentes, decanos de y coordinadores de carreras.

Con el objetivo de contribuir al intercambio de experiencias en relación a la producción de conocimientos entre los estudiantes universitarios de grado. Se presentaron las investigaciones enmarcadas en los siguientes ejes temáticos:

Eje temático: Ciencias Sociales y Humanidades

- Escobar de Zacarías, Gladys y Romero, Tamy: “El primer bien jurídico protegido: la vida”
- Meza, Carolina: “Mejoramiento del ritmo de vida de adultos mayores a través de la actividad física”.
- Rolón, Nelly Isabel: “El Bullying o acoso escolar y sus múltiples consecuencias en niños de 10 a 12 años”.

- Zotelo, Lorena: “La inserción laboral de las personas con discapacidad visual, ciegos y de baja visión de la ciudad de Encarnación”.
- Arzamendia, Karina Gisselle: “Causas que afectan la dinámica familiar en la presencia de las adicciones a la marihuana y cocaína, con los jóvenes del distrito de Cambyretá, San Miguel”.

Eje temático: I + D: Diseños

- Maciel, Adriana y Silveyra, Mathías: “Innovación en calzados para la transformación de materiales”.
- Villalba Rita y Zárate, Christy: “Análisis de la Influencia de la moda europea en la indumentaria paraguaya desde 1840 a 1880”.

Eje temático: Cultura Tributaria

- Galeano, Mónica y Kutti, Oscar: “Anticipo IRACIS, ¿Justicia Tributaria o Castigo a las Empresas?”
- Garay, Juan y García, Tomás: “ Conocimiento de los contribuyentes de la ciudad de Hohenau acerca de la evasión fiscal y tributaria”.

Eje temático: Proyectos de Inversión

- Acosta Castelnovo, Yenny Karina y Venialgo Figueredo, Marcelino: “Creación de un Departamento de Telemarketing para una empresa de seguros de la ciudad de Encarnación”.
- Madrugá, Mauricio y Hahn, Pablo: “Estudio de factibilidad de la creación de un Bar-Café Temático orientado al automovilismo deportivo”.
- Durand Cristian, Sebastián y Navarro, Liliana Mabel: Creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito: “El Futuro Ltda.” para la comunidad universitaria de la UNAE.
- Groda Gómez, Nelson Oscar y Formado Schlender, Óscar Amado: “Creación de una distribuidora de bolsas

de polietileno”.

- Ptaszenczuk, Domingo y Vázquez Aguirre, David Marcelo: “La Creación de un Taller Mecánico para Motocicletas con un Servicio Especializado en el Barrio San Isidro de la Ciudad de Encarnación”.

Eje temático: I + D: Análisis de Sistemas

- Sotelo Lugo, Gabriel: “Implementación de Radio Blog Universitaria aplicando Streaming y Podcast de audio”.

Eje temático: Reingeniería de Negocios

- Peralta, Aurora Elizabeth y Villar Morínigo, Hilda Gisselle. “Propuesta de un Manual de Procedimientos de Control Interno de Tesorería de una Empresa”.
- Hahn, Javier: Reingeniería de Negocios de la Distribuidora “San Javier”
- Cabañas Balbuena, Antonia Elizabeth y Sanabria Acosta, Fátima Luisa: “Diseño y elaboración de un sistema de control interno administrativo y contable de un hotel”.
- Neitzke Acuña, María Antonia y Rivas Franco, Griselda Fabiana. “Manual de organización y funciones para el sector caja del municipio de Nueva Alborada”.
- Allende Giménez Deisy Belén, Ecurra Avalos Mercedes Mabel: “Plan de mejora organizacional para una empresa de transporte público”.
- Zabrodieck Bogdanoff, Juana Teresita: ”Diseño de un modelo administrativo para la empresa Itapúa S.R.L. de la ciudad de Encarnación”

Los resúmenes de algunos de los trabajos presentados se consignan a continuación.

EL PRIMER BIEN JURÍDICO PROTEGIDO: LA VIDA

Gladys Escobar de Zacarías y Tamy Romero Melgarejo

Derecho

Resumen

La vida es el primer bien jurídico protegido, es el interés vital negado por la muerte, como el aborto provocado. En este sentido, el aborto vendría a ser una forma de interés vital negado, y a la vez, un fenómeno social que arroja resultados escalofriantes. Teodosio González, afirma que: “el hombre tiene derecho a su vida, como condición indispensable de su personalidad. El derecho a la vida, es el primer y más importante de todos los derechos humanos, como que sin él no podrían existir los demás. Por consiguiente, es el homicidio, de todos los delitos, el más grave y el más antiguo, el que jamás ha dejado de figurar en las leyes penales de todas las épocas y de todos los pueblos. En consecuencia, la legislación positiva es unánime en penar la supresión de la vida humana, como el hecho de más alta criminalidad”. Es indispensable salvaguardar la vida humana, y en especial, a la persona por nacer, totalmente indefensa, a la mujer misma, siendo estas dos vidas del mismo rango constitucional.

La investigación se ha orientado a enfocar el conflicto jurídico del aborto y se ha propuesto como objetivo general describir los rasgos de inconstitucionalidad potencial del art. 109 del Código Penal. Se analizó las contradicciones existentes entre los arts. 4 de la Constitución Nacional y el 109 del Código, y de los propios arts. 105 y 109 ambos del CP; se pretendió conocer la tipificación del aborto en el Código Penal y describir lo que refiere la legislación comparada, con respecto al aborto. Por último, caracterizar el art. 105 del CP en lo referente al agravante.

Se ha utilizado el enfoque cualitativo. La discusión ha sido la defensa de la vida en el derecho positivo paraguayo en el contexto del aborto. Se ha procedido a la revisión de la Constitución Nacional, los Tratados, Convenios y Acuerdos Internacionales aprobados y ratificados por el Congreso Nacional de la República del Paraguay, así como las leyes dictadas por el mismo Congreso, y demás leyes jurídicas de inferior jerarquía. Las técnicas utilizadas fueron: la compilación de documentos jurídicos paraguayos y el análisis de documentos. La investigación fue analítica-descriptiva-interpretativa de la legislación positiva paraguaya de la legislación comparada.

El art. 4 de la CN expresa que “el derecho a la vida es inherente a

la persona humana. Se garantiza su protección, en general, desde la concepción” (...) y por su parte el art 109 del CP expresa: “**Aborto**”: Inc.1. El que matara a un feto será castigado con pena privativa de libertad de hasta 5 años; se castigará también la tentativa. Inc.2 La pena podrá ser aumentada hasta 8 años cuando el autor: 1. obrara sin consentimiento de la embarazada; o, 2. con su intervención causara el peligro serio de que la embarazada muera o sufra una lesión grave. Inc. 3. Cuando el hecho se realizare por la embarazada actuando ella sola o facilitando la intervención de un tercero, la pena será privativa de libertad de hasta 2 años. En este caso no se castigará la tentativa. En la medición de la pena se considerará, especialmente si el hecho ha sido motivado por la falta de apoyo garantizado al niño en la Constitución.

El art 109, permite la interrupción de la vida, la eliminación del niño por nacer, matar a un hijo, atenuando notablemente la sanción aplicable. En consecuencia, se puede hablar de la contradicción existente con la norma fundamental (originaria).

En cuanto al, art 105 del C.P expresa: “Homicidio Doloso”: Inc. 2° la pena podrá ser aumentada hasta 30 años cuando el autor: 1. matara a su padre o madre, a su hijo, a su cónyuge o concubino o a su hermano.

Luego se tiene la tipificación del aborto en el CP; el mismo, ubica la figura del aborto en la parte especial, como integrante de los Hechos Punibles contra la vida; definiendo al aborto como la interrupción de la vida del feto en forma violenta. Y luego tipifica y sanciona al que “matara a un feto”, dando lugar a que la propia madre, “se realizare” el hecho punible, otorgándole una mínima pena privativa de libertad (hasta dos años).

En la legislación comparada con respecto al aborto se tiene que es similar a nuestra legislación con mínimas diferencias.

Respecto a la caracterización del agravante, se ha dicho que: si ya el art. 105. Inc. 2 Numeral 1. del CP establece como agravante, cuando dice: la pena podrá ser aumentada hasta treinta años, “cuando el autor matara a su padre, madre, hijo (...), e incluso ya contempla atenuantes.

Y, en el art. 109 se legisla de nuevo “el que matara a un feto”, con el nombre de aborto, tiene atenuante y por tanto a *contrario sensu* de lo ya establecido en el art 105.

Se ha visualizado, a través de esta investigación, las contradicciones existentes en el C.P, que tipifica y sanciona en dos artículos del mismo cuerpo de leyes, graduando de forma diferente (de la pena) un mismo hecho punible: “El que matara al hijo...”, siendo una de ellas

evidentemente contraria a la C.N, produciéndose de esta manera la ineficacia jurídica en el Derecho Penal. Se propone un Proyecto de Ley que modifique el art 105 del CP, agregando al inc. 2 numeral 1 ... matara a su padre, madre, hijo... la frase **desde la concepción**. Y, el art 109 del CP, estableciendo una pena máxima de hasta treinta años, cuando fuere la madre la que matara a su hijo concebido, y en los demás incisos, ya sea de autoría, partícipe, copartícipe, las penas correspondientes de acuerdo a lo establecido en el CP.

CREACIÓN DE UNA DISTRIBUIDORA DE BOLSAS DE POLIETILENO

Nelson Oscar Groda Gómez y Oscar Amado Forcado Schlender,
Licenciatura en Administración de Empresas

Resumen

Debido al rápido crecimiento económico de la ciudad de Encarnación se plantea la implementación de una distribuidora de bolsas de polietileno que ofrezca calidad y buen precio en sus productos, puesto que las que existen en la actualidad no satisfacen la demanda que estos productos generan. Para ello, se establece como objetivo general: Identificar la viabilidad y la rentabilidad de una distribuidora de bolsa de polietileno en la ciudad de encarnación; como objetivos específicos: medir y conocer los factores que determinan la mala calidad del producto; evaluar el impacto de la mala atención al cliente de la distribuidora de bolsa de polietileno, evaluar la viabilidad y rentabilidad de una potencial distribuidora de bolsa de polietileno en la ciudad de Encarnación.

Se trata de una investigación descriptiva, aplicada y se enmarca en un estudio de caso, transversal. El enfoque metodológico es mixto porque logra una perspectiva más amplia del fenómeno. El procesamiento de los datos recabado de las encuestas se organiza y sistematiza en una planilla de Excel con gráfico de torta y de barras. Se corrobora la hipótesis que indica la viabilidad y rentabilidad de la creación de una distribuidora de bolsa de polietileno en la ciudad de Encarnación, porque generaría un buen margen de ganancia sobre las ventas tras las proyecciones realizadas y por la alta demanda que genera el producto. Se concluye que para poder minimizar los riesgos en este tipo de negocio se requiere de una buena infraestructura y teniendo una buena política de compra.

DISEÑO Y ELABORACION DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE UN HOTEL

Antonia Elizabeth Cabañas y Fátima Luisa Sanabria
Licenciatura en Ciencias Contables

Resumen

El presente trabajo enfoca a desarrollar el diseño y la elaboración de un sistema de control interno administrativo y contable del hotel ubicado estratégicamente en el casco urbano de la ciudad de Encarnación, en una zona eminentemente comercial y financiera, a pasos de la playa más concurrida, con diversas actividades y una gran variedad de atractivos que la caracterizan como ciudad turística durante todo el año.

Se trata de una empresa familiar, abrió sus puertas en el año 1986 con 40 habitaciones, restaurante y estacionamiento habilitado para comodidad de los clientes. Con el transcurso de los años y por la gran demanda, la firma hotelera amplió sus instalaciones a 44 habitaciones más, piscina, quincho y dos salones para eventos, todo esto para los pasajeros y el público en general.

Debido al actual crecimiento e impacto turístico en la ciudad de Encarnación, se intenta saber cómo una empresa ubicada en el centro mismo de la ciudad, con trayectoria y gran infraestructura no alcanza a cumplir con las expectativas de los consumidores y no posee una posición considerable dentro del rubro hotelero.

La hipótesis que se sustenta es que el hotel no se encuentra posicionado dentro del mercado, debido a que no lleva una administración adecuada. Para analizar la situación real, se precisa saber si es factible la evaluación de la estructura operativa contable del hotel para redefinir los objetivos y mejorar sus servicios a través de una aplicación adecuada de manual de función, manual de cuenta como así la aplicación de control interno en cuanto a los componentes.

El interés de esta investigación es de proponer posibles soluciones que ayuden al Hotel y sus administradores a mirar y encarar desde otra perspectiva la manera de conquistar al público cada vez más exigente y posicionarse en el mercado hotelero como una de la primera opciones atrayentes para el público.

Se trata de una investigación no experimental, es un estudio de caso, de acción. La dimensión cronológica apunta a la sincrónica un corto periodo. Se utilizó la observación, el análisis de textos y la entrevista con preguntas cerradas dirigidas al gerente, como técnicas de recolección de información.

En busca de tener mayor conocimiento de la administración y la contabilidad, la utilización de sistemas o centros de responsabilidad contable permitirá determinar la cantidad de personas que están al servicio de la empresa y la idoneidad con respecto al área en el que se desempeña cada uno. El Hotel, desde sus inicios lleva prácticamente el mismo *management*, no posee una administración adecuada. El proceso administrativo se circunscribe a la planificación, decisión sobre objetivos, definición de planes para alcanzarlos y programación de actividades. La organización contempla los recursos y actividades para alcanzar los objetivos y las autoridades y responsabilidades. La dirección se orienta a la designación de cargos, comunicación, liderazgo y motivación y dirección por los objetivos. El control mide el desempeño, corrige desviaciones y garantiza que se realice la planeación.

Es importante puntualizar las debilidades dentro del área administrativa de la empresa. Posee un manual de cuenta; no obstante, no está codificado acorde al rubro hotelero, se manejan con un manual de cuentas básico. El personal no requiere requisito para el rubro, una vez dentro se le instruye al labor a desempeñar. Cuenta con ordenador solo en el área administrativa; es así que los funcionarios apuntan manualmente los datos de los pasajeros, las habitaciones, lavandería, bebidas y comprobantes.

De acuerdo a las falencias detectadas, es preciso aplicar un manual de control interno. El mismo será una guía útil para poder realizar los procedimientos adecuadamente con el fin de identificar las debilidades puntuales, conocer los riesgos y así obtener y definir las medidas a utilizar para reducirlos. La utilización de un organigrama es fundamental para toda empresa, ya que el mismo define las áreas que conforma la empresa. Se hace necesario definir la jerarquía de cargos dentro del mismo. Se requiere una aplicación adecuada y sistemática de un plan de cuentas para el hotel, donde represente la estructura contable de la empresa, se establezcan las cuentas a emplear para registrar los hechos contables; y sirva como un sistema de información. La empresa pueda tener una misión y visión. Y un análisis de FODA, para una estrategia genérica. En cuanto al proceso administrativo debería de informatizar con un software acorde a la necesidad para optimizar el trabajo, donde quede registrado los datos de los clientes y el proceso de facturación. Se ha identificando las falencias y a partir de ellas se logró proponer herramientas para una buena gestión y el rediseño en cuanto al proceso administrativo.

Todo el cambio y crecimiento en la ciudad de Encarnación ha generado

una inmensa necesidad de servicios relacionados a la hotelería. Esta indagación valdrá igualmente para un mejor desarrollo dentro del mercado hotelero de Encarnación, y los turistas en general, ya que el Hotel podrá llenar las expectativas de la constante innovación.

IMPLEMENTACION DE RADIOBLOG UNIVERSITARIA CON STREAMING Y PODCAST DE AUDIO

Gabriel Sotelo Lugo

Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos

Resumen

En un entorno digital creciente a nivel de usuarios de internet, y con la aparición constante de nuevas tecnologías, los comunicadores, productores radiales y encargados de marketing de las empresas buscan nuevas formas de expansión a través de los medios ya que no se conforman con aquello que hacen año tras año y apuestan a opciones económicas y eficaces innovando e implementando nuevas tecnologías. Internet ofrece infinitas posibilidades de ser utilizado como medio de transmisión y permite abrir un espacio de comunicación generando nuevas herramientas comunicativas con mayor y más fácil cobertura para los oyentes internautas, quienes pueden acceder mediante cualquier dispositivo conectado a la red.

Las radios AM y FM no tienen cabida para licitar nuevas frecuencias ya que el espectro electromagnético está saturado, además se destaca su alto costo y exagerada burocracia para obtener la habilitación correspondiente; por eso los comunicadores buscan otras opciones para hacer radio y gracias a la tecnología, ha surgido un nuevo modo de transmisión que propició el nacimiento de estaciones de radio que emiten exclusivamente a través de Internet.

La radio se ha volcado tanto hacia Internet porque gracias a sus diferentes servicios (World Wide Web, Redes Sociales, Streaming, Podcasting, Blogs, etc.), es posible experimentar con otras formas de comunicación y expresión que van más allá del sonido radiofónico normal e incorporar por tanto, nuevos contenidos utilizando multimedia.

PLAN DE MEJORA ORGANIZACIONAL PARA UNA EMPRESA DE TRANSPORTE PÚBLICO

Deisy Belén Allende Giménez y Mercedes Mabel Escurra Avalos
Licenciatura en Administración de Empresas

Resumen

La Administración de Empresas es una de las ciencias más necesarias para el crecimiento económico de una empresa ya que se requiere de procesos administrativos de planeación, organización, dirección y control (Campos, 1996). A pesar de la importancia que tienen los medios de transporte público para muchas personas de bajo y de mediano recursos económicos, no se cuenta con modelos organizacionales establecidos para las empresas que se dedican a este rubro, por lo que se ha decidido realizar esta investigación, que pretende proponer un plan de mejora organizacional que servirá a la empresa de transporte público. Con su implementación se logrará una mejor organización administrativa para brindar servicios adecuados ya sea a jóvenes, estudiantes, profesionales del área, como a la ciudadanía en general que utiliza el servicio. La entrevista es la técnica de recolección de datos, aplicada a los pasajeros, conductores y propietarios para conocer la situación actual de la empresa y las inquietudes de los pasajeros para el mejoramiento administrativo.

La investigación contempla un diagnóstico organizacional sobre el clima organizacional para detectar oportunidades y áreas de mejoras. Es de tipo transversal o no experimental, ya que no se manipularan las variables y se observan los fenómenos en un contexto natural. El nivel es descriptivo y el enfoque cualitativo

El primer objetivo fue realizar un diagnóstico situacional de las problemáticas de las empresas de transporte público. El resultado del estudio de campo permite deducir que se requiere que los empresarios inviertan capital en su empresa, realizando innovación en sus ómnibus como cambios de asientos entre otros; organización en la empresa al igual que mejora en el salario para los conductores de acuerdo a sus esfuerzos en horas diarias trabajadas.

Determinar las herramientas necesarias para la organización de las empresas de transporte público fue otro objetivo. De la entrevista realizada a dos propietarios de diferentes empresas de transporte público, se aprecian las expectativas acerca de su empresa, manifiestan que no cuenta con herramientas administrativas para la organización. Por lo tanto, se requiere un manual de funciones para los empleados, un reglamento interno para el personal de las empresas de las diferentes

áreas, un organigrama establecido, donde los mismos miembros puedan conocer las jerarquías y orden de mando, donde ante una situación problemática puedan recurrir a quien corresponda.

El tercer objetivo permitió identificar las necesidades organizacionales de las empresas de transporte público. Las entrevistas realizadas a los conductores desnudaron la falta de organización en el cumplimiento con los horarios de entrada y salida, por lo que esta problemática hace que por falta de concordancia en el horario, varias personas que utilizan este medio de transporte lleguen con retardo en sus compromisos asumidos.

Los entrevistados de dos sectores diferentes, propietario y conductores, ofrecieron la misma respuesta en referencia a la necesidad de compra de nuevos vehículos, ya que los actuales se encuentran en pésimas condiciones. La adquisición de estos nuevos ómnibus solucionaría los problemas mecánicos que se presentan de manera frecuente por culpa del mal estado de la mayoría de ellos.

Para contrarrestar los resultados que arrojan las entrevistas en cuanto a las actividades que intervienen los procedimientos de la realización de las tareas, se debe implementar un sistema de atención a las personas quienes utilizan el transporte público de manera más eficiente. Las empresas de transporte público requieren la aplicación de un manual de funciones para el mejor desarrollo de las tareas realizadas por cada miembro de la empresa, deben implementar actividades como charlas informativas, de capacitación, donde se haga conocer cuáles son los principales objetivos de la empresa, cursos y talleres para ampliar los conocimientos de sus empleados. Para la elaboración de los métodos necesarios utilizables en la gestión administrativa se podría concluir que se necesita la implementación de diversos tipos de manuales de procedimientos como en el sector de limpieza y para las tareas administrativas. Cabe destacar que toda organización requiere la implementación de un reglamento con el fin de regularizar sus actividades a través de normas, reglas aplicables en el sector que se desarrolla mediante un reglamento institucional para una empresa de transporte público.

ANTICIPO IRACIS ¿JUSTICIA TRIBUTARIA O CASTIGO A LAS EMPRESAS?

Galeano Mónica y Kutti Oscar
Licenciatura en Ciencias Contables

Resumen

Esta investigación pretende realizar una revisión de las ventajas y desventajas como también del impacto financiero y los aspectos operativos que generan a las empresas el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios (IRACIS). No pretende juzgar los instrumentos tributarios, ni establecer una reingeniería, solo expone una visión diferente a ser estudiada.

Para afianzar este trabajo se ha recurrido a trabajos anteriores que guardan relación a la idea original de esta investigación. Cordero Carmona (2007), que analiza el impacto financiero de los Anticipos de ISLR y las Retenciones de IVA sobre el flujo de caja de las organizaciones delimitando la investigación en un estudio de caso; Calderón Quinde (2011) hace referencia al efecto Tributario del anticipo del Impuesto a la Renta, resultante en la adopción de las normas NIIF 16 y 17 exponiendo en su tesis las incompatibilidades y las inconsistencia técnica del nuevo procedimiento del cálculo del Anticipo. Vivanco Eguiguren (2012) lo abordó desde el punto de vista de confiscación como efecto del pago de Anticipo del Impuesto a la Renta, concluyendo que existe confiscación cuando la Renta generada es inferior al Anticipo pagado y más aún cuando no se genere Renta.

Es también concerniente a esta investigación las principales teorías económicas que han generado trascendentales aportes en la aplicación de las políticas tributarias.

Generalmente la no disponibilidad de capital financiero, es uno de los mayores problemas que enfrentan las empresas a la hora de invertir en infraestructura, equipamientos o en la implementación de nuevas técnicas que permitan mejorar su capacidad productiva y lograr una mayor eficiencia en sus gestiones. El pago de Anticipo del IRACIS, restringe el poder de financiamiento de las empresas que podrían aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado para afianzar mayor rendimiento y elevar el prestigio con eficiencia y capacidad de gestión.

El problema que se plantea es ¿Cómo influye el pago del anticipo IRACIS en la capacidad financiera de las empresas y las posibles restricciones en su fuente de financiamiento?

El trabajo sustenta la hipótesis de que el pago del Anticipo del IRACIS,

puede restringir la capacidad financiera y limitar la financiación propia de las empresas. El Objetivo General que persigue es determinar el impacto respecto al pago del Anticipo-IRACIS en la capacidad financiera de las empresas y las posibles restricciones en su fuente de financiamiento; los objetivos específicos: describir a través del Balance General y Estado de Resultado la condición de la empresa; exponer criterios entre Profesionales del Área en relación al Anticipo del Impuesto a la Renta de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios; y, demostrar a través de casos prácticos la incidencia económica mediante la presentación de resultado del ejercicio como base imponible de Impuesto a la Renta.

Se tomó como población y área de estudio a los contribuyentes del IRACIS situados en el Departamento de Itapúa. Específicamente, dos empresas, contribuyentes del IRACIS, que hayan superado los 2.500.000.000 Gs. (Dos mil quinientos millones de guaraníes) de utilidad.

La muestra estuvo constituida por dos empresas alcanzadas por el Impuesto a la Renta de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios. Paralelo a esto se realizó siete entrevistas a profesionales del área, con trayectoria y experiencia en el ámbito empresarial. El tipo de muestreo es no probabilístico, intencional o discrecional para ambas muestras, teniendo en cuenta que las muestras seleccionadas están relacionadas con las características del estudio.

Se realizaron entrevistas semi estructuradas, con preguntas abiertas y se combinan con alternativas predefinidas, a profesionales en el área, para establecer posiciones con respecto al tema abordado en esta investigación. Otro método de recolección de datos fue el Análisis de Documentos como ser Balance General, para determinar la capacidad operativa y financiera de la empresa.

El Marco Legal lo constituyen la Ley 125/91 y la Ley 2421/04.

Se describieron las Empresas Tango I y Tango II, utilizando datos económicos financieros del Balance General. Para presentar la información, se utilizó el Rubro 7 del Formulario 101 de liquidación de Impuesto a la Renta anual del IRACIS.

El pago del Anticipo del IRACIS, puede restringir la capacidad financiera y limitar la financiación propia de las empresas; en otras palabras es un castigo financiero para las mismas, debido a que se pierde liquidez al adelantar en forma coactiva el impuesto correspondiente al ejercicio fiscal en curso, cuya obligación tributaria nace al cierre de la misma y se liquida al periodo siguiente coincidente con el calendario perpetuo en el mes de abril.

Respecto al objetivo general y el problema planteado en el trabajo

se pudo comprobar que el pago del Anticipo del IRACIS reduce la capacidad financiera de los contribuyentes y afecta directamente a la solvencia de los mismos, en consecuencia provoca restricción en la financiación propia de las empresas y los vuelve más renuentes a recurrir a financiaciones externas u otro tipo de inyección de capital.

Ante lo expresado por los profesionales consultados mediante entrevista se logró cumplir con el segundo objetivo específico con los que se expuso los criterios en relación al pago del Anticipo del IRACIS; dichos criterios, si bien diferían en sus apreciaciones y prioridades, la mayoría coincidían en no estar de acuerdo en pagar Anticipo, puesto que nadie maneja el futuro y no se puede tomar como cierto una expectativa o presunción para exigir un pago que efectivamente fue calificado como un castigo financiero a las Empresas y que no incentiva a la producción puesto que perjudica a la solvencia de las mismas.



Gladys Escobar y Tamy Romero, de la Carrera de Derecho en la presentación de su investigación “El Primer bien jurídico protegido: La vida”



Mauricio Madruga y Pablo Hahn, de la Licenciatura en Marketing presentando su Proyecto de Inversión: Estudio de Factibilidad de la creación de un Bar-Café Temático orientado al automovilismo deportivo”



Lorena Zotelo, de la Licenciatura en Trabajo Social presenta los resultados parciales de su tesis sobre “La inserción laboral de las personas con discapacidad visual, ciegos y de baja visión en la ciudad de Encarnación”

Universidad Autónoma de Encarnación, Padre Kreusser e
Independencia Nacional, Bloque A,
Tel. 204330, Correo Electrónico: cidunae@gmail.com

“Encarnación: Camino a los 400 años”

“LA SAETA UNIVERSITARIA”

NORMAS DE PUBLICACIÓN

LA SAETA UNIVERSITARIA es una publicación del Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación (CIDUNAE), de periodicidad anual. Su objetivo principal es la difusión de diferentes experiencias en cuanto a generación de conocimientos del quehacer profesional vinculados a las Ciencias Sociales y Humanas. En ese contexto, publica artículos científicos, monografías, ensayos, proyectos, reseñas y resúmenes de tesis de carácter original.

No se aceptarán artículos que hayan sido previamente publicados en otra revista electrónica o impresa. La fecha de recepción de los artículos para este número será hasta el **30 de julio de 2014**.

La publicación de los artículos se registrá por las siguientes normas:

- Los archivos se recibirán en formato digital, procesadas en el Programa Word. No deberán superar una extensión de 15 páginas (incluyendo notas y bibliografía), tamaño A4, con márgenes de 2,5 cm. (superior, inferior, derecho e izquierdo), interlineado sencillo y letra Times New Roman 11 o Arial 12.
- Para los artículos se especificará:
- Título completo.
- Resumen de hasta 300 palabras, en español e inglés o portugués.
- Palabras clave (máximo cinco) que describan el contenido del documento; en español e inglés o portugués.
- Para los artículos de autores paraguayos, se apreciará la incorporación del Resumen (*Ñemomyky*) y las Palabras Claves (*Ñe'etekotevêva*), atendiendo a la Ley de Lenguas.
- Datos del autor o autores: nombre; grado académico; correo electrónico; institución u organismo de afiliación; teléfono;

dirección postal completa (calle, número, ciudad, código postal y país).

- Currículo abreviado.

Los trabajos recepcionados serán remitidos a miembros del Comité Editorial, integrado por académicos de carácter nacional e internacional. El proceso de evaluación será “por evaluadores ciegos”. La decisión del Comité es inapelable.

En el caso de que el Comité Editorial no dé respuesta a los autores pasados los dos meses de entregado el artículo, estos gozan del derecho de retirar el mismo, previa comunicación.

Una vez que el artículo sea aprobado por el Evaluador, la decisión será comunicada a los autores para su publicación. A partir de ese momento los autores tienen 20 días para efectuar los cambios necesarios y no podrán, sin autorización del Comité Editorial presentar los artículos a otras publicaciones.

Cuando los trabajos sean rechazados por el Comité Evaluador la decisión será comunicada a los autores para que el mismo pueda presentarlo en otro lugar o publicación.

El envío de los trabajos implicará la aceptación de las normas y condiciones de publicación por parte de los autores.

Los derechos de Propiedad Intelectual de cualquier material (incluyendo textos, fotografías, y otras imágenes, sonidos y otros) son propiedad de sus autores, cediendo los y las mismas a “La Saeta Universitaria”.

Los textos se enviarán a la dirección electrónica del Centro: cidunae@gmail.com. Se avisará al autor o a la autora por e-mail la recepción del artículo y en el plazo de 30 días se le comunicará si se procederá o no a su publicación.

El Equipo Editorial se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo que considere necesarios para mejorar el trabajo.

Los artículos escritos deberían, en la medida de lo posible utilizar un lenguaje genérico, que evite discriminaciones y lenguaje sexista.

Cada autor o autora recibirá un (1) ejemplar del número de la revista en que aparezca publicado su artículo. Si le interesa recibir algunos más, podrá solicitarlos al CIDUNAE.

